



DON JOSE LUIS DOMINGUEZ MORENO, SUBDIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA,

CERTIFICA:

Que el archivo enviado por CD ROM a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reproduce fielmente el texto del Folleto Informativo Completo del Segundo Programa de Emisión de Pagarés de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, que fue autorizada por dicho Organismo en fecha 3 de marzo de dos mil cinco.

Igualmente se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a poner a disposición del público en general el Folleto Informativo Completo de la citada emisión de Pagarés.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación en Córdoba a nueve de marzo de dos mil cinco.

**SEGUNDO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE
LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE
CÓRDOBA**

FEBRERO 2005

FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO

SALDO VIVO NOMINAL MÁXIMO: 600 millones de euros

El presente Folleto Informativo Completo ha sido redactado según el modelo RF2 de la circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiendo sido inscrito en los Registros Oficiales de este organismo con fecha 3 de marzo de 2005

ÍNDICE

CAPÍTULO I

Personas que asumen la responsabilidad de su contenido y Organismos supervisores del folleto

CAPÍTULO II

La emisión y los valores negociables objeto de la misma

CAPÍTULO III

El emisor y su capital.

CAPÍTULO IV

Actividades principales del emisor

CAPÍTULO V

El patrimonio, la situación financiera y los resultados del emisor.

CAPÍTULO VI

La administración, la dirección y el control del emisor.

CAPÍTULO VII

Evolución reciente y perspectivas del emisor

ANEXOS

Anexo 1 : Acuerdos Sociales del Emisor.

Anexo 2 : Cuentas Anuales individuales y consolidadas, Informe de Gestión e Informe de Auditoría a 31/12/2003. Estados Financieros individuales y consolidados a 31/12/04 no auditados.

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

CAPÍTULO I

I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO.

I.1.1. Identificación.

En nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, con C.I.F. G-14004485 y C.N.A.E. 651, y con domicilio social en Ronda de los Tejares nº 18-24 de Córdoba, asumen la responsabilidad del presente Folleto Informativo Completo, D. José Luis Domínguez Moreno, Subdirector de Mercados y con D.N.I. 07.451.024J y D. Antonio Tavera Sánchez, Jefe de Financiación Mayorista y con D.N.I. 30.035.503 X.

I.1.2. Contenido del folleto

Los responsables del folleto confirman la veracidad del contenido del mismo y de que no se omite ningún dato relevante ni induce a error.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

1.2.1 Inscripción del folleto

El presente folleto ha sido elaborado conforme al modelo RF2 de la Circular 2/1999 de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban determinados modelos de folletos de utilización en emisiones u ofertas públicas de valores. Ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 3 de marzo de 2005. Tiene naturaleza de Folleto Informativo Completo y recoge los datos relativos al “Segundo Programa de Pagarés de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba”.

“El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados”.

I.2.2. Autorización administrativa previa

El presente Programa de emisión de Pagarés no precisa autorización administrativa previa distinta del registro por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

1.3 AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Entidad Emisora, de los ejercicios 2001, 2002 y 2003, han sido verificados por la Comisión de Control de esta Entidad así como auditados en el año 2001 por la firma auditora “Arthur Andersen y Cía” S.Com, con domicilio social en Raimundo Fernández Villaverde 65, 28003 Madrid y C.I.F. D-79104469 que figuraba inscrita con el nº S0692 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C) y en los años 2002 y 2003 por la firma “Deloitte & Touche España S.L.” con domicilio en Raimundo Fernández Villaverde 65, 28003 Madrid y C.I.F. B-79104469 que figura inscrita con el nº S0692 en el Registro Oficial de Auditores de

Cuentas (R.O.A.C.), todos ellos con informes favorables. En el Anexo 2 se incorporan el Informe de Auditoria, Cuentas Anuales e Informe de Gestión a 31/12/03 tanto a nivel individual como consolidado así como los Estados Financieros individuales y consolidados a 31/12/2004 no auditados

CAPITULO II

LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

CAPÍTULO II

II.1. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN

II.1.1 Importe nominal del empréstito, número de valores que comprende y numeración de los mismos.

El presente folleto se refiere a un Programa de emisión de Pagarés por un saldo vivo nominal máximo en cada momento de 600.000.000 EUROS (SIECIENTOS MILLONES DE EUROS) a realizar por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba.

El número máximo vivo de pagarés, de 100.000 euros valor nominal unitario, no podrá exceder de 6.000.

II.1.2 Naturaleza y denominación de los valores que se emiten.

Los pagarés son valores de renta fija simple emitidos al descuento, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos. Estarán sujetos al régimen legal vigente.

Los valores que se emitan corresponden a la realización del programa de emisión de pagarés con la denominación “SEGUNDO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA”.

Los pagarés estarán representados en anotaciones en cuenta.

II.1.3. Importes nominal y efectivo de cada valor

Los pagarés tendrán un importe nominal unitario de 100.000 EUROS (CIEN MIL EUROS).

Los pagarés se emitirán a cualquier plazo de vencimiento entre 7 días y 18 meses (548 días).

El importe efectivo de emisión de cada pagarés que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba emita es el que resulte de deducir al valor nominal (precio de reembolso) de cada pagaré, el importe de descuento que le corresponda en función del tipo de interés negociado y del plazo a que se emita, siendo los gastos de emisión a cargo del emisor, de acuerdo con las fórmulas siguientes:

* Para plazos de vencimiento iguales o inferiores a 365 días:

$$E = N / [1 + (i x n / 365)]$$

* Para plazos de vencimiento superiores a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1+i)^{n/365}}$$

Donde,

E = Importe efectivo del pagaré

N = Importe nominal del pagaré.

n = número de días de vida del pagaré desde la fecha de emisión (inclusive) hasta la fecha de vencimiento (exclusive).

i = tipo de interés nominal anual expresado en tanto por uno.

La operatoria de cálculo se realizará con seis decimales redondeando el importe efectivo a céntimos de euro por exceso. La base que se utilizará para la operativa es de 365

Se incluye a continuación una tabla para cada plazo donde se determina el valor efectivo para el nominal de cada pagaré (100.000 euros) y en que se refleja la TIR/TAE que obtiene el inversor, incluyendo además una columna donde se puede observar la disminución del valor efectivo del pagaré si aumenta en 10 días el plazo del mismo.

FLUJOS E INTERESES EFECTIVOS PARA EL SUSCRIPTOR

TABLA EJEMPLOS VALORES EFECTIVOS Y TIPO EFECTIVO- VALOR NOMINAL 100.000 euros

Tipo Nominal	7 días			30 días			90 días			180 días			270 días			365 días			547 días		
	Electro	TAE	+ 10 días	Electro	TAE	+ 10 días	Electro	TAE	+ 10 días	Electro	TAE	+ 10 días	Electro	TAE	+ 10 días	Electro	TAE	+ 10 días	Electro	TAE	+ 10 días
1,00%	99.980,83	1,00	-27,38	99.917,88	1,00	-27,34	99.794,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.265,71	1,00	-26,99	99.009,90	1,00	-26,99	98.519,88	1,00	-22,94
1,25%	99.976,03	1,26	-34,22	99.897,37	1,26	-34,16	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,25	-33,82	99.083,81	1,25	-33,61	98.765,43	1,25	-33,61	98.155,55	1,25	-27,33
1,50%	99.971,24	1,51	-41,06	99.876,86	1,51	-40,98	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,50	-40,48	98.902,59	1,50	-40,18	98.572,17	1,50	-40,18	97.793,46	1,50	-31,21
2,00%	99.961,66	2,02	-54,72	99.835,89	2,02	-54,58	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,01	-53,70	98.542,12	2,01	-53,18	98.039,22	2,00	-53,18	97.075,92	2,00	-37,48
2,25%	99.956,87	2,28	-61,55	99.815,41	2,27	-61,38	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,26	-60,26	98.362,86	2,26	-59,61	97.799,51	2,25	-59,60	96.720,44	2,25	-39,89
2,50%	99.952,08	2,53	-68,38	99.794,94	2,53	-68,17	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,52	-66,79	98.184,26	2,51	-65,98	97.560,98	2,50	-65,98	96.367,12	2,50	-41,83
2,75%	99.947,29	2,79	-75,21	99.774,48	2,78	-74,95	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,77	-73,29	98.006,31	2,76	-72,31	97.323,60	2,75	-72,31	96.015,95	2,75	-43,31
3,00%	99.942,50	3,04	-82,03	99.754,03	3,04	-81,72	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,02	-79,75	97.829,00	3,01	-78,60	97.087,38	3,00	-78,59	95.666,91	3,00	-44,33
3,25%	99.937,71	3,30	-88,85	99.733,59	3,30	-88,49	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,28	-86,18	97.652,33	3,26	-84,84	96.852,30	3,25	-84,83	95.319,98	3,25	-44,95
3,50%	99.932,92	3,56	-95,67	99.713,15	3,56	-95,25	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,53	-92,58	97.476,30	3,52	-91,03	96.618,36	3,50	-91,02	94.975,14	3,50	-45,12
3,75%	99.928,13	3,82	-102,49	99.692,73	3,82	-102,00	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,79	-98,94	97.300,90	3,77	-97,17	96.385,54	3,75	-97,17	94.632,38	3,75	-44,87
4,00%	99.923,35	4,08	-109,30	99.672,31	4,07	-108,75	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,04	-105,28	97.126,13	4,02	-103,27	96.133,85	4,00	-103,27	94.291,67	4,00	-44,21
4,25%	99.918,56	4,34	-116,11	99.651,90	4,33	-115,30	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,30	-111,38	96.951,99	4,27	-109,33	95.923,26	4,25	-109,32	93.933,00	4,25	-43,16
4,50%	99.913,77	4,60	-122,92	99.631,50	4,59	-122,23	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,55	-117,85	96.778,47	4,53	-115,33	95.693,78	4,50	-115,33	93.616,36	4,50	-41,72

II.1.4. Comisiones y gastos para el suscriptor

Los valores pertenecientes a este programa serán emitidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba sin que por su parte sea exigida ninguna comisión ni repercutido gasto alguno en la suscripción de los pagarés ni en la amortización de los mismos ni por el emisor ni por la Entidad colocadora en la colocación.

II.1.5 Gastos y comisiones derivados de la representación de los valores en anotaciones en cuenta: Inscripción y mantenimiento de saldos en los registros contables.

Las emisiones de Pagarés que se realicen al amparo de este Programa estarán representadas mediante anotaciones en cuenta. La Entidad encargada del registro contable será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, en adelante “Iberclear”.

Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los valores emitidos bajo el programa de emisión en IBERCLEAR, serán por cuenta y cargo de la Entidad Emisora.

Las Entidades Participantes en IBERCLEAR, podrán establecer de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles al tenedor de los valores en concepto de suscripción, administración y depósito de valores que libremente determinen y que en su momento hayan sido comunicados al Banco de España y a la C.N.M.V.

Dichos gastos y comisiones máximas repercutibles se podrán consultar por cualquier inversor en las correspondientes tarifas de gastos y comisiones que legalmente están obligadas a publicar las entidades. Copias de dichas tarifas se pueden consultar en el Banco de España, en la C.N.M.V. y en las propias entidades.

II.1.6. Cláusula de interés.

II.1.6.1. Tipo de interés nominal.

El tipo de interés nominal será concertado entre el inversor o la Entidad Colocadora y el Emisor. En función del tipo de interés nominal se determinará el precio de emisión de los pagarés, de acuerdo con el apartado II.1.3 anterior.

Una vez determinado el precio de emisión, se obtendrá el tipo de interés nominal que el inversor o colaborador ha pactado previamente con el Emisor, utilizando la siguientes fórmulas:

- Para plazos de vencimiento iguales o inferiores a 365 días:

$$N = E x [1 + (i x n / 365)]$$

$$i = ((N/E) - 1) x 365/n$$

- Para plazos de vencimiento superiores a 365 días:

$$N = E * (1 + i)^{n / 365}$$

$$i = (N / E)^{365 / n} - 1$$

Siendo:

E = Importe efectivo del pagaré.

N = Importe nominal del pagaré.

i = Tipo de interés nominal anual en tanto por uno.

n = Número de días de vida del pagaré.

El tipo de interés nominal es el porcentaje anual postpagable que, aplicado al precio de emisión del Pagaré por un plazo de tiempo determinado, nos determinará el importe nominal de dicho pagaré.

Los pagarés se emitirán al descuento, determinando el precio de emisión y el importe efectivo de los mismos en función del tipo de interés nominal concertado, según las fórmulas expuestas anteriormente.

II.1.6.2. Fechas, lugar y procedimientos para el pago de cupones.

Los valores del presente programa se emiten al descuento, por lo que el abono de los intereses que devengan se produce a su vencimiento, sin que tengan lugar pagos periódicos de cupones.

II.1.7. Régimen fiscal de los valores

A continuación se expone el tratamiento fiscal en España para los tenedores de los valores, derivado de la propiedad y posterior transmisión, en su caso, de los valores a emitir al amparo del presente Programa. El análisis que sigue es una mención general al régimen aplicable de acuerdo con la legislación vigente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dicho análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales y por tanto es recomendable consultar con asesores fiscales quienes podrán prestar un asesoramiento personalizado, a la vista de las circunstancias particulares de cada sujeto.

Con independencia de los tratamientos específicos derivados de las facultades normativas de las Comunidades Autónomas, las normativas básicas aplicables (con las modificaciones posteriores que puedan haber experimentado) son: *con respecto al rendimiento de los pagarés*, el Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, y el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. El Reglamento del IRPF aprobado por el Real Decreto 214/1999, modificado por el Real Decreto 1775/2004, el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, aprobado por el Real Decreto 326/1999,

modificado por el Real Decreto 1776/2004 y el Reglamento de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por el Real Decreto 537/1997, modificado por el Real Decreto 1777/2004; *con respecto a su propiedad por persona física*, la Ley 19/1991, del Impuesto sobre el Patrimonio, y *con respecto a su adquisición a título gratuito*, la Ley 29/1987 del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y su reglamento aprobado por el Real Decreto 1629/1991, y todo ello sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la normativa aplicable a lo largo del período de duración del Programa.

Los valores a emitir al amparo del presente Programa de Emisión se clasifican, a efectos fiscales, de conformidad con la legislación vigente, como activos financieros con rendimiento implícito.

Personas físicas Residentes en territorio español

a) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Los intereses y rendimientos de naturaleza implícita procedentes de los valores a emitir al amparo del presente Programa de Emisión tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario y se integrarán en la parte general de la base imponible del ejercicio en que se devenguen.

Las rentas de naturaleza implícita obtenidas, estarán siempre sujetas a retención sobre el importe íntegro de la diferencia entre el importe satisfecho en la suscripción, primera colocación o adquisición y el importe obtenido en la amortización, reembolso o transmisión de dichos valores, al tipo vigente del 15%. Dicha retención será practicada por el emisor o en su caso por el fedatario público o institución financiera que intervenga en la operación. La retención a cuenta, que en su caso se practique, será reducible de la cuota del IRPF y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

b) Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas físicas que adquieran los valores a emitir al amparo del presente Programa de Emisión, que estén obligadas según la Ley 19/1991, a presentar declaración por el impuesto sobre el Patrimonio, deberán declarar los valores que posean al 31 de diciembre de cada año por su valor de cotización medio del cuarto trimestre, al estar prevista su negociación en un mercado secundario oficial de valores.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

La transmisión de los valores a emitir al amparo del presente Programa de Emisión, por causa de muerte o donación a favor de personas físicas se encuentra sometida a las reglas generales del impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en los términos previstos en la Ley 29/1987, de 18 de Diciembre, en cuanto al adquirente y a las del IRPF en lo referido al donante persona física. En el caso de transmisión gratuita a favor de un sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades (IS), la renta que se integre en su base imponible tributará de acuerdo con las normas de dicho impuesto.

Personas jurídicas Residentes en territorio español

Las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades generadas por estos activos financieros se integrarán en la base imponible del impuesto, aunque no estarán sujetas a retención, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 q) del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, dado que los mencionados activos estarán representados mediante anotaciones en cuenta y está prevista su negociación en el mercado secundario AIAF de renta fija.

Personas físicas o jurídicas No Residentes en territorio español

Se consideran inversores no residentes en España las personas físicas que no sean contribuyentes por el IRPF y las entidades no residentes en territorio español, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes. El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general, por lo que en cada caso concreto se deben tener en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que puedan resultar de los Convenios para evitar la Doble Imposición suscritos entre terceros países y España.

a) Impuesto sobre la Renta de no Residentes

a.1) Rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente

El régimen fiscal depende del Estado de residencia del perceptor de las rentas, conforme se indica a continuación:

- Residentes en otro Estado miembro de la Unión Europea que no operen a través de establecimiento permanente en España. En tal caso, las rentas derivadas de la transmisión, amortización o reembolso de los valores están exentas de tributación y retención en España, siempre que dichas rentas no se hayan obtenido a través de un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- Residentes en un Estado con el que España haya suscrito un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información (todos excepto Suiza), que no operen a través de establecimiento permanente en España. En tal caso, las rentas derivadas de las transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles están exentas de tributación y retención en España. Dicha exención no alcanza a las rentas derivadas de la amortización o reembolso de dichos valores, las cuales están sujetas a retención en España al tipo establecido en el convenio. Las rentas derivadas de las transmisiones de valores realizadas en mercados distintos de los mencionados están sujetas a retención en España al tipo establecido en el convenio.
- Residentes en un Estado con el que España haya suscrito un convenio para evitar la doble imposición sin cláusula de intercambio de información (Suiza), que no operen a través de establecimiento permanente en España. En tal caso, las rentas derivadas de la transmisión, amortización o reembolso de los valores están sujetas a retención en España al tipo establecido en el convenio.

- Residentes en otros Estados o territorios. En tal caso, las rentas derivadas de la transmisión, amortización o reembolso de los valores están sometidas a retención en España al tipo del 15%.

En relación con las rentas obtenidas, existirá obligación de presentar las correspondientes declaraciones de acuerdo con lo dispuesto en el RD 5/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y su Reglamento, así como en la Orden de 9 de Diciembre de 1999, por la que se aprueba el modelo 216 (B.O.E. de 16 de diciembre de 1999) y en la Orden de 22 de Diciembre de 1999, por la que se aprueban los modelos 210, 212, 215, 211 y 213 (B.O.E. del 30 de diciembre de 1999)

La aplicación de la exención o de los tipos de convenio requiere que se acredite la residencia mediante Certificado de residencia fiscal expedido por la autoridad fiscal del país de que se trate. El plazo de validez de tales Certificados es de un año.

a.2) Rentas obtenidas con mediación de establecimiento permanente

Las rentas obtenidas en España por inversores no residentes que actúen mediante establecimiento permanente se someterán a tributación en los términos previstos en los artículos 16 a 23 del RD 5/2004. En general, y con las salvedades previstas en dichos artículos, el régimen tributario aplicable a los establecimientos permanentes de no residentes coincide con el establecido en el RD 4/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades para las entidades residentes en España, descrito anteriormente.

b) Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas físicas deben tributar por el Impuesto sobre el Patrimonio en España de acuerdo con las tarifas de la Ley 19/1991, en relación con los bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o deban cumplirse en territorio español a 31 de diciembre de cada año. A tal fin, los valores deberán valorarse, dado que van a estar admitidos a negociación en mercado secundario oficial de valores, por la cotización media del cuarto trimestre de cada año, siempre que no sea de aplicación la exención prevista en el artículo 4.7 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, reguladora del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

La transmisión de bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en España, por causa de muerte o donación, a favor de personas físicas, tributa en España por este impuesto en sede de beneficiario, cualquiera que sea la residencia del transmitente y del beneficiario, de acuerdo con las tarifas de la Ley 29/1987. Las sociedades no son sujetos pasivos de este impuesto y las rentas que obtengan de esta fuente deben tributar de acuerdo con las normas del Impuesto sobre la Renta de no Residentes sin perjuicio de lo que establezca el convenio que sea de aplicación.

II.1.8. Amortización de los pagarés

II.1.8.1. Precio de Reembolso

La amortización de los pagarés se realizará en la fecha de en la fecha de su vencimiento al 100% de su valor nominal, libre de gastos para el tenedor.

II.1.8.2. Fechas y modalidades de amortización de los pagarés

Los pagarés del presente programa podrán tener un plazo de amortización entre 7 días y 18 meses.

Dentro de estos plazos, y a efectos de facilitar la negociación en el mercado de renta fija AIAF, los vencimientos de los mismos, se concentrarán como máximo en cuatro fechas al mes.

La amortización se producirá en la fecha de vencimiento al 100% de su valor nominal, libre de gastos para el inversor, abonándose por el emisor en la fecha de amortización en las cuentas propias o de terceros, según proceda, de las Entidades Participantes en Iberclear de las cantidades correspondientes, con repercusión en su caso de la retención a cuenta que corresponde según el apartado II.1.7.

No existe la posibilidad de amortización anticipada de los valores.

En caso de que la fecha de la amortización sea festiva, el pago se efectuará el siguiente día hábil, sin modificación del cómputo de días previsto para su emisión.

II.1.9. Servicio financiero de la emisión.

El servicio financiero de la emisión será realizado a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), que actuará como Agente de Pagos.

II.1.10. Moneda de los pagarés.

La emisión se realizará en euros.

II.1.11. Cuadro del servicio financiero de los pagarés.

Dada la diversidad de tipos de interés de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo del Programa, no es posible predeterminedar el servicio financiero que supondrá el Presente Programa para el Emisor.

No obstante, con carácter informativo, en el apartado II.1.3. se incluye una ayuda para el inversor, donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré al aumentar en 10 días el plazo del mismo.

II.1.12. Tipo de interés efectivo para el tomador

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo del periodo de suscripción, no es posible predeterminedar el rendimiento resultante para el tomador.

La rentabilidad del tipo efectivo anual se hallaría calculando el tipo de interés de actualización que permitiría igualar los flujos siguientes:

- Importe efectivo de suscripción (o de compra) del pagaré.
- Nominal, en caso de amortización (o valor de enajenación, en caso de venta) del pagaré.

La fórmula para el cálculo de dicha rentabilidad es:

$$r = (N / E)^{365/n} - 1$$

donde:

r = tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno.

E = Importe efectivo de suscripción o adquisición.

N = Valor nominal del pagaré

n = número de días

En el apartado II.1.3. se presenta una tabla en la que se recoge la TIR/TAE para los distintos precios y plazos de los pagarés (en esta tabla no se contemplan flujos fiscales).

II.1.13. Interés efectivo para el emisor.

No es posible anticipar una estimación del coste a que resultarán para el emisor dada la previsible variabilidad de los tipos aplicables en cada caso.

El tipo de interés efectivo será el tipo de actualización que iguala el importe líquido recibido por el emisor en la emisión, deducidos los gastos que le sean imputables, al nominal de los pagarés a su vencimiento.

Al coste implícito resultante de la emisión, habrá que añadir los siguientes gastos relacionados con la emisión de los pagarés:

CNMV: Tasa de Registro (0,004% s/programa)	24.000 euros.
CNMV: Supervisión admisión a cotización (0,001% s/programa)	6.000 euros.
AIAF: Estudio documentación (0,005% s/programa)	30.000 euros.
AIAF: Admisión a cotización (0,001% s/programa)	6.000 euros.
IBERCLEAR: Inclusión programa	1.300 euros.
Gastos Varios (0,0033% s/programa)	19.800 euros.
TOTAL GASTOS (0,0145% s/programa)	87.100 euros.

El método de cálculo utilizado para calcular el coste efectivo para el emisor será el siguiente:

$$Ie = \left[\left(N / (Efectivo - Gastos) \right)^{365/n} \right] - 1$$

Siendo:

Ie = Tipo de interés efectivo anual del emisor, expresado en tanto por uno.

N = Nominal del Pagaré

n = Número de días desde la fecha de emisión hasta el vencimiento del pagaré.

II.1.14. Riesgo inherente a los valores o a su emisor.

El rating o calificación crediticia es la opinión que predice la solvencia de una entidad, de una obligación, un valor de deuda o similar o un emisor de dichos valores, en base a un sistema de calificación previamente definido.

No ha habido evaluación del riesgo inherente a esta emisión, efectuado por entidad calificadora alguna. No obstante, CajaSur es actualmente calificada por la Agencia Internacional "FITCH Ratings" para el ejercicio 2004 y en la revisión anual correspondiente al año 2003 según informe de fecha septiembre de 2004 dicha agencia ha mantenido estable la calificación otorgada en ejercicios anteriores.

Tal calificación, que ha sido designada con la letra "A" significa una calidad crediticia elevada en el largo plazo, en entidades con similar dimensión a la nuestra, con unas expectativas de riesgo de crédito reducidas y capacidad para devolver el principal y los intereses de los valores propios emitidos o préstamos solicitados en los plazos que fueron pactados en los correspondientes contratos.

En cuanto al corto plazo, nos otorgan la calificación de "F1" que constituye la máxima calidad crediticia y, por tanto, capacidad para hacer frente a las obligaciones financieras de manera puntual.

Como referencia para el suscriptor, a continuación se describen las categorías utilizadas por FITCH Ratings.

Fitch Ratings. Significado

Grado de Inversión:

AAA Calidad crediticia máxima

AA Calidad crediticia muy elevada

A Calidad crediticia elevada

BBB Calidad crediticia buena

Grado especulativo:

BB Especulativo
B Altamente especulativo
CCC,CC,C Alto riesgo de impago
DDD,DD,D Impago

Calificaciones de Riesgo de Crédito a Corto Plazo:

F1 Calidad crediticia máxima
F2 Calidad Crediticia buena
F3 Calidad crediticia adecuada
B Especulativo
C Riesgo de Impago elevado

D Impago

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titular de valores. La mencionada calificación crediticia es sólo una estimación y no tiene por qué evitar a los potenciales suscriptores la necesidad de efectuar sus propios análisis sobre el Emisor o los valores a adquirir.

II.2. INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETO DE LA EMISIÓN.

II.2.1. Solicitudes de suscripción o adquisición.

II.2.1.1. Colectivo de potenciales inversores.

Los valores de la emisión irán dirigidos exclusivamente a inversores institucionales, tales como Fondos de Pensiones, Instituciones de Inversión Colectiva o entidades aseguradoras, o entidades tales que realicen habitual y profesionalmente inversiones en valores negociables.

II.2.1.2. Cobertura de inversiones para Entidades.

Los valores ofrecidos, una vez admitidos a cotización en el Mercado Oficial de Renta Fija AIAF, serán aptos para cubrir las exigencias legales de inversión a las que están sometidas las Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba ha formalizado con Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A. e Intermoney Valores, S.V., S.A. un contrato de colocación y liquidez.

II.2.1.3. Vigencia de la emisión de pagarés.

El programa de pagarés recogido en el presente folleto, tendrá la vigencia de un año a partir de la primera emisión.

El emisor comunicará a la CNMV la fecha de la primera emisión del programa a los efectos del cómputo del inicio del plazo de vigencia del mismo, que en todo caso no será superior a 30 días desde la fecha de registro del folleto informativo.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, emitirá según sus necesidades de financiación, reservándose el derecho de no emitir cuando no precise fondos o cuando no le resulte conveniente la captación de fondos por la evolución de los tipos de mercado.

II.2.1.4. Procedimiento y lugar de suscripción.

Las solicitudes de suscripción podrán dirigirse a través de las Entidades Colocadoras Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A. e Intermoney Valores, S.V., S.A y la propia Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, en ambos casos será mediante negociación telefónica directa.

El importe mínimo de la solicitud de precios realizada telefónicamente a Ahorro Corporación Financiera e Intermoney Valores, S.V., S.A, habrá de ser de 100.000 euros. En el caso de que la solicitudes de suscripción se dirijan directamente a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, deberán de realizarse telefónicamente, a través del departamento del Centro Financiero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, en los números de teléfono 957/210773 y 957/210535 y deberán ser por un importe mínimo de 100.000 euros.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba emitirá pagarés para su colocación definitiva por la entidad colocadora mediante negociación telefónica directa. La entidad colocadora podrá solicitar precios de los pagarés en cada momento por los plazos entre 7 días y 18 meses.

Una vez hecha la cotización, si la entidad colocadora realizase una oferta que fuera aceptada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, o ésta con su inversor, se concretarán telefónicamente todos los aspectos de la misma y especialmente, la fecha de emisión, fecha de vencimiento, importe nominal, tipo de interés e importe efectivo.

Posteriormente, la entidades colocadoras confirmarán a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, o ésta a su inversor, mediante un modelo de comunicación, todos los datos básicos de la operación: fecha de contratación, fecha valor, fecha de vencimiento, importe nominal y efectivo y domicilio de pago, dando el emisor recibo y acomodo a los términos de la operación.

Las solicitudes de precios y de tipos y el cierre de las operaciones podrán producirse cualquier día hábil de la semana, de lunes a viernes. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba se reserva el derecho de no cotizar niveles de emisión cuando por previsiones de tesorería no necesitase fondos.

El día de la emisión de los pagarés será el segundo día hábil posterior a la fijación de las condiciones de colocación .

La Entidades colocadoras estarán en permanente contacto con el emisor para que éste le informe del saldo que queda disponible para su colocación o de su falta de interés en la colocación de valores, por los motivos indicados en el apartado anterior.

II.2.1.5. Forma y fecha para hacer efectivo el desembolso.

La fecha de emisión de los pagarés será la de desembolso de los mismos y se realizará el segundo día hábil posterior a la fijación de las condiciones de colocación y una vez confirmada la operación.

El desembolso se producirá mediante la puesta a disposición del emisor en la fecha de emisión del importe efectivo de los pagarés adquiridos, bien mediante adeudo en la cuenta indicada por el suscriptor o por el abono en la cuenta tesorera del Banco de España de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba.

II.2.1.6. Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción o resguardo provisionales.

A los inversores les serán entregados en el momento del desembolso los justificantes de la suscripción que no serán negociables. Estos justificantes serán válidos hasta la entrega de las referencias definitivas asignadas por IBERCLEAR.

II.2.2. Colocación y adjudicación de los valores.

II.2.2.1. Entidades adjudicatarias y colocadoras.

La colocación de los pagarés se realizará a través de:

- El propio emisor, con aquellos inversores finales que se dirijan al mismo para adquirir pagarés a través del servicio telefónico.
- La entidades colocadoras: Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A. e Intermoney Valores, S.V., S.A con las que se ha procedido a firmar un contrato de colocación y liquidez. En cualquier momento la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba podrá contratar con otras Entidades Financieras, comunicando este hecho a la CNMV.

Con objeto de fomentar la actividad de las entidades financieras colocadoras, el emisor establecerá un sistema de abono de comisiones de colocación de forma anual y sobre la base del importe nominal ponderado colocado a través de cada entidad colocadora según el detalle siguiente:

Saldo Medio trimestral	Comisión Anual aplicable al trimestre
Hasta 90.000.000 euros	0,01%

Superior a 90.000.000 euros

0,02%

Dicha comisión se devengará trimestralmente produciéndose el abono en la fecha del aniversario del programa.

II.2.2.2. Entidades directoras o coordinadoras.

No existe entidad directora de las emisiones de pagarés en el presente programa.

II.2.2.3. Entidad aseguradora.

No existen entidades aseguradoras de la presente emisión.

II.2.2.4. Mecanismo de emisión.

Al estar dirigidas en su totalidad a inversores institucionales, las emisiones que se realicen al amparo del presente programa se colocarán de forma discrecional por parte de las entidades colocadoras si procede y si no a través de la emisora, procurando que no se produzcan discriminaciones injustificadas entre peticiones de características similares.

II.2.2.5. Sistema de prorrateo.

No se contempla la posibilidad de prorrateo.

II.2.3. Plazo y forma de entrega de los valores.

Al estar los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales pagarés en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 116/1992 y con las normas establecidas al respecto por IBERCLEAR.

La Entidad encargada de la compensación y liquidación de los pagarés será IBERCLEAR.

La certeza, legitimación y efectividad de la titularidad del primer suscriptor y sucesivos adquirentes vendrán determinadas por la inscripción en los registros de IBERCLEAR.

II.2.4. Sindicato de Obligacionistas.

No es de aplicación la constitución del Sindicato de Obligacionistas.

II.3. INFORMACIÓN LEGAL Y ACUERDOS SOCIALES

Los valores a los que se refiere el presente Folleto reciben la calificación Jurídica de Pagarés y se emiten bajo la denominación de SEGUNDO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA, de conformidad con los acuerdos sociales que se reseñan a continuación, los cuales se incluyen en el Anexo I, el cual forma parte integrante del Folleto Informativo Completo.

1. Acuerdo adoptado por la Asamblea General de esta Entidad, en su sesión ordinaria del diecinueve de junio de dos mil cuatro, por el que se autoriza de forma amplia y sin limitación alguna al Consejo de Administración para que pueda acordar y realizar en una, o sucesivas ocasiones, dentro de un plazo máximo de dos años a contar desde la adopción del presente acuerdo las siguientes emisiones:

De Deuda Subordinada, Participaciones Preferentes o cualquier otro título, con objeto de incrementar los recursos propios de la Entidad, hasta un límite máximo de 500 millones de euros.

Destinadas a obtener financiación o liquidez tanto en los mercados financieros como a través de la red de Oficinas, que podrán materializarse en Cédulas, Bonos, Obligaciones, Participaciones Hipotecarias o no, Cédulas Territoriales, cualquier otro título obligacional, o cualquier otro tipo de título que pueda emitirse como consecuencia de la titulización de nuestros activos o sin necesidad de referida titulización, hasta un límite máximo de 2.800 millones de euros.

De pagarés hasta un límite máximo de saldo vivo para el conjunto de las emisiones efectuadas al amparo de este acuerdo de 600 millones de euros.

2. Asimismo el Consejo de Administración adopto el acuerdo en su reunión de fecha treinta de septiembre de 2004, de realizar el Programa de pagares a que se refiere el presente Folleto Informativo Completo, por un saldo vivo máximo en cada momento de 600 millones de euros.

El Consejo de Administración facultó en dicha sesión de la manera más amplia posible, al Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorráiz, Presidente de CajaSur; a D. Francisco Jesús Jurado Núñez, Director General; D. José Francisco Ruiz Ortiz, Director General Adjunto de Negocio; y a D. José Luis Domínguez Moreno, Subdirector de Mercados, para que cualquiera de ellos, indistintamente, formalice la operación y firme cuantos documentos públicos o privados sean precisos o simplemente convenientes para la ejecución de este acuerdo, incluyendo el poder o facultad de definir cuantos términos sean necesario precisar para el desarrollo del programa de pagarés.

Dichos acuerdos se incluyen como anexo 1 y forman parte integrante del presente Folleto Informativo Completo

En relación con la presente emisión, se hace constar que no se ha adoptado ningún otro acuerdo que modifique o afecte a los arriba indicados, o que impliquen limitaciones o condicionamientos para la adquisición de los valores o el ejercicio de los derechos a ellos incorporados.

La presente emisión se realiza por un saldo vivo nominal máximo de seiscientos millones de euros.

Finalmente indicar que del importe total que comprende la delegación llevada a cabo por la Asamblea General de 19 de junio de 2004 en el Consejo de Administración para realizar emisiones con objeto de incrementar los recursos propios de la entidad, queda disponible con cargo a aquella delegación la cantidad de 500 millones de euros.

Así mismo del importe autorizado por la Asamblea General en la misma sesión, con objeto de obtener financiación en los mercados financieros y después de la emisión a que se refiere este folleto, queda disponible con cargo a aquella delegación la cantidad de 2.800 millones de euros.

II.3.2. Oferta pública de venta.

No procede por tratarse de un programa de emisión y no una oferta pública de venta.

II.3.3 Autorización administrativa previa.

La presente emisión no necesita autorización administrativa previa.

II.3.4. Régimen jurídico de los valores

A los valores emitidos al amparo del presente folleto les es de aplicación el régimen legal típico definido que se especifica en el apartado II.3.7. sobre la legislación, sin que existan variaciones sobre dicho régimen típico previsto en las disposiciones y normativas aplicables.

II.3.5. Garantías de la emisión

La emisión de Pagarés objeto de este Folleto no goza de garantías adicionales a la del propio patrimonio de la Caja emisora, sin que aquellos presenten ninguna particularidad jurídica en orden a la prelación de créditos.

II.3.6. Formas de representación

Los pagarés objeto de este folleto están representados en anotaciones en cuenta, siendo IBERCLEAR, con domicilio social en Madrid, calle Pedro Teixeira número 8, la entidad encargada del registro contable de las mismas.

La certeza y efectividad de los derechos de su primer titular y de los siguientes vendrá determinada por el apunte contable en el sistema de anotaciones en cuenta de IBERCLEAR.

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores. La inscripción de los valores en el Registro de Anotaciones en Cuenta se regirá en cada momento por las Normas de obligado cumplimiento que haya al respecto.

II.3.7. Legislación aplicable

La emisión de los valores proyectada en el presente folleto, así como su régimen jurídico o garantías que incorporan no se oponen a la legislación vigente, ajustándose a la Ley del Mercado de Valores, en su redacción actual, al Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, modificado por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores, a la orden de 12 de julio de 1993, a la Circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y demás legislación aplicable.

Por tanto, los valores que se emiten por medio de la presente emisión están sujetos respecto a su régimen jurídico al Ordenamiento Legal Español en materia de Mercado de Valores, sometiéndose cualquier litigio o controversia que pudiera producirse respecto a ellos, a los jueces y tribunales del lugar de cumplimiento de la obligación.

II.3.8. Ley de circulación de los valores

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores que se emiten, estando sujetos a lo previsto en el apartado anterior.

II.3.9. Acuerdos previstos para la admisión a negociación en Mercados secundarios

El acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del pasado día 30 de septiembre de 2004, acordó que se solicitara la cotización en el mercado organizado AIAF de Renta Fija.

II.4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ADMISIÓN EN ALGÚN MERCADO SECUNDARIO ORGANIZADO OFICIAL DE LOS VALORES QUE COMPONEN EL EMPRÉSTITO.

II.4.1. Mercados secundarios organizados

Los valores del presente programa estarán cotizando en el Mercado de Renta Fija AIAF, en el plazo máximo de 7 días a contar desde la fecha de emisión que coincide con la fecha de desembolso. En ningún caso este plazo será superior al plazo del vencimiento del pagaré.

No obstante, en el caso de superarse el citado plazo se harían públicos, por medio de inserción en prensa y se comunicarán a la CNMV, los motivos que lo han originado y la fecha prevista de cotización, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir la entidad emisora.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, conoce y acepta cumplir los requisitos exigidos para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en el mercado AIAF, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

II.4.2. Datos relativos a la negociación de otros valores de renta fija del emisor admitidos a negociación en mercados secundarios españoles.

II.4.2.1. A continuación se incluyen dos tablas con la relación de valores de renta fija admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. y que se encuentran pendientes de vencimiento a la fecha de registro.

Emisiones	ISIN	Importe	Fecha Emisión	Amortización	Tipo Valor	Nominal	Frec.cotización
		(*)					
Oblig. Subordinadas 1	ES0264730039	60.000	01/12/2003	01/12/2013	OS	500 €	67,28
Oblig. Subordinadas 2	ES0264730047	150.000	05/12/2003	05/12/2013	OS	100.000 €	8,29
Part.Preferentes	KYG1755M1096	150.000	29/12/2000	Perpetuas	PPR	600 €	88,94
(*) Importe en miles de euros							

DETALLE DE PAGARES EMITIDOS POR CAJASUR (por código ISIN)							
CODIGO ISIN	NOMINAL	ACTIVO	EMISION	AMORTIZAC.	FRECUENCIA	TIR ALTA	TIR BAJA
ES0564730010	4.000.000	P.E.	03/06/2004	01/06/2005	0,92	2,405%	2,395%
ES0564730069	5.800.000	P.E.	30/06/2004	30/06/2005	0,46	2,454%	2,454%
ES0564730077	6.000.000	P.E.	15/09/2004	17/03/2005	0,92	2,260%	2,251%
ES0564730085	10.500.000	P.E.	20/09/2004	22/09/2005	1,84	2,494%	2,421%
ES0564730085	3.000.000	P.E.	01/10/2004	22/09/2005	1,84	2,494%	2,421%
ES0564730093	42.800.000	P.E.	27/09/2004	29/03/2005	3,23	2,280%	2,241%
ES0564730093	3.000.000	P.E.	29/09/2004	29/03/2005	3,23	2,280%	2,241%
ES0564730093	2.900.000	P.E.	30/09/2004	29/03/2005	3,23	2,280%	2,241%
ES0564730093	500.000	P.E.	01/10/2004	29/03/2005	3,23	2,280%	2,241%
ES0564730093	10.000.000	P.E.	01/10/2004	29/03/2005	3,23	2,280%	2,241%
ES0564730101	2.800.000	P.E.	01/10/2004	08/04/2005	1,84	2,280%	2,200%
ES0564730101	1.000.000	P.E.	08/10/2004	08/04/2005	1,84	2,280%	2,200%
ES0564730101	3.000.000	P.E.	08/10/2004	08/04/2005	1,84	2,280%	2,200%
ES0564730119	10.000.000	P.E.	19/10/2004	18/04/2005	N/D	N/D	N/D

II.4.2.2. Liquidez

Se ha firmado un contrato de colocación y liquidez con las Entidades que actuarán como Colocadoras: Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A. e Intermoney Valores, S.V., S.A cuyas cláusulas básicas son las siguientes:

Las Entidades de Liquidez asumen el compromiso de dotar de liquidez por medio de cotización continua y permanente a los Pagarés emitidos por razón del presente folleto. La Entidades cotizarán precios de compraventa de los pagarés referenciados.

Los precios ofrecidos serán vinculantes para importes nominales de hasta 1.000.000 euros por operación. La cotización de los precios ofrecidos por las Entidades Colocadoras reflejará en cada momento la situación de liquidez existente en el mercado.

La cotización de precios de venta estará sujeta a la disponibilidad de valores en el mercado, comprometiéndose las Entidades de liquidez a actuar con la máxima diligencia e interés para los valores con los que corresponde a las posibles demandas de los clientes o del mercado.

La diferencia entre el precio de oferta y el de demanda cotizados en cada momento por las Entidades de liquidez no podrá ser superior a un 10% en términos de TIR. El citado 10% se calculará sobre el precio de compra que cotice en ese momento. En cualquier caso ese diferencial no será superior a 50 puntos básicos, también en términos de TIR y nunca podrá ser superior a un 1% en términos de precio.

Los precios de compra se entenderán en firme y serán fijados en función de las condiciones de mercado, si bien, la Entidad podrá decidir los precios de compra y venta que cotice y cambiar ambos cuando lo considere oportuno. Estos precios representarán las rentabilidades que las Entidades de liquidez consideren prudentes establecer en función de su percepción de la situación del mercado de pagarés y de los mercados de Renta Fija en general, así como de otros mercados financieros.

La Entidades de liquidez no tendrán que justificar al Emisor los precios de compra o venta que tenga difundidos en el mercado en cada momento; no obstante y a petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, la Entidad le informará de los niveles de precios que ofrezca en el mercado.

Las Entidades de liquidez se obligan a cotizar y hacer difusión diaria de precios a través de al menos uno de los siguientes medios:

1. Sistema de información Bloomberg (código ACFB)
2. Servicio de Reuters (pantalla ACFR)

Añadidamente, las Entidades Colocadoras podrán cotizar niveles de precios telefónicamente (Tel. 91.556.26.09-91.556.23.06 de ACF y 91.432.64.20 y 91.432.64.14 de Intermoney).

La Entidad quedará exonerada de sus responsabilidades de liquidez ante cambios que repercutan significativamente en las circunstancias legales actuales que se siguen para la operativa de compraventa de los pagarés por parte de La Entidad o para su habitual operativa como Entidad Financiera.

Igualmente se producirá la posibilidad de exoneración cuando, por cambios en las circunstancias estatutarias, legales o económicas del Emisor, se aprecie de forma determinante una alteración en la solvencia o capacidad de pago de las obligaciones del mismo.

En caso de que se produjera alguna de las circunstancias expresadas en los casos anteriores, la Entidad Emisora se compromete a no realizar nuevas Emisiones con cargo a este Programa, hasta que la Entidad o cualquier otra que la sustituya se comprometa a dar liquidez en las nuevas circunstancias. En cualquier caso se seguirá dando liquidez a los pagarés emitidos.

Las Entidades podrán excusar el cumplimiento de su obligación de dar liquidez cuando los pagarés existentes en su cartera de negociación adquiridos directamente en el mercado en cumplimiento de su actuación como Entidades de Liquidez excedan del 10% del saldo emitido y en circulación en cada momento. El incumplimiento de las

obligaciones de contrapartida o la cancelación unilateral del compromiso será causa automática de resolución del contrato.

El contrato de Liquidez tendrá una vigencia de un año, desde la fecha de la primera emisión. No obstante podrán ser cancelados a petición de cualquiera de las partes, con un preaviso de 30 días sobre dicha fecha.

Si se produjera la cancelación del contrato de colocación y liquidez por cualquiera de las partes, La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba con el fin de garantizar los compromisos de liquidez asumidos en el mismo, se compromete a renovar estos compromisos con otra Entidad de liquidez, circunstancia que será comunicada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las Entidades Colocadoras y de Liquidez seguirán realizando las mismas funciones, de liquidez, hasta que la nueva Entidad se subrogue a las mismas y se comunique a la CNMV. Hasta ese momento, las Entidades Colocadoras y de Liquidez seguirán dando liquidez a los pagarés emitidos.

En el caso de la finalización de la vigencia del contrato subsistirán las obligaciones del emisor y de las entidades colocadoras y de liquidez en todo lo referente a las emisiones de pagarés pendientes de amortizar.

II.5. FINALIDAD DEL PROGRAMA

II.5.1. Finalidad de la operación

Los fondos procedentes de esta emisión serán destinados a financiar la actividad ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba.

II.5.2. Cargas y servicios de la financiación ajena a nivel consolidado

El siguiente cuadro muestra las emisiones que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba y su Grupo tiene actualmente en circulación. No se incluye información a nivel individual por no ser esta información significativa.

EMISIONES VIVAS REALIZADAS POR CAJASUR					
EMISIÓN	Importe em	Fecha em.	Vcto.	Tipo de la emisión / Coste	
Datos en MM euros					
Cédulas Hipotecarias	924,00				
Cédulas Cajas I	150	18-04-01	18-04-11	Fijo Cédula:5,2578 %	Swap: Eur 6m
Cédulas Cajas III	160	26-06-02	26-06-12	Fijo Cédula :5,2582 %	Swap: Eur 6m + 0,17
Cédulas Cajas IV	200	11-03-03	11-03-13	Fijo Cédula :4,007125 %	Swap: Eur 6m + 0,14
Cédulas Cajas VI	100	05-04-04	07-04-14	Fijo Cédula : 4,00541%	Swap: Eur 6m + 0,14
Cédulas Cajas VIII A	219,51	18-11-04	18-11-14	Fijo Cédula : 4,0065%	Swap: Eur 6m + 0,11
Cédulas Cajas VIII B	80,49	18-11-04	18-11-19	Fijo Cédula : 4,2565%	Swap: Eur 6m + 0,13
Cédula Hipo. Financiación Inv. BEI	14	10-09-02	10-09-14	Vble Cédula:Eur 1año+ 0,12 %	Swap: Eur 3m+ 0,12
Fondos de Titulización	72				
AyT7 Promoc. Inmobiliarias I F.T.A.	72	24-06-02	16-06-35	Tipo Bonos: Eur 6m + 30 pb	Swap: Eur 6m+ 0,6062
Participaciones Preferentes	150				
Participaciones Preferentes	150	29-12-00	Perpetuo	Eur 3m + 0,25 %	
EMTN	500				
Euronotas 3	200	25-11-03	25-11-05	Eur 3m+ 17,5 pb	
Euronotas 4	150	22-03-04	22-03-06	Eur 3m+ 17,5 pb	
Euronotas 5	150	28-06-04	28-06-06	Eur 3m+ 16 pb	
Cédulas Territoriales	100				
Cédulas Territoriales	100	22-10-03	22-10-08	Fijo Cédula : 3,7560 %	Swap: Eur 6m + 0,06
Obligaciones Subordinadas	210				
Obligaciones subordinadas 1 (*)	60	01-12-03	02-12-13	Tipo fijo hasta junio 2004: 3,25 % Resto Eur 3m+ 20 pb	
Obligaciones subordinadas 2 (*)	150	05-12-03	05-12-13	Eur 3m+ 90 pb Eur 3m+ 140 pb a partir del 5º año	
Pagarés	157,2				
Primer Programa CajaSur	300,0	Varios	Varios	Varios	
	142,80	Vencidos			
TOTAL vigente a fecha Actualización	2.113,20				
(*) Opcion amortización anticipada quinto año					

Cuadro de cargas financieras y servicio de emisiones de los dos últimos años

Emisión	Gastos Financieros		Amortización	
	2002	2003	2002	2003
Cédulas Hipotecarias				
Cédulas Cajas I	7.886,70	7.886,70	0	0
Cédulas Cajas III	0,00	8.400,00	0	0
Cédulas Cajas IV	0,00	0,00	0	0
Cédula Hipo. Financiación Inv. BEI	0,00	468,02	0	0
Cédulas Territoriales	0,00	0,00	0	0
Obligaciones Subordinadas				
Obligaciones subordinadas 1	0	0	0	0
Obligaciones subordinadas 2	0	0	0	0
Participaciones Preferentes	8.805,00	4.002,75	0	0
Euronotas				
Euronotas 1	0	4.127,41	0	0
Euronotas 2	0	3.924,69	0	0
Euronotas 3	0	0	0	0
TOTAL	16.691,70	28.809,57		
Datos en miles de Euros				

Proyección de cargas financieras y servicio de emisiones para los tres próximos años

Emisión	Gastos Financieros			Amortización		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006
Cédulas Hipotecarias						
Cédulas Cajas I	7.899.003,25	7.899.003,25	7.899.003,25	0	0	0
Cédulas Cajas III	8.413.120,00	8.413.120,00	8.413.120,00	0	0	0
Cédulas Cajas IV	8.014.250,00	8.014.250,00	8.014.250,00	0	0	0
Cédulas Cajas VI	0	4.005.410,00	4.005.410,00	0	0	0
Cédulas Cajas VIII	0	12.016.230,00	12.016.230,00	0	0	0
Cédula Hipo. Financiación Inv. BEI	337.400,00	356.580,00	364.000,00	0	0	0
Cédulas Territoriales	3.756.187,50	3.756.187,50	3.756.187,50	0	0	0
Obligaciones Subordinadas						
Obligaciones subordinadas 1	1.665.300,00	1.499.250,00	1.699.500,00	0	0	0
Obligaciones subordinadas 2	4.608.554,17	4.838.729,17	5.376.208,33	0	0	0
Participaciones Preferentes	3.795.000,00	4.145.250,00	4.520.250,00	0	0	0
Euronotas						
Euronotas 1	1.782.170,83	0,00	0,00	150.000.000,00	0,00	0,00
Euronotas 2	7.006.308,33	0,00	0,00	300.000.000,00	0,00	0,00
Euronotas 3	4.638.400,00	4.946.222,22	0,00	0,00	200.000.000,00	0,00
Euronotas 4	2.674.608,33	3.654.020,83	1.021.875,00	0,00	0,00	150.000.000,00
Euronotas 5	1.735.208,33	3.740.222,22	2.052.555,56	0,00	0,00	150.000.000,00
Programa de Pagarés	486.000,00	6.630.000,00	6.690.000,00	117.000,00	350.000,00	550.000,00
TOTAL	56.811.510,75	73.914.475,20	65.828.589,64	450.117.000,00	200.350.000,00	300.550.000,00

La entidad emisora se encuentra al corriente en el pago del total de intereses y amortizaciones de las emisiones emitidas con anterioridad.

Los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones típicas de la entidad, a nivel consolidado, y su desglose es el siguiente:

PRINCIPALES COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS CONTRAIDAS POR LA ENTIDAD

(Cifras consolidadas en miles de euros)	2003	2002
PASIVOS CONTINGENTES	395.605	334.535
Avales y otras cauciones prestadas	388.647	327.497
Créditos documentarios	3.618	4.358
Efectos redescontados o endosados		
Activos afectos a obligaciones de terceros	15	15
Riesgos contraídos en operac. de futuro contratadas por cuenta de terceros		
Otros pasivos contingentes		
Pasivos contingentes dudosos	3.325	2.665
2. COMPROMISOS Y RIESGOS CONTINGENTES	999.057	849.820
Valores suscritos pendientes de desembolso	9.563	6.001
Disponibles por terceros	927.531	806.270
Compromisos de colocación y suscripción de valores	36.000	36.000
Cesiones temporales con opción de recompra		
Documentos entregados a las cámaras de compensación que pueden ser devueltos durante los plazos que marquen los respectivos reglamentos	25.963	1.549

PROYECCIÓN DE PRINCIPALES COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(Cifras consolidadas en miles de euros)	2004	2005	2006
PASIVOS CONTINGENTES	442.134	488.845	536.215
Avales y otras cauciones prestadas	434.509	480.371	526.233
Créditos documentarios	3.925	4.385	5.498
Efectos redescontados o endosados			
Activos afectos a obligaciones de terceros	15	15	15
Riesgos contraídos en operac. de futuro contratadas por cuenta de terceros			
Otros pasivos contingentes			
Pasivos contingentes dudosos	3.685	4.074	4.469
2. COMPROMISOS Y RIESGOS CONTINGENTES	1.075.958	1.165.404	1.255.700
Valores suscritos pendientes de desembolso	2.500	1.000	350
Disponibles por terceros	1.018.477	1.109.423	1.200.369
Compromisos de colocación y suscripción de valores	36.000	36.000	36.000
Cesiones temporales con opción de recompra			
Documentos entregados a las cámaras de compensación que pueden ser devueltos durante los plazos que marquen los respectivos reglamentos	18.981	18.981	18.981
TOTAL	1.518.092	1.654.250	1.791.916

OTRAS DEUDAS CON Y SIN GARANTÍA

(Cifras consolidadas en miles de euros)	2003	2002
ENTIDADES DE CREDITO	796.305	582.676
A la Vista	3.418	3.766
Cuentas mutuas		
Otras Cuentas	3.418	3.766
A Plazo con preaviso	792.887	578.910
Cuentas a Plazo	739.392	573.510
Cesión Temporal de Activos	53.495	5.400
DÉBITOS A CLIENTES	7.498.151	6.698.564
Depósitos de Ahorro	7.030.062	6.270.273
A la Vista	3.737.757	3.412.952
A Plazo	3.292.305	2.857.321
Otros Débitos	468.089	428.291
A la Vista		
A Plazo	468.089	428.291
EMPRÉSTITOS Y VALORES NEGOCIABLES	650.000	150.000
FINANCIACIONES SUBORDINADAS	210.000	
CUENTAS DIVERSAS	119.590	126.650
Obligaciones a pagar	14.560	15.160
Acreedores por factoring		
Finanzas recibidas		
Operaciones en camino	619	138
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	6.595	6.994
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	4.180	13.507
Impuesto sobre beneficios diferido	5.313	5.614
Cámaras de compensación		
Cuentas de recaudación	87.378	86.375
Cuentas especiales	52	151
Otros conceptos	894	1.281

PROYECCIÓN DE OTRAS DEUDAS CON Y SIN GARANTÍA

(Cifras consolidadas en miles de euros)	2004	2005	2006
ENTIDADES DE CREDITO	1.062.263	1.168.489	1.285.338
A la Vista	4.281	4.709	5.180
Cuentas mutuas			
Otras Cuentas	4.281	4.709	5.180
A Plazo con preaviso	1.057.982	1.163.780	1.280.158
Cuentas a Plazo	1.000.000	1.100.000	1.210.000
Cesión Temporal de Activos	57.982	63.780	70.158
DÉBITOS A CLIENTES	8.138.505	8.952.356	9.847.591
Depósitos de Ahorro	7.700.118	8.470.130	9.317.143
A la Vista	4.275.727	4.703.300	5.173.630
A Plazo	3.424.391	3.766.830	4.143.513
Otros Débitos	438.387	482.226	530.448
A la Vista			
A Plazo	438.387	482.226	530.448
EMPRÉSTITOS Y VALORES NEGOCIABLES	1.152.600	1.267.860	1.394.646
FINANCIACIONES SUBORDINADAS	210.000	285.000	285.000
CUENTAS DIVERSAS	153.152	174.278	189.905
Obligaciones a pagar	7.445	14.000	13.600
Acreedores por factoring			
Finanzas recibidas			
Operaciones en camino	133	146	161
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	8.081	8.889	9.778
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	4.493	4.943	5.437
Impuesto sobre beneficios diferido	5.710	6.281	6.909
Cámaras de compensación			
Cuentas de recaudación	124.936	137.430	151.173
Cuentas especiales	325	358	393
Otros conceptos	2.028	2.230	2.454

CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

CAPÍTULO III

III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1. Identificación

Denominación: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba

La Entidad tiene registrada y ostenta adicionalmente la denominación abreviada de Caja y Monte de Córdoba y el nombre comercial de **CajaSur**.

Domicilio Social: Ronda de los Tejares, 18-24 14001 Córdoba

Número de Identificación Fiscal: G-14004485

Teléfono: 957 21 42 42.

Fax: 957 47 51 29

Telex: 76547 MONTE E

Apartado de Correos: 226

Dirección en Internet: <http://www.cajasur.es>

III.1.2. Objeto social

Código Nacional de Actividades Empresariales (C.N.A.E.): 651

El objeto de la Entidad, según el artículo 1 de sus Estatutos, es el siguiente:

“La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, con sus dos secciones de Caja de Ahorros y Monte de Piedad, es una Fundación benéfico – social de carácter privado, ajena al lucro mercantil, con personalidad jurídica propia y funcionamiento autónomo, dedicada a fomentar, recibir y administrar los depósitos de ahorros y economías que se le confíen, haciéndolos productivos mediante toda clase de operaciones autorizadas propias de estas instituciones, así como en la medida de sus posibilidades y de conformidad con las disposiciones vigentes, a la consecución de fines de interés público, tales como el fomento del empleo, el apoyo a los sectores productivos, la protección y mejora del medio ambiente, el patrimonio cultural e histórico, la educación y la investigación a fin de contribuir al desarrollo social y económico de sus zonas de actuación, especialmente en Andalucía y además a la creación y sostenimiento de obras benéfico – sociales en el orden económico, cultural, sanitario, agrícola, industrial ó cualquier otro.”

III.2. INFORMACIONES LEGALES

III.2.1. Datos de constitución e inscripción

Datos de constitución:

LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA, fue fundada por el Excelentísimo Cabildo Catedral de Córdoba, como Monte de Piedad, el día 1º de septiembre de 1.864, siendo clasificada como institución benéfico social de carácter particular por R.O, de 25 de enero de 1.866, y como Caja de Ahorros fue fundada por el mismo Cabildo Eclesiástico el día 2 de octubre de 1.878, obteniendo la aprobación de sus primeros Estatutos y Reglamento por Reales Ordenes de 14 de julio de 1.877, 14 de marzo y 24 de agosto de 1.878. Su personalidad jurídica, sus antecedentes y derechos fundacionales no han sufrido alteración alguna, especialmente los derivados de la Disposición Adicional segunda de la Ley 31/1985 y de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Los Estatutos que rigen y están vigentes en la actualidad para el funcionamiento de esta Institución, fueron aprobados por Orden del Ministerio de Economía de fecha 13 de marzo del 2.003, estando adaptados a la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. La Asamblea General de la Caja en sesión de 19-6-2004 aprobó una modificación de Estatutos para adaptarlos a la Ley 62/2003, de 30-12-2003, Ley 26/2003 de 17 de Julio de transparencia del mercado y Orden ECO 354/2004, de 17 de Febrero. Dicha modificación se ha remitido al Ministerio de Economía para su aprobación. Una vez autorizada, se ha elevado a público con fecha 15 de septiembre de 2004.

Miembro de la Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía, de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y del Instituto Internacional del Ahorro.

Forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

Medalla de Oro de la Ciudad de Córdoba.

Los Estatutos y demás información pública pueden consultarse en el domicilio social indicado, así como en la página web de CajaSur.

Datos de inscripción:

Está inscrita en el Registro especial de Cajas Generales de Ahorro del Banco de España con el número 41, folio 26, y en el Registro Mercantil de la Provincia de Córdoba, al folio 1, del tomo 659, bajo el número CO-2423, inscripción 1ª.

La Entidad, se ha acogido a la posibilidad que brinda la nueva redacción de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 31/1995, que se recoge en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (Ley Financiera). En este sentido, y tras acreditar en tiempo y forma las condiciones fijadas en dicha norma, CajaSur ha quedado bajo la competencia del Ministerio de Economía en cuanto a la aprobación de Estatutos, de los Reglamentos que regulen la designación de miembros de los Órganos de Gobierno, y del presupuesto anual de la Obra Social, sin menoscabo de las relaciones que correspondan con las Comunidades Autónomas respecto a las actividades que desarrolla en sus territorios.

III.2.2. Forma jurídica y legislación especial que le es aplicable

La Entidad emisora es una Caja de Ahorros. La Ley 26/88, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, conceptúa a las Cajas de Ahorros como entidades de crédito. Además, se conceptúan como entidades de crédito bancarias, también denominadas entidades de depósito, en contraposición a las entidades de crédito no bancarias o entidades de ámbito operativo limitado.

En atención a su peculiar naturaleza jurídica, le es aplicable la legislación propia de las Cajas de Ahorros, así como la normativa reguladora de las entidades de crédito y, en particular, la concerniente a las entidades de depósito.

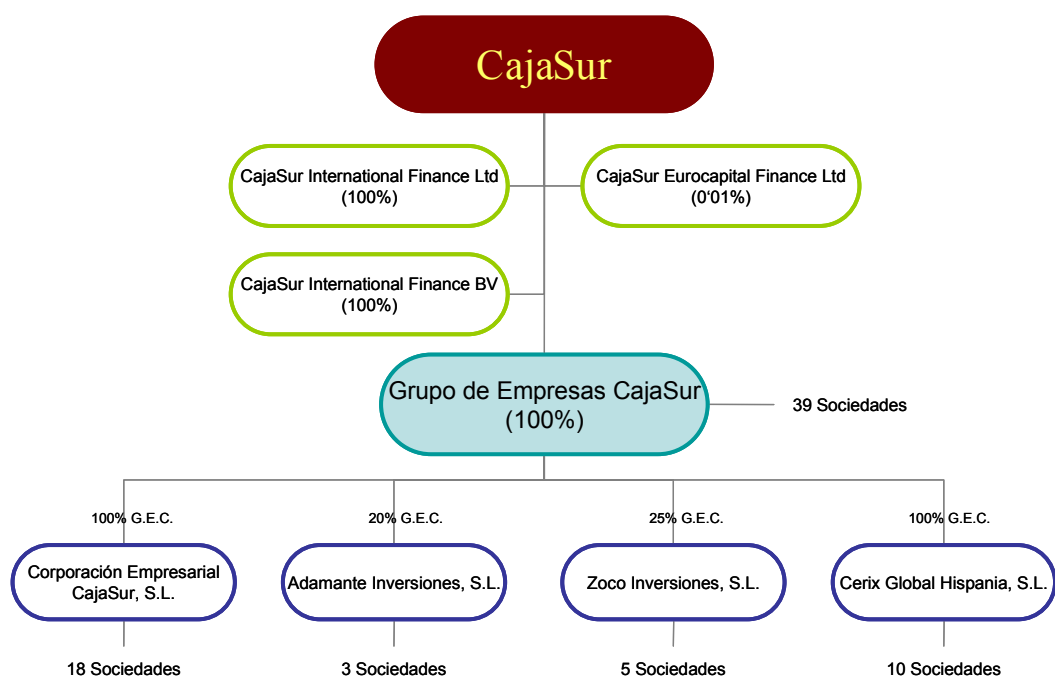
Asimismo la Entidad se registrará por sus estatutos, por su reglamentación interna, por los acuerdos de sus órganos rectores, y en todo aquello no previsto en los mismos por la Ley 31/1985 de 2 de Agosto, ley 44/2002 de 22 de Noviembre y Ley 15/1999 de 16 de Diciembre de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las relaciones que correspondan respecto a las actividades desarrolladas en el territorio de dicha Comunidad y demás disposiciones vigentes.

III.3. INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL

Por la naturaleza jurídica de la Entidad emisora (no tiene capital suscrito ni desembolsado), no le son de aplicación los puntos III.3.1. al III.3.5., ambos inclusive, de la Circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Evolución de los Recursos Propios en los últimos ejercicios está detalladamente expresada en el Capítulo IV.

III.3.6. Posición de la Entidad emisora en el grupo a 30 de septiembre de 2004:



La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, es la matriz del Grupo de Empresas CajaSur.

III.4. ENTIDADES DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2003

La composición definitiva de las Entidades del Grupo a 31 de diciembre de 2003, procede de que durante dicho ejercicio, y con la finalidad de reorganizar la estructura del Grupo CajaSur y optimizar los procesos de control de sus inversiones financieras y sus estrategias futuras, culminó el proceso de reestructuración del grupo de empresas de CajaSur, que básicamente supuso el traspaso de un gran número de participaciones de CajaSur a una sociedad holding, Grupo de Empresas CajaSur, S.L., ya constituida a 31 de diciembre de 2002, y a otras dos sociedades subholding de nueva creación en el ejercicio 2003, denominadas Corporación Empresarial CajaSur, S.L. y Cerix Global Hispania S.L., propiedad ambas al 100% de la sociedad holding. Ésta a su vez esta participada al 100% por la matriz Cajasur. Los valores aplicados a los activos y pasivos traspasados equivalen a sus correspondientes valores netos contables en libros de la sociedad transmitente, por lo que la operación no ha tenido efecto patrimonial alguno para la Institución en 2003.

Los siguientes cuadros recogen las sociedades pertenecientes al grupo y sociedades asociadas a 31 de diciembre de 2003.

- En el cuadro 1 se desglosan las sociedades consolidadas por el método de integración global y proporcional.
- En el cuadro 2 se detallan las sociedades consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia.
- En el cuadro 3 se detallan las sociedades asociadas que, sin pertenecer al grupo, se valoran por el método de puesta en equivalencia.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR**
Cuadro 1 - Sociedades consolidadas por los Métodos de Integración Global y Proporcional

Denominación Social y Actividad	Domicilio	Cot.	% de Participación		Miles de euros								
			Directa	Indirecta	Total	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Valor Teórico Contable de la Participación	Coste Neto de la Participación Cajasur Individual	Coste Neto de la Participación de Cajasur Consolidado	Créditos Dispuestos y Avals	
Participación directa de la matriz													
Cajasur Internacional Finance Limited (G)	Islas Cayman	no	100,00		100,00	1	6	18	25				
Actividad: Emisor de Valores													
Cajasur Eurocapital Finance Limited (G)	Islas Cayman	no	0,01		0,01	150.011	68	9	15	8			
Actividad: Emisor de Valores													
Cajasur Internacional Finance B.V. (G)	Holanda	no	100,00		100,00	18		-4	14	18			
Actividad: Emisor de Valores													
Grupo de Empresas Cajasur, S.L. (G)	Córdoba	no	100,00		100,00	204.374	8.368	1.116	213.858	204.374			
Actividad: Tenencia de valores													
Participación indirecta a través de Grupo de Empresas Cajasur, S.L.													
Comerciantes Reunidos del Sur S.A. CREUSA (G)	Córdoba	no		94,77	94,77	6.580	933	650	7.736		6.125		
Actividad: Establecimiento financiero de crédito													
Cajasur Gestión, S.G.I.L.C., S.A. (G)	Madrid	no		100,00	100,00	1.202	137	79	1.418				
Actividad: Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Crediticia													
Asesoría y Consultoría, S.A. - ACONSA (G)	Córdoba	no		96,00	96,00	61	516	224	769		20		
Actividad: Servicios Informáticos													
Corporación Empresarial Cajasur, S.A. (G)	Córdoba	no		100,00	100,00	27.392	-169	335	27.558				
Actividad: Inversión en valores mobiliarios y sociedades financieras													
Cibernos Sur, S.A. (G)	Córdoba	no		50,00	50,00	60	287	-449	-51		1.441		
Actividad: Procesamiento de Información													
Admanante Inversiones, SRL (P)	Madrid	no		20,00	20,00	74.553	-1.697	-7.334	13.104				
Actividad: Sociedad de cartera													
Zoco Inversiones, S.R.L.(P)	Madrid	no		25,00	25,00	73.379	-3	1.160	18.634				
Actividad: Sociedad de cartera													
Cérx Global Hispania, S.L. (G)	Córdoba	no		100,00	100,00	5.857	-4	292	6.145			1.314	
Actividad: Sociedad de cartera													
Total Participaciones en empresas del Grupo I.Global y Prop.											204.400		
Fondo de Fluctuación de Cambio afecto a Cajasur Eurocapital Finance Ltd.											4		
Total Participaciones en Empresas del Grupo											204.404		
(balance de situación individual de Cajasur)													
TOTAL VT:											289.225		

(G) Consolidadas por integración global.

(P) Consolidadas por integración proporcional.

Nota: La información corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta información.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR**
Cuadro 2 - Sociedades del Grupo valoradas por Puesta en Equivalencia

Denominación, Social y Actividad	Domicilio	Cot.	% de Participación		Miles de euros							
			Direc.	Indirecta	Total	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Valor Técnico Contable de la Participación	Coste Neto de la Participación de Cajasur Individual	Coste Neto de la Participación de Cajasur Consolidado	Créditos Dispuestos y Avalos
Tienda de Calidad, S.L. Actividad: Venta por catálogo	Córdoba	no		99,95	99,95	90	134	189	413		413	
Gestión de Tributos del Sur, S.A. Actividad: Gestión de Tributos	Córdoba	no		80	80	60	-2	6	51		50	
Agencia de Viajes Sur'92, S.A. Actividad: Agencia de Viajes	Córdoba	no		100	100	600	-105	-90	405		442	68
Ciencia, Tecnología e Innovación, S.L. Actividad: Informática y formación	Córdoba	no		70	70	601		-237	255		307	3
Cajasur, Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A. Actividad: Compañía de Seguros	Córdoba	no		89,84	89,84	12.231	7.470	3.009	20.403		16.860	
G.E.C. Quermes, S.A. Promoción Inmobiliaria	Córdoba	no		100	100	60			60		60	
Libros en la Red, S.L. Actividad: Venta de libros digitalizados.	Córdoba	no		85	85	18	8	-14	10		14	
Cajasur Renting, S.A. Actividad: Arrendamiento vehiculos	Córdoba	no		85	85	601	-188	154	482		919	98.152
Total S. Grupo Integradas por Puesta en Equivalencia (Participaciones en empresas del Grupo; Balance Consolidado)												19.065

TOTAL VT: 22.079

Nota: La información corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta información.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR**
Cuadro 3 - Sociedades Asociadas valoradas por Puesta en Equivalencia

Denominación Social y Actividad	Domicilio	Cor.	% de Participación		Miles de euros							
			Directa	Indirecta	Total	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Valor Teórico Contable de la Participación	Coste Neto de la Participación CajaSur Individual	Coste Neto de la Participación de CajaSur Consolidado	Créditos Dispuestos y Avales
Soc Cuércara S.A. (Antes Koipe, S.A.) Actividad: Elaboración y comercialización de productos alimenticios	Madrid	si		5,80	5,80	137.673	23.616	12.928	10.105		13.092	22.826
Pabellón de México, S.L. Actividad: Actividades de Radio y Televisión	Sevilla	no		26,90	26,90	1.897	-685	-1.212	0		0	355
Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A. - FICOR Actividad: Promoción y fomento empresarial	Córdoba	no		38,49	38,49	64	70	-8	48		48	
Diario Córdoba, S.A. Actividad: Edición de periódicos	Córdoba	no		31,03	31,03	123	3.740	836	1.458		1.458	2.315
Diario de Jaén, S.A. Actividad: Edición de periódicos	Jaén	no		25,69	25,69	214	-52	256	107		107	1
Iniciativas de Publicaciones e Impresión, S.L. Actividad: Impresión de revistas y prensa	Córdoba	no		31,00	31,00	60	4.918	1.273	1.938		1.938	3.664
Grupo Inmobiliario Cañada XXI, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria	Córdoba	no		30,00	30,00	3			1		1	31.100
Selwo Estepona, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria	Córdoba	no		40,04	40,04	3		1	2		2	6.173
Perchel, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria	Córdoba	no		30,00	30,00	3			1		1	33.405
Auxiliar de Gestión Patrimonial, S.A. - AUGESPA Actividad: Gestión de cobro de clientes	Córdoba	no		20,00	20,00	60	-19	30	14		14	
Centros Residenciales Sanyres Sur, S.L. Actividad: Asistencia geriátrica.	Córdoba	no		33,00	33,00	66.718	-173	-628	21.753		21.769	27.089
Sanyres Sur, S.L. Actividad: Asistencia geriátrica	Córdoba	no		33,00	33,00	5.934	-68	-2.370	1.154		1.175	673
Sistemas Inmobiliarios del Sur, S.L. Actividad: Promoción, construcción y venta de edificaciones	Córdoba	no		47,98	47,98	9.616	-1.176	1.210	4.630		4.630	8.572
Empresas Constructoras Asociadas del Sur10, S.A. Actividad: Construcción. Licitación obra pública	Córdoba	no		20,00	20,00	563	-134	-90	68		68	1.822
Promotora Inmobiliaria Presur, S.A. Actividad: Promotora Inmobiliaria	Córdoba	no		50,00	50,00	18.030	11.864	14.712	22.303		21.101	78.635
Promotora Inmobiliaria Sarasur, S.A. Actividad: Promociones inmobiliarias	Córdoba	no		50,00	50,00	12.020	-605	3.271	7.343		7.343	88.277
Corporación Industrial Córdoba Occidental, S.A. - Cincoroc Actividad: Promoción Parques Industriales	Córdoba	no		48,90	48,90	1.229	86	106	695		695	
Corporación Industrial Córdoba Sur, S.A. - Cincosur Actividad: Promoción Parques Industriales	Córdoba	no		46,19	46,19	1.301	83	147	707		707	

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR**
Cuadro 3 - Sociedades Asociadas valoradas por Puesta en Equivalencia

Denominación Social y Actividad	Domicilio	Cot.	% de Participación		Miles de euros							
			Directa	Indirecta	Total	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Valor Teórico Contable de la Participación	Coste Neto de la Participación de CajaSur Individual	Coste Neto de la Participación de CajaSur Consolidado	Créditos Dispuestos y Avales
Queserías de la Sierra Subbética, S.L. Actividad: Fabricación quesos	Zuñeros	no		29,00	29,00	150	103	7	75		75	71
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A. -Cincores Actividad: Promoción Parques Industriales	Córdoba	no	46,67	46,67	3.005	236	222	1.616			1.616	
Euromedia Central de Compra y Planificación, S.A. Actividad: Compra y distribución de medios publicitarios	Sevilla	no	45,87	45,87	597	-192	-35	170			170	2.039
Grupo Córdoba Informática Multimedia, S.L. Actividad: Diseño Software multimedia	Córdoba	no	35,00	35,00	6	1	-2	2			2	
Corporación Industrial Córdoba Norte, S.A. Actividad: Promoción Parques Industriales	Córdoba	no	32,63	32,63	1.570	115	61	570			570	727
Equipamientos Urbanos del Sur, S.L. Actividad: Soportes Publicitarios	Córdoba	no	30,00	30,00	1.082	261	69	424			424	61
Andalucía Económica, S.A. Actividad: Prensa económica	Sevilla	no	30,04	30,04	242	134	67	133			133	
Materiales Vegetales Avanzados, S.A. -MAVASA Actividad: Desarrollo Agrícola	Córdoba	no	22,73	22,73	371	-125	-82	37			37	36
Ibérico de Bellota, S.A. Actividad: Fabricación productos cárnicos	Viva de Cba.	no	25,00	25,00	1.469	700	24	548			548	824
Grupo de Comunicación del Sur, S.L. Actividad: Publicidad	Córdoba	no	25,00	25,00	30	556	118	176			176	1.871
Arenal Sur 21, S.A. Actividad: Promociones Inmobiliarias	Córdoba	no	50,00	50,00	13.250	-418	2.633	7.733			7.733	110.567
Vitalia Ecija, S.L. Actividad: Asistencia geriátrica.	Zaragoza	no	50,00	50,00	601	-2	260	430			430	3.156
Servicios Asistenciales Geriátricos del Sur, S.L. Actividad: Asistencia geriátrica	Córdoba	no	50,00	50,00	1.082	-46	-58	489			489	2.633
Actividades y Cauces del Sur, S.A.L. Actividad: Constr. y mant.de redes de abastecimiento de aguas.	Córdoba	no	24,97	24,97	525	272	485	320			320	
La Rambla Alfarera y Ceramista, S.L. Actividad: Comercializadora de cerámica	La Rambla	no	46,81	46,81	750	-339	-149	123			123	402
Plastenvase, S.A. Actividad: Fabricación de envases y embalajes de plástico	Córdoba	no	20,00	20,00	4.898	5.078	1.258	2.247			2.247	1.380
Iniciativas Subbéticas, S.A. Actividad: Administración Fondos Feder	Zuñeros	no	20,00	20,00	120	-120	0	0			0	
Tubacex, S.A. Actividad: Fabricación de tubos.	Álava	si	3,08	3,08	59.840	107.073	6.044	5.327			1.323	
Uralita, S.A. Actividad: Fabricación de elementos de hormigón, yeso y cemento.	Madrid	si	3,05	3,05	142.200	240.029	-41.931	10.379			2.010	

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR**
Cuadro 3 - Sociedades Asociadas valoradas por Puesta en Equivalencia

Denominación Social y Actividad	Domicilio	Cor.	% de Participación			Miles de euros						
			Directa	Indirecta	Total	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Valor Teórico Contable de la Participación	Coste Neto de la Participación CajaSur Individual	Coste Neto de la Participación de CajaSur Consolidado	Créditos Dispuestos y Avales
Sol Mellá, S.A. Actividad: Hoteles	Baleares	si		3,08	3,08	36.955	704.609	38.139	24.015		4.966	
Tovex Algodonera, S.A. Actividad: Preparación e hilado de fibras textiles	Ouizuzcoa	si		5,04	5,04	28.053	63.791	7.505	5.007		1.307	
Obracon Huarte Lain, S.A. Actividad: Construcción	Madrid	si		3,07	3,07	53.726	390.840	48.547	15.139		3.072	7.062
Ucomisión, S.L. Actividad: Otras actividades de enseñanza y formación permanente	Córdoba	no		22,50	22,50	600			135		135	
Serco Enrique Barrionuevo Servicio de Consultorías, S.L. Actividad: Consultoría y Asesoramiento	Málaga	no		20,00	20,00	601	-217		77		66	
Rofsur 2003, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria	Córdoba	no		50,00	50,00	3			2	2.572	1	4.537
Parking Zoco Córdoba, S.L. Actividad: Explotación de aparcamiento público	Córdoba	no	56,96		56,96	4.510		6	2.572	2.550	2.573	790
Open Minds, S.L. Actividad: Enseñanza académica de idiomas	Córdoba	no		35,00	35,00	250	-57	31	78		79	
G.P.S. Alameda Urbanos, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria	Córdoba	no		50,00	50,00	3			2		1	4.029
G.P.S. Alhaurin Málaga, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria	Córdoba	no		50,00	50,00	3			2		2	6.111
G.P.S. Mairena del Suro, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria	Córdoba	no		50,00	50,00	3			2		2	3.300
G.P.S. Pedregalejo, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria	Córdoba	no		50,00	50,00	3			2		2	3.935
Gabiásur 2006, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria	Córdoba	no		50,00	50,00	12			6		6	17.791
Gestora del Nuevo Polígono Industrial, S.A. Actividad: Promoción Inmobiliaria	Jaén	no		30,00	30,00	8.301		-161	2.442		2.442	
Papeles y Cartones de Europa, S.A. - EUROPAC Actividad: Fabricación de artículos de papel y cartón	Palencia	si		5,04	5,04	71.509	54.460	11.086	6.908		1.722	
Cortefiel, S.A. Actividad: Fabricación textil y comercio mayorista	Madrid	si		3,00	3,00	11.752	270.963	9.764	8.774		2.627	
Ecombe Gestión, S.L. Actividad: Prestación de servicios urbanísticos	Córdoba	no		33,33	33,33	60	-20	48	29		29	
Corporación Mappfe, S.A. Actividad: Tenencia de valores	Madrid	si		3,00	3,00	90.782	856.398	141.288	32.654		8.355	
Acosta Grupo Inmobiliario, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria	Córdoba	no		50,00	50,00	3			2		2	

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR**
Cuadro 3 - Sociedades Asociadas valoradas por Puesta en Equivalencia

Denominación Social y Actividad	Domicilio	Cor.	% de Participación		Miles de euros							
			Directa	Indirecta	Total	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Valor Teórico Contable de la Participación	Coste Neto de la Participación de Cajasur Individual	Coste Neto de la Participación de Cajasur Consolidado	Créditos Dispuestos y Avales
Transportes Azkar, S.A. Actividad: Transportes	Guipuzcoa	si		3,09	3,09	12.150	1.14.938	18.580	4.501	2.550	1.090	
Total Asociadas valoradas por Puesta en Equivalencia										2.550	121.051	
Asociadas no incl. en el perímetro de Consolidación										0	0	
Total Participaciones										2.550	121.051	

TOTAL VT: 205.470

Nota: La información corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta información

III.4.1. Movimientos significativos del grupo a la fecha de registro de este folleto

A continuación, se señalan cuáles son los movimientos más significativos que han tenido lugar entre el 31 de diciembre de 2003 y el 30 de septiembre de 2004. Desde esta última fecha hasta la fecha de registro del folleto no ha habido movimientos significativos en el grupo.

Participaciones dependientes directamente de CajaSur.-

PARTICIPACIONES DE CAJASUR		
(en miles de € a nivel individual)	31/12/2003	30/09/2004*
Participaciones en Empresas del Grupo	204.405	222.181
Menos Fondo de Fluctuación de valores	-5	-17
Otras Participaciones	2.569	0
Menos Fondo de Fluctuación de valores	-19	0
TOTAL	206.950	222.164

* Última fecha de información disponible

Participaciones en empresas del grupo.-

Los movimientos más significativos que han tenido lugar en esta rúbrica son los siguientes:

- Grupo de Empresas CajaSur, S.L.: Hasta el mes de septiembre de 2004 han tenido lugar dos ampliaciones de capital por importe de 16 millones de €, suscritas en su totalidad por el socio único, CajaSur.
- CajaSur International Finance B.V.: CajaSur ha realizado en el mismo periodo un desembolso de 2 millones de euros en concepto de prima de emisión de las acciones que integran el capital social de la sociedad.

Otras participaciones.-

El movimiento que ha tenido lugar en esta rúbrica corresponde al traspaso de la participación poseída por CajaSur en Parking Zoco Córdoba, S.L., que era de un 56'96%, a Grupo de Empresas CajaSur, S.L. por su valor neto contable, esto es 2'5 millones de €, sin que dicha operación haya tenido, por tanto, efecto patrimonial alguno.

Participaciones del Grupo CajaSur.

PARTICIPACIONES DEL GRUPO CAJASUR		
(en miles de € a nivel consolidado)	31/12/2003	30/09/2004*
Participaciones en Empresas del Grupo	19.065	20.677
Menos Fondo de Fluctuación de valores	0	0
Otras Participaciones	121.051	165.282
Menos Fondo de Fluctuación de valores	0	0
TOTAL	140.116	185.959

* Última fecha de información disponible

Participaciones de empresas que consolidan con el Holding Grupo de Empresas CajaSur.

Participaciones dependientes a través de la empresa “Grupo de Empresas CajaSur, S.L.”

Los movimientos más significativos que han tenido lugar en la cartera de participaciones de “Grupo de Empresas CajaSur, S.L.”, por orden cronológico, son los siguientes:

- **Cerix Global Hispania, S.L.:** Durante el primer trimestre de 2004 se acudió a tres ampliaciones de capital no dinerarias en la sociedad Cerix Global Hispania S.L. por importe total de 855 miles de euros, llevadas a cabo mediante la incorporación de la participación que Grupo de Empresas CajaSur S.L. tenía en la sociedad Iniciativas Radiofónicas y de Televisión S.L. Tras estas operaciones el porcentaje de participación en esta última sociedad ascendió a un 15%.
En el segundo trimestre de 2004 ha tenido lugar una cuarta ampliación de capital dineraria por un importe de 188,3 miles de euros. Todas estas ampliaciones han sido suscritas y desembolsadas en su totalidad por Grupo de Empresas CajaSur, S.L.
- **Centros Residenciales Sanyres Sur, S.L.:** Ampliación de capital de 3,96 millones de euros para financiar el plan de inversiones de la sociedad durante el primer trimestre de 2004.
- **Sanyres Sur, S.L.:** En el primer trimestre de 2004, ampliación de capital de 2,97 millones de euros para financiar el plan de inversiones de la sociedad.
- **Metrovacesa, S.A.:** En el primer trimestre de 2004, compra en el mercado oficial de valores de acciones por importe de 9,6 millones de euros, representativo de un 0,54% del capital social de la mencionada sociedad. Tras esta compra la participación de Grupo de Empresas CajaSur, S.L. en Metrovacesa asciende a un 2,55%, sin considerar las obligaciones convertibles en cartera. En junio de 2004 tuvo lugar el canje de las obligaciones convertibles por acciones de Metrovacesa. En el citado canje, le correspondieron a Grupo de Empresas CajaSur, S.L. 498.432 acciones, que sumadas a las ya poseídas suponen el 3,19% de participación en Metrovacesa, S.A. Las operaciones realizadas han generado un fondo de comercio de consolidación de 28,4 millones de euros.
- **Cibernos Sur, S.A.:** Se ha realizado una aportación durante el segundo semestre de 2004, para compensar pérdidas por importe de 231,0 miles de euros y una compra de 4.000 acciones por un importe total de 480,8 miles de euros. Con ello, la participación de Grupo de Empresas CajaSur, S.L. en la sociedad ha pasado a ser del 90%. La operación anterior ha generado un Fondo de Comercio de Consolidación de 711’8 miles de €, que a la fecha se encuentra amortizado en su totalidad.
- **Parking Zoco Córdoba, S.L.:** Participación de 2,55 millones de euros aportada a través de una ampliación de capital por CajaSur. En el segundo trimestre de 2004 ha tenido lugar la venta de 45 de las 10.277 participaciones poseídas por Grupo de Empresas CajaSur. El importe de la venta ha sido de 11 miles de euros, y el porcentaje de participación ha pasado a ser del 56’72%.
- **Sos Cuétara, S.A.:** Adquisición de 332.090 acciones por un importe total de 5.313,4 miles de euros, con la cual Grupo de Empresas CajaSur, S.L. mantiene el 5,80% de participación en Sos Cuétara, tras la ampliación de capital llevada a cabo en la misma.

- Zoco Inversiones, S.R.L.: Suscripción del 25% de la ampliación de capital dineraria realizada en la sociedad. La finalidad de la ampliación era acudir a la parte proporcional de la ampliación de capital de Corporación Mapfre, S.A., al objeto de mantener el porcentaje de participación de Zoco Inversiones en la misma. El importe suscrito por Grupo de Empresas CajaSur, S.L. asciende a 3.500 miles de euros. Adicionalmente se ha vendido la totalidad de la participación que Zoco Inversiones ostentaba en Cortefiel S.A. correspondiente al 3'34% del capital, por 23 millones de €, operación de la que se ha obtenido un beneficio de, aproximadamente, 12 millones de €.

Participaciones dependientes a través de “Corporación Empresarial CajaSur, S.L.”

Durante el 2004 se han realizado 7 movimientos en la cartera de participaciones de Corporación Empresarial CajaSur, S.L. ninguno de los cuales presenta un volumen significativo, ni se ha generado Fondo de Comercio de Consolidación en ninguna operación.

Participaciones dependientes a través de “Cerix Global Hispania, S.L.”

Hasta el 30/09/2004, la sociedad ha llevado a cabo 4 operaciones, todas de importe reducido. En todo caso destacaremos por sus características especiales la siguiente:

- Iniciativas Radiofónicas y de Televisión S.L.: Adquisición con fecha 12/02/2004 de un 15% de participación en la sociedad, por importe de 663 miles de euros. Adicionalmente, con fecha 24/03/04, tuvo lugar una ampliación de capital en Cerix Global Hispania S.L. cubierta mediante la aportación no dineraria realizada por Grupo de Empresas CajaSur, S.L. de la participación del 15% poseída por ésta en la sociedad Iniciativas Radiofónicas y de Televisión S.L. y comentada anteriormente. Por tanto, la participación total poseída por Cerix Global Hispania en la citada Sociedad asciende al 30%
- Pabellón de México, S.L.: Con fecha 20/05/04 se realizó una “operación acordeón” en la sociedad Pabellón de México, S.L., que consistió en la reducción de capital por importe de 1.897 miles de euros, para la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores. Al mismo tiempo, se amplió capital por importe de 700 miles de euros, de los que Cerix Global Hispania, S.L. ha suscrito y desembolsado el 26,90%, manteniéndose, por tanto, el porcentaje de participación poseído antes de la citada operación. El fondo de comercio de consolidación generado en la operación, por importe de 38 miles de euros, se encuentra totalmente amortizado.

Dotaciones y Recuperaciones por participaciones en el Holding Grupo de Empresas CajaSur:

A nivel del Grupo CajaSur no ha existido movimiento en los fondos afectos a inmovilizaciones financieras. No obstante, relacionamos a continuación las dotaciones y recuperaciones realizadas por el Holding Grupo de Empresas CajaSur. En los cuadros siguientes se detallan, a nivel consolidado, las dotaciones y recuperaciones por depreciación de participaciones efectuadas en los periodos referidos.

DOTAC. Y RECUP. PART. PERMANENTES	
(miles de €)	dic-03
DOTACIONES:	644.970
Ahorro Corporación Gestión, SGII	5.193
Golf Antequera, S.L.	24.813
Zoco Córdoba	20.759
Besana Portal Agrario, S.A.	8.871
Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L.	26.590
Certum Control Técnico de la Edificación, S.A.	188.857
Andalucía Capital Desarrollo, F.C.R.	43.322
Andalucía 21 F.C.R.	126.989
A.C. Capital Premier F.C.R.	175.011
Otros	24.565
RECUPERACIONES	0

DOTAC. Y RECUP. PART. PERMANENTES	
(miles de €)	sep-04
DOTACIONES:	411.124
Ahorro Corporación Gestión, SGII	93.845
Golf Antequera, S.L.	55.517
Parque del Aceite y del Olivar, S.A.	111.722
Andalucía Capital Desarrollo F.C.R.	37.500
Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L.	17.869
Radio Popular, S.A. Cadena Ondas Populares Españolas	22.079
Otros	72.592
RECUPERACIONES	42.744
Andalucía 21 F.C.R.	33.056
Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L.	7.045
Otros	2.643

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

CAPITULO IV

IV.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA

IV.1.1. Descripción de las Principales Actividades y Negocios de la Entidad Emisora

IV.1.1.1. Familias de productos

En términos generales, CajaSur tiene agrupados sus productos por segmentos de clientes, configurados en cuatro grandes bloques: particulares y joven, empresas, institucional y agrícola, con ofertas específicas para cada uno de ellos, aunque comparten una estructura común de clasificación de productos que es la siguiente aquí abajo reflejada. Hemos distinguido para su clasificación entre Pasivo, Activo, Fuera de Balance, Seguros, Medios de Pago, Banca Electrónica y Otros Servicios.

PASIVO

AHORRO VISTA

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

ACTIVO

AVALES Y PREAVALES

CUENTAS DE CREDITO

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA

PRESTAMOS CON GARANTIA PERSONAL

DESCUENTO COMERCIAL

LEASING FINANCIERO Y RENTING

FUERA DE BALANCE

FONDOS DE INVERSIÓN

SEGUROS

AHORRO PREVISION

OTROS SEGUROS

PLANES DE PENSIONES

SEGUROS AGRARIOS

MEDIOS DE PAGO

TARJETAS DE CREDITO

DATAFONOS

BANCA ELECTRÓNICA

CAJA ELECTRÓNICA

CAJASUR EN LÍNEA

SERVICIO DE BANCA TELEFÓNICA

OTROS SERVICIOS

SERVICIO DE NÓMINAS

SERVICIO DE TRANSFERENCIAS

GESTIÓN DE COBRO

DOMICILIACIONES

SERVICIO DE CUSTODIA

SERVICIOS DE VALORES (COMPRAS, VENTAS...)

SERVICIOS DE EXTRANJERO

IV.1.1.2. Red Comercial

RED DE OFICINAS		
<i>A 31 de Diciembre de cada año</i>		
	2003	2002
Almería	13	13
Badajoz	10	9
Barcelona	1	1
Cáceres	3	3
Cádiz	22	21
Ciudad Real	1	1
Córdoba	197	199
Granada	21	20
Huelva	11	10
Jaén	67	67
Madrid	10	9
Málaga	45	40
Murcia	1	
Sevilla	43	42
Valencia	1	1
TOTAL	446	436

A lo largo del ejercicio 2003 CajaSur ha puesto en servicio 12 nuevas oficinas, lo que unido a la integración de 2 de ellas con otras 2 ya existentes, sitúa la red comercial a 31 de diciembre de 2003 en 446 sucursales, un 2'3 % más respecto al ejercicio 2002, mostrándose su distribución por provincias en el cuadro adjunto.

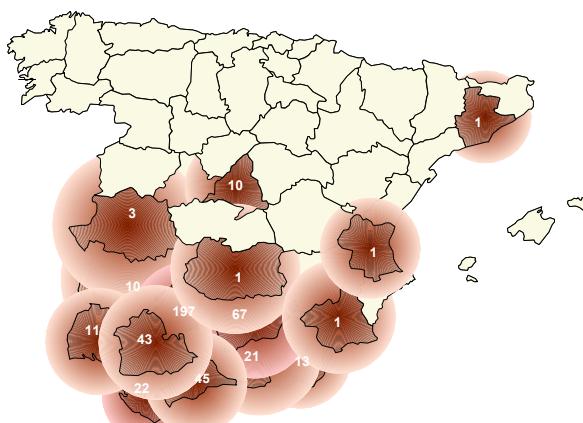
CajaSur sigue orientando su actividad comercial hacia un modelo de banca universal que supone, entre otros aspectos, mantener la proximidad física al cliente, algo para lo que la oficina tradicional sigue constituyendo un instrumento básico, complementado actualmente con el desarrollo de nuevos canales de distribución.

Núm. De Oficinas % Distribución

CORDOBA	44 %
JAEN	15 %
ANDALUCIA	94 %
MADRID	2 %
RESTO	4 %

La actividad desarrollada por la mayor parte de las sucursales ubicadas en territorio nacional puede calificarse de carácter universal, ya que, comercializan todos los productos de la Entidad y atienden a todos los segmentos de clientes. Como excepción, señalar la existencia de una Oficina Agraria y otra de Gestión de Patrimonios. Durante el año 2004, el número de sucursales se ha situado en 464, con la apertura de 23 nuevas oficinas y la integración de 5 con otras 5 ya existentes.

DISTRIBUCION TERRITORIAL RED DE OFICINAS



IV.1.2. Posicionamiento Relativo de la Entidad o del Grupo dentro del Sector Bancario

El mercado principal de CajaSur se desarrolla en Andalucía y principalmente en la provincia de Córdoba.

La posición comparativa de la Entidad al 31 de diciembre de 2003 en el mercado financiero se resume en las siguientes tablas:

CUOTA DE MERCADO - ACREEDORES		
	2003	2002
DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO %		
En Córdoba	41,7	41,6
En Andalucía	3,7	3,5
En la Federación de Cajas de Ahorro de Andalucía	9,3	7,8
DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO %		
CORDOBA		
Cuentas Corrientes	51,8	53,1
Cuentas de Ahorro	50,2	51,5
Depósitos a Plazo	63,1	60,7
TOTAL	56,7	56,2
ANDALUCIA ⁽¹⁾		
Cuentas Corrientes	10,4	11,1
Cuentas de Ahorro	7,7	7,9
Depósitos a Plazo	11,5	10,9
TOTAL	10,0	10,0
FEDERACION DE CAJAS DE AHORRO DE ANDALUCIA		
Cuentas Corrientes	27,5	29,4
Cuentas de Ahorro	15,9	16,1
Depósitos a Plazo	20,3	21,0
TOTAL	20,2	20,4

(1) Incluida Córdoba

CUOTA DE MERCADO - CRÉDITO		
	2003	2002
SECTOR PÚBLICO		
En Córdoba	30,3	39,9
En Andalucía ⁽¹⁾	4,9	6,2
En la Federación de Cajas de Ahorro de Andalucía ^(*)	21,0	23,4
OTROS SECTORES RESIDENTES		
En Córdoba	33,6	36,0
En Andalucía ⁽¹⁾	7,1	7,1
En la Federación de Cajas de Ahorro de Andalucía ^(*)	20,5	20,0
(*) no incluye créditos dudosos		

(1) Incluida Córdoba

La situación del balance de la Entidad al 31 de diciembre de 2003, propiciaba la ocupación de las siguientes posiciones en el ranking de entidades financieras que operan en España:

<u>REFERENCIA</u>	<u>ACREEDORES</u>	<u>CRÉDITOS</u>
Sobre Cajas de Ahorros	14 s/ 47	11 s/ 47
Sobre total Sistema	22 s/ 270	20 s/ 270

En cuanto a ratios de gestión medidos en porcentajes sobre activos totales medios destacamos los siguientes:

<u>REFERENCIA</u>	<u>CajaSur</u>	<u>Sector</u>
Margen Intermediación	2,97 %	2,36 %
Margen Ordinario	3,54 %	3,06 %
Margen Explotación	1,45 %	1,23 %
B.A.I. (*)	0,88 %	0,85 %

(*) Beneficio antes de impuestos

CajaSur, según clasificación del Banco de España, forma parte del Grupo de Cajas Grandes, el cual al 31 de diciembre de 2003 estaba integrado por las doce entidades siguientes: CajaSur, C. De Murcia, C.de Asturias, C. de Navarra, C de Vigo e Ourense, C. del Penedés, CajaEspaña, Monte Huelva – Sevilla, C. de Gipuzkoa – San Sebastián, Unicaja, C.de Salamanca y Soria, y C. de Castilla La Mancha.

A continuación se detalla en el cuadro adjunto la posición de la Entidad con respecto al grupo de igual dimensión:

Situación a diciembre 2003 en miles de €				
	<u>CajaSur</u>	<u>Grupo</u>	<u>Media Grupo</u>	<u>Posición CajaSur</u>
Total Activo	10.122.513	124.044.954	10.337.080	6 ^a
Inversión Crediticia	7.732.545	85.230.826	7.102.569	3 ^a
Recursos de Clientes	8.539.768	106.941.600	8.911.800	6 ^a
Beneficio Neto	55.654	1.056.204	88.017	11 ^a
Red de Oficinas	446	5.195	433	6 ^a
Plantilla	2.414	27.757	2.313	4 ^a

Fuente: CECA

Los Recursos de Clientes incluyen los Pasivos Subordinados.

IV.1.3. Información Financiera de las Principales Entidades del Grupo

Por su escasa relevancia, no se adjunta balance ni cuenta de resultados de sociedades distintas a la matriz, cuyos estados financieros se recogen en el apartado V.1 de este folleto.

IV.2. GESTION DE RESULTADOS

IV.2.1. Cuenta de Resultados Consolidada

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA							
	Dic-2003		Dic-2002		VARIACION		
	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	%	
1. Intereses y rendimientos asimilados	414.076	4,55	415.155	5,45	-1.079	-0,3	
De los que: cartera de renta fija	20.153	0,22	22.616	0,30	-2.463	-10,9	
2. Intereses y cargas asimiladas	139.660	1,54	147.952	1,94	-8.292	-5,6	
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	7.825	0,09	4.646	0,06	3.179	68,4	
3.1. De acciones y otros títulos de renta variable	2.390	0,03	1.229	0,02	1.161	94,5	
3.2. De participaciones	4.050	0,04	2.088	0,03	1.962	94,0	
3.3. De participaciones en el grupo	1.385	0,02	1.329	0,02	56	4,2	
A). MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	282.241	3,10	271.849	3,57	10.392	3,8	
4. Comisiones percibidas	55.966	0,62	49.999	0,66	5.967	11,9	
5. Comisiones pagadas	6.636	0,07	6.244	0,08	392	6,3	
6. Resultados de operaciones financieras	3.724	0,04	-5.349	-0,07	9.073	169,6	
B). MARGEN ORDINARIO	335.295	3,69	310.255	4,08	25.040	8,1	
7. Otros productos de explotación	4.337	0,05	3.407	0,04	930	27,3	
8. Gastos generales de administración	181.978	2,00	179.889	2,36	2.089	1,2	
8.1. De personal	122.534	1,35	118.012	1,55	4.522	3,8	
de los que: Sueldos y salarios	89.428	0,98	86.367	1,13	3.061	3,5	
Cargas sociales	27.834	0,31	25.978	0,34	1.856	7,1	
de las que: Pensiones	6.289	0,07	5.762	0,08	527	9,1	
8.2. Otros gastos administrativos	59.444	0,65	61.877	0,81	-2.433	-3,9	
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmatriciales	12.719	0,14	13.845	0,18	-1.126	-8,1	
10. Otras cargas de explotación	2.318	0,03	2.168	0,03	150	6,9	
C). MARGEN DE EXPLOTACIÓN	142.617	1,57	117.760	1,55	24.857	21,1	
11. Resultados netos generados por soc. puestas en equivalencia	13.580	0,15	6.436	0,08	7.144	111,0	
11.1. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	20.764	0,23	10.593	0,14	10.171	96,0	
11.2. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	1.749	0,02	851	0,01	898	105,5	
11.3. Correcciones de valor por cobro de dividendos	5.435	0,06	3.306	0,04	2.129	64,4	
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	1.050	0,01	3.394	0,04	-2.344	-69,1	
13. Beneficios por operaciones grupo	140	0,00	0	0,00	140		
13.1. Por enaj. de particip. en ent. consol. por integr. global y proporcional	0	0,00	0	0,00	0		
13.2. Por enaj. de particip. puestas en equivalencia	0	0,00	0	0,00	0		
13.3. Por op. con acc. de la soc. dominante y con pas. fin. emit. por el grupo	0	0,00	0	0,00	0		
13.4. Reversión de diferencias negativas de consolidación	140	0,00	0	0,00	140		
14. Quebrantos por operaciones grupo	0	0,00	0	0,00	0		
14.1. Por enaj. de particip. en ent. consol. por integr. global y proporcional	0	0,00	0	0,00	0		
14.2. Por enaj. de particip. puestas en equivalencia	0	0,00	0	0,00	0		
13.3. Por op. con acc. de la soc. dominante y con pas. fin. emit. por el grupo	0	0,00	0	0,00	0		
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	50.445	0,55	41.174	0,54	9.271	22,5	
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	0	0,00	-17	0,00	17	-100,0	
17. Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	0	0,00	0	0,00	0		
18. Beneficios extraordinarios	17.218	0,19	19.849	0,26	-2.631	-13,3	
19. Quebrantos extraordinarios	18.607	0,20	10.529	0,14	8.078	76,7	
D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	103.453	1,14	88.965	1,17	14.488	16,3	
20. Impuesto sobre beneficios	26.959	0,30	20.766	0,27	6.193	29,8	
21. Otros impuestos	0	0,00	82	0,00	-82	-100,0	
E. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	76.494	0,84	68.117	0,89	8.377	12,3	
E.1. Resultado atribuido a la minoría	3.959	0,04	8.741	0,11	-4.782	54,7	
E.2. Resultado atribuido al grupo	72.535	0,80	59.376	0,78	13.159	22,2	
ATM	9.093.158		7.612.133		1.481.025	19,5	

A.T.M.: Activos Totales Medios

El resultado antes de impuestos se eleva a 103'4 millones de €, un 16'3 % más que el año anterior. Una vez deducido el impuesto de sociedades el resultado consolidado del ejercicio se sitúa en 76'5 millones de €, un 12'3 % más que el pasado año. Este excedente permitirá destinar 34'6 millones de € a reservas y 21'0 millones al fondo de la obra benéfico social.

Este crecimiento ha sido posible gracias al buen comportamiento de todos los márgenes de negocio relacionados con la actividad ordinaria de la entidad.

Concretamente el margen de intermediación, aún con la disminución de los tipos de interés, crece un 3'8 %. Añadiéndole a este margen las comisiones netas y el resultado de las operaciones financieras se obtiene el margen ordinario, exponente de los ingresos derivados de la actividad ordinaria de la entidad, que crece un 8'1 %. Por último, y tras añadirle a este margen el resultado de otros productos y cargas de explotación, amortizaciones de activos y gastos generales de administración, obtenemos el margen de explotación; representativo de los ingresos netos del negocio, que crece un significativo 21'1 %.

IV.2.2. Rendimiento Medio de los Empleos

En el siguiente cuadro se detallan los saldos medios de los activos del balance de la Entidad, así como los rendimientos de los mismos, obteniéndose del cociente de ambos los porcentajes de rendimiento medio.

	RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS								
	Ejercicio 2003			Ejercicio 2002			Ejercicio 2001		
	Saldos Medios	%Tipos Medios	Intereses y Rend.	Saldos Medios	%Tipos Medios	Intereses y Rend.	Saldos Medios	%Tipos Medios	Intereses y Rend.
(en miles de €)									
Caja y Bancos Centrales	174.532	1,61%	2.804	151.684	2,14%	3.249	179.820	2,20%	3.951
Deuda del Estado	298.728	4,01%	11.984	295.263	4,52%	13.359	313.284	5,16%	16.150
Entidades de Crédito	594.602	1,99%	11.807	640.916	2,47%	15.846	492.674	3,20%	15.748
Créditos sobre clientes	7.405.795	5,12%	379.313	5.993.296	6,07%	363.956	5.262.303	6,57%	345.498
Cartera de Valores de R.F.	199.346	4,10%	8.169	177.081	10,58%	18.744	190.581	5,99%	11.410
Cartera de Valores de R.V.	186.117	3,46%	6.440	137.624	2,41%	3.316	144.006	2,94%	4.230
Participaciones en empresas del Grupo	17.385	7,97%	1.385	14.819	8,97%	1.329	14.020	8,63%	1.210
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	8.876.504	4,75%	421.902	7.410.684	5,66%	419.799	6.596.688	6,04%	398.197
Activo Material e Inmaterial	203.758	0,00%	0	205.074	0,00%	0	217.263	0,00%	0
Otros Activos	197.586	0,00%	1	161.488	0,00%	0	171.629	0,00%	3
EMPLEOS TOTALES MEDIOS	9.277.848	4,55%	421.903	7.777.246	5,40%	419.799	6.985.580	5,70%	398.200
En €	9.256.042	4,56%	421.796	7.752.471	5,41%	419.632	6.962.173	5,72%	397.958
En M.E.	21.806	0,49%	107	24.775	0,67%	167	23.407	1,03%	242

Los rendimientos financieros disminuyen en 95 puntos básicos con respecto al ejercicio 2002 hasta situarse en un rendimiento medio del 4'55%; por su parte, los ingresos financieros presentan un pequeño incremento anual del 0'50% respecto al ejercicio anterior, hasta llegar a 421.903 miles de €, debido exclusivamente al crecimiento del balance en un 19'29% ya que el rendimiento es inferior al del pasado ejercicio.

Se adjunta cuadro del análisis causal de las variaciones del rendimiento medio de los empleos durante los dos últimos ejercicios.

VARIACIÓN ANUAL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

(en miles de €)	Variación 03/02			Variación 02/01		
	Por	Por	Variación	Por	Por	Variación
	Volumen	Tipos	Total	Volumen	Tipos	Total
Caja y Bancos Centrales	489	-934	-445	-618	-84	-702
Deuda del Estado	157	-1.532	-1.375	-929	-1.862	-2.791
Entidades de Crédito	-1.145	-2.894	-4.039	4.738	-4.640	98
Créditos sobre clientes	85.777	-70.420	15.357	47.994	-29.536	18.458
Cartera de Valores de R.F.	2.357	-12.932	-10.575	-808	8.142	7.334
Cartera de Valores de R.V.	1.168	1.956	3.124	-187	-727	-914
Participaciones en empresas del Grupo	230	-174	56	69	50	119
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	83.035	-80.932	2.103	49.135	-27.533	21.602
Activo Material e Inmaterial	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0	1	1	0	-3	-3
EMPLEOS TOTALES MEDIOS	80.999	-78.895	2.104	45.127	-23.528	21.599
En €	81.387	-79.223	2.164	45.173	-23.499	21.674
En M.E.	-20	-40	-60	14	-89	-75

IV.2.3. Coste Medio de los Recursos

De igual forma que lo realizado para el rendimiento medio de los empleos, se ha elaborado el siguiente cuadro que recoge el coste medio de los pasivos.

(en miles de €)	Ejercicio 2003			Ejercicio 2002			Ejercicio 2001		
	Saldos	%Tipos	Intereses y	Saldos	%Tipos	Intereses y	Saldos	%Tipos	Intereses y
	Medios	Medios	Cargas	Medios	Medios	Cargas	Medios	Medios	Cargas
Entidades de Crédito y B.E.	761.848	2,35%	17.922	561.303	3,11%	17.446	575.431	3,40%	19.552
Débitos a clientes	6.987.189	1,73%	120.807	6.149.614	1,99%	122.357	5.458.232	2,32%	126.367
Débitos repr. por valores negociables	362.500	0,08%	288	18.750	42,35%	7.941	0	0,00%	305
Pasivos Subordinados	26.250	1,95%	513	0	0,00%	0	0	0,00%	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	8.137.787	1,71%	139.530	6.729.668	2,20%	147.744	6.033.663	2,42%	146.224
Capital y Reservas	517.141	0,00%	0	479.114	0,00%	0	447.465	0,00%	0
Otros Pasivos	622.919	0,02%	130	568.463	0,04%	208	504.453	1,78%	8.970
RECURSOS TOTALES MEDIOS	9.277.847	1,51%	139.660	7.777.245	1,90%	147.952	6.985.580	2,22%	155.194
En €	9.270.686	1,51%	139.602	7.769.920	1,90%	147.863	6.978.655	2,22%	154.970
En M.E.	7.161	0,81%	58	7.326	1,21%	89	6.926	3,23%	224

Los gastos financieros se redujeron en el último año un 5,60%, a pesar del importante incremento del balance, gracias a que el coste medio de los recursos disminuyó en 39 puntos básicos hasta situarse en el 1'51%. Se adjunta cuadro del análisis causal de las variaciones del coste medio de los empleos durante los dos últimos ejercicios.

VARIACIÓN ANUAL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

(en miles de €)	Variación 03/02			Variación 02/01		
	Por	Por	Variación	Por	Por	Variación
	Volumen	Tipos	Total	Volumen	Tipos	Total
Entidades de Crédito y B.E.	6.233	-5.757	476	-480	-1.626	-2.106
Débitos a clientes	16.665	-18.215	-1.550	16.007	-20.017	-4.010
Débitos repr. por valores negociables	145.585	-153.238	-7.653	0	7.941	7.636
Pasivos Subordinados	0	513	513	0	0	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	30.914	-39.128	-8.214	16.867	-15.347	1.520
Capital y Reservas	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos	20	-98	-78	1.138	-9.900	-8.762
RECURSOS TOTALES MEDIOS	28.547	-36.839	-8.292	17.588	-24.830	-7.242
En €	28.560	-36.821	-8.261	17.571	-24.678	-7.107
En M.E.	-2	-29	-31	13	-148	-135

IV.2.4. Margen de Intermediación

MARGEN DE INTERMEDIACION							
	Dic-2003		Dic-2002		VARIACION		
	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	%	
1. Intereses y rendimientos asimilados	414.076	4,55	415.155	5,45	-1.079	-0,3	
De los que: cartera de renta fija	20.153	0,22	22.616	0,30	-2.463	-10,9	
2. Intereses y cargas asimiladas	139.660	1,54	147.952	1,94	-8.292	-5,6	
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	7.825	0,09	4.646	0,06	3.179	68,4	
3.1. De acciones y otros títulos de renta variable	2.390	0,03	1.229	0,02	1.161	94,5	
3.2. De participaciones	4.050	0,04	2.088	0,03	1.962	94,0	
3.3. De participaciones en el grupo	1.385	0,02	1.329	0,02	56	4,2	
MARGEN DE INTERMEDIACION	282.241	3,10	271.849	3,57	10.392	3,8	
% Margen Intermediación / AMR	3,31		3,84				
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS (AMR)	8.525.250		7.076.637		1.448.613	20,5	
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	9.093.158		7.612.133		1.481.025	19,5	

El margen de intermediación del Grupo CajaSur alcanza los 282.241 miles de €, se eleva un 3'8 % respecto al año anterior y representa el 3'10 % sobre el activo total medio mantenido a lo largo del año. Ello es consecuencia del incremento del volumen de negocio y de una política de precios que se ha adecuado de forma ágil a los cambios del mercado teniendo en cuenta el diferente ritmo de ajuste de los rendimientos y costes de activo y pasivo.

Los intereses y rendimientos asimilados, incluidos los provenientes de la cartera de valores de renta fija ascienden a 414.076 miles de €, y supone una pequeña disminución anual del 0'3 %, al haber tenido más peso la bajada del rendimiento que el aumento del volumen de activos invertidos.

Paralelamente, los intereses y cargas asimiladas, esto es, los costes de las financiaciones disminuyen en mayor medida, un 5'6 % anual para quedar situados en 139.660 miles de €.

Los dividendos procedentes de la cartera de renta variable aumentan un 68'4 %, con un peso muy importante de los derivados de la cartera de participaciones.

Todo ellos concluye en un Margen de Intermediación de 282.241 miles de €, superior en un 3'8 % al de un año antes.

IV.2.5. Comisiones y Otros Ingresos

COMISIONES Y OTROS INGRESOS							
	Dic-2003		Dic-2002		VARIACION		
	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	%	
4. Comisiones percibidas	55.966	0,62	49.999	0,66	5.967	11,9	
5. Comisiones pagadas	-6.636	0,07	-6.244	0,08	392	6,3	
6. Resultados de operaciones financieras	3.724	0,04	-5.349	-0,07	9.073	169,6	
7. Otros productos de explotación	4.337	0,05	3.407	0,04	930	27,3	
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	57.391	0,63	41.813	0,55	15.578	37,3	
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	9.093.158		7.612.133		1.481.025	19,5	

Las comisiones netas (percibidas menos pagadas) ascienden a 49.330 miles de € y suponen un 0'55% sobre ATM. El crecimiento respecto al ejercicio 2002 es del 12'7%.

Entre los distintos servicios, los que peor comportamiento han tenido son los derivados de fondos de inversión y gestión de cheques, que se han visto reducidos. El resto de componentes ha presentado un comportamiento positivo, en paralelo con el progreso en la prestación del servicio de la Entidad que lo genera. Todo ello ha ayudado a incrementar en un 8'1 % el margen ordinario obtenido el pasado año.

Sumando a las comisiones netas los resultados por operaciones financieras y otros productos de explotación se obtienen el total del apartado de Comisiones y Otros Ingresos que se sitúa en 57.391, creciendo un significativo 37'3 % sobre el ejercicio 2002.

IV.2.6. Gastos de Explotación

A continuación se muestra la evolución en 2003 de los gastos de explotación, así como la de los principales factores que influyen en los mismos (empleados y oficinas):

GASTOS DE EXPLOTACION						
	Dic-2003		Dic-2002		VARIACION	
	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	%
8. Gastos generales de administración	181.978	2,00	179.889	2,36	2.089	1,2
8.1. De personal	122.534	1,35	118.012	1,55	4.522	3,8
de los que: Sueldos y salarios	89.428	0,98	86.367	1,13	3.061	3,5
Cargas sociales	27.834	0,31	25.978	0,34	1.856	7,1
de las que: Pensiones	6.289	0,07	5.762	0,08	527	9,1
8.2. Otros gastos administrativos	59.444	0,65	61.877	0,81	-2.433	-3,9
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	12.719	0,14	13.845	0,18	-1.126	-8,1
10. Otras cargas de explotación	2.318	0,03	2.168	0,03	150	6,9
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	197.015	2,17	195.902	2,57	1.113	0,6
Ratio de Eficiencia %	54,27		57,98			-3,7
Número medio de empleados	2.421		2.280			6,2%
Coste medio por empleado	75,2		78,9			-4,7%
Gastos Personal / Gtos. Explotación %	62,2		60,2			
Número de oficinas	446		436			2,3%
Empleados por oficina	5,4		5,2			3,8%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	9.093.158		7.612.133		1.481.025	19,5

Ratio de Eficiencia: Gastos Generales/ Margen Ordinario

Los gastos de administración, aún con el impacto de la expansión de la red de oficinas y la continuación a la adaptación tecnológica, han tenido un crecimiento medio del 1'2 %, inferior al crecimiento medio de los activos, con lo que se reduce en 36 centésimas el peso de este grupo de gastos en la cascada de resultados, hasta alcanzar el 2% sobre ATM.

Este hecho, junto al menor importe de la cifra de amortizaciones y saneamientos, permiten que los Gastos de Explotación aumenten solo un 0'6 % en el año y minorar con ello el peso de esta partida sobre ATM, que queda situada en el 2'17 %, 40 centésimas menos que en 2002.

La positiva evolución del margen ordinario y la relativa contención de los gastos de explotación han permitido mejorar en casi 4 puntos el ratio de eficiencia, situándose en el 54'27%.

IV.2.7. Saneamientos, Provisiones y Otros Resultados

En el cuadro siguiente se reflejan aquellos saneamientos y provisiones llevados a cabo en los dos últimos años:

SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y OTROS RESULTADOS						
	Dic-2003		Dic-2002		VARIACION	
	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	%
11. Resultados netos generados por soc. puestas en equivalencia	13.580	0,15	6.436	0,08	7.144	111,0
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	-1.050	0,01	-3.394	0,04	-2.344	-69,1
13. Beneficios por operaciones grupo	140	0,00	0	0,00	140	
14. Quebrantos por operaciones grupo	0	0,00	0	0,00	0	
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	-50.445	0,55	-41.174	0,54	9.271	22,5
16. Saneamiento de inmobilizaciones financieras (neto)	0	0,00	-17	0,00	17	
17. Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	0	0,00	0	0,00	0	
18. Beneficios extraordinarios	17.218	0,19	19.849	0,26	-2.631	-13,3
19. Quebrantos extraordinarios	-18.607	0,20	-10.529	0,14	8.078	76,7
SANEAM., PROV. Y OTROS RESULTADOS	-39.164	-0,43	-28.829	-0,38	-10.335	35,8
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	9.093.158		7.612.133		1.481.025	19,5

En el capítulo de provisiones, los aportes adicionales al fondo estadístico por motivos cautelares ante la incertidumbre del escenario económico, llevan a un fuerte incremento de las dotaciones por insolvencias un 22,5%, además de las partidas adicionales a otros fondos específicos por los mismos motivos. Por todo ello, el total de saneamientos, provisiones y otros resultados ha visto incrementado su importe sobre la cifra del año 2002 un 35,8 %, hasta alcanzar los 39.164 miles de €.

IV.2.8. Resultados y Recursos Generados

RESULTADOS Y RECURSOS GENERADOS						
	Dic-2003		Dic-2002		VARIACION	
	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	% s/A.T.M.	Miles de €	%
D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	103.453	1,14	88.965	1,17	14.488	16,29
20. Impuesto sobre beneficios	26.959	0,30	20.766	0,27	6.193	29,8
21. Otros impuestos	0	0,00	82	0,00	-82	-100,0
E. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	76.494	0,84	68.117	0,89	8.377	12,30
E.1. Resultado atribuido a la minoría	3.959	0,04	8.741	0,11	-4.782	54,7
E.2. Resultado atribuido al grupo	72.535	0,80	59.376	0,78	13.159	22,2
RECURSOS GENERADOS EN LAS OPERACIONES	159.828	1,76	136.642	1,80	23.186	16,97
% Resultado Ejercicio/ RPM (ROE)		13,98%		13,52%		
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	9.093.158		7.612.133		1.481.025	19,5
RECURSOS PROPIOS MEDIOS (RPM)	547.325		503.978		43.347	8,6

R.P.M.: Patrimonio neto medio después de la distribución del beneficio

ROA: Resultado del ejercicio/ A.T.M.

ROE: Resultado del ejercicio/ R.P.M.

Recursos Generados en las Operaciones: Figuran en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos. Ver capítulo V de este folleto

Los resultados del ejercicio, antes de deducirles la provisión para el pago del Impuesto de Sociedades, han alcanzado los 103.453 miles de €, un 16'3 % por encima del ejercicio precedente. El resultado consolidado del ejercicio se incrementa más de un 12 % sobre el año anterior hasta llegar a 76.494 miles de €. Esto representa un índice de rentabilidad sobre Activos Totales Medios (ROA) del 0'84 % y un índice de rentabilidad sobre Recursos Propios Medios (ROE) del 14 %.

Los Recursos Generados en las Operaciones se incrementan el 17 % interanual hasta alcanzar en términos de % sobre ATM el 1'76 %.

IV.3. GESTION DEL BALANCE

IV.3.1. Balance Consolidado

El cuadro adjunto recoge el Balance Consolidado resumido al 31 de diciembre de los dos últimos años, reflejando la evolución de las principales magnitudes a lo largo del ejercicio 2003. Termina el año con un saldo final de 10.144 millones de € y un crecimiento del 21'3 %.

BALANCE CONSOLIDADO				
			Variación	
	Dic-2003	Dic-2002	Miles de €	%
	Miles de €	Miles de €	Miles de €	%
ACTIVO				
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	239.134	149.072	90.062	60,4
2. DEUDAS DEL ESTADO	332.612	287.479	45.133	15,7
3. ENTIDADES DE CREDITO	986.822	553.908	432.914	78,2
4. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	7.743.498	6.613.812	1.129.686	17,1
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	216.757	184.908	31.849	17,2
6. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	85.586	51.969	33.617	64,7
7. PARTICIPACIONES	121.051	99.494	21.557	21,7
8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	19.065	17.879	1.186	6,6
9. ACTIVOS INMATERIALES	7.936	6.099	1.837	30,1
9.bis FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	7.277	9.504	-2.227	-23,4
10. ACTIVOS MATERIALES	193.464	159.893	33.571	21,0
13. OTROS ACTIVOS	145.564	181.389	-35.825	-19,8
14. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	40.164	40.761	-597	-1,5
15. PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	4.741	4.964	-223	-4,5
16. PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO				
TOTAL	10.143.671	8.361.131	1.782.540	21,3
PASIVO				
1. ENTIDADES DE CREDITO	796.305	582.676	213.629	36,7
2. DÉBITOS A CLIENTES	7.498.151	6.698.564	799.587	11,9
3. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	650.000	150.000	500.000	333,3
4. OTROS PASIVOS	137.583	141.673	-4.090	-2,9
5. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	55.675	53.646	2.029	3,8
6. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	42.081	27.576	14.505	52,6
6 bis. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	3.841	3.992	-151	-3,8
6 ter. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	450	176	274	155,7
7. BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	76.494	68.117	8.377	12,3
8. PASIVOS SUBORDINADOS	210.000	0	210.000	
8 bis. INTERESES MINORITARIOS	150.460	150.439	21	0,01
9. CAPITAL SUSCRITO	6	6	0	0,0
11. RESERVAS	476.662	445.654	31.008	7,0
12. RESERVAS DE REVALORIZACION	14.129	14.637	-508	-3,5
12 bis. RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	31.834	23.975	7.859	32,8
13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
TOTAL	10.143.671	8.361.131	1.782.540	21,3
CUENTAS DE ORDEN				
1. PASIVOS CONTINGENTES	395.605	334.535	61.070	18,3
2. COMPROMISOS	999.057	849.820	191.809	0,3
TOTAL	1.394.662	1.184.355	210.307	17,8

Entre los epígrafes del activo, el crédito sobre clientes se eleva por encima de 7.743 millones de € y sigue siendo la partida de mayor peso en el balance, un 76'3 %, con un ligero descenso de 2'8 puntos respecto al año anterior. Destaca el crecimiento del epígrafe Caja y Banco de España con un 60'4 % y de Activos Materiales con un 21 %.

Del resto de partidas, la Deuda del Estado asciende un 15'7 %, como consecuencia de la política de inversión de la Entidad y el resto de la Cartera de Valores lo hace en un 25 % principalmente por el incremento de la cartera de participaciones en empresas asociadas y del grupo, así como por el crecimiento experimentado en la cartera de renta variable debido a la cierta estabilidad que ha imperado en los mercados financieros a lo largo de todo el ejercicio 2003.

Por último, el inmovilizado (material, inmaterial y fondo de comercio) presenta un valor contable, neto de amortizaciones y provisiones, de 208'7 millones de €. De ese total, el inmovilizado material asciende a 193'5 millones de €, de los que a la actividad financiera corresponden 185'9 millones de € y los 7'6 millones de € restantes conciernen al inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural.

El esfuerzo realizado en desinversión de inmovilizado procedente de adjudicaciones se ha visto contrarrestado por el importante volumen de obras en curso, propiciando un incremento global de inmovilizado material en casi 34 millones de € durante el año. Asimismo, a final del ejercicio 2003 el volumen de las inmovilizaciones materiales sujetas a limitación supone un 20'5 % de los recursos propios, cumpliendo por tanto la normativa sobre límite al inmovilizado recogida en la Circular 5/93 del Banco de España.

Por la vertiente de las financiaciones obtenidas, es decir, los débitos a clientes, los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados, que conforman los recursos obtenidos de terceros con reflejo en balance, crecen en conjunto en 1.509'6 millones de €, un 22'04% anual y representan al cierre 8.358'2 millones de €, el 82'4 % del pasivo. Asimismo la financiación obtenida de otros intermediarios financieros aumenta más de un 36'7 %, con lo que se acrecienta su peso en la estructura del balance.

Las reservas totales (incluyendo las de revalorización y en sociedades consolidadas) se incrementan en un 7'8% anual, como consecuencia del reparto del excedente del ejercicio 2002 aprobado por la Asamblea General y del aumento de las reservas en sociedades consolidadas. El resto de partidas del pasivo que incluye, además del beneficio consolidado neto generado en el ejercicio, los intereses minoritarios, el fondo de la Obra Social, las cuentas de periodificación, las cuentas diversas y los fondos de provisión para riesgos y cargas, han aportado unos recursos adicionales de 467 millones de €, que representan un 4'6 % del pasivo y supone un crecimiento del 4'7 % sobre el año anterior.

IV.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

Al final del año 2003 CajaSur presenta una posición de tesorería neta deudora por 434'4 millones de €, con un significativo incremento del 242'79% sobre el ejercicio anterior.

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España, se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas (coeficiente de caja), según lo estipulado en la normativa vigente.

CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES			
(en miles de €)	Ejercicio		% de Variación
	2003	2002	2003/2002
Caja	92.684	87.296	6,17%
Banco de España	146.450	61.776	137,07%
Otros Bancos Centrales	0	0	0,00%
TOTAL CAJA Y DEPÓSITOS EN B.C.	239.134	149.072	60,41%
% sobre Activo Total	2,63%	1,96%	

POSICIÓN NETA DE TESORERÍA			
(en miles de €)	Ejercicio		% de Variación
	2003	2002	2003/2002
1.- Posición Neta en Euros	426.008	117.315	263,13%
+ Posición Activa	1.221.436	698.767	74,80%
- Posición Pasiva	795.428	581.452	36,80%
2.- Posición Neta en M.E.	3.643	2.989	21,88%
+ Posición Activa	4.520	4.213	7,29%
- Posición Pasiva	877	1.224	-28,35%
POSICIÓN NETA DE TESORERÍA	429.651	120.304	257,14%

Entre las posiciones activas, además del efectivo en caja para atender la operativa diaria y del saldo en la cuenta corriente del Banco de España que cubre el coeficiente de caja, el mayor importe corresponde a colocaciones en el mercado interbancario y otras financiaciones a plazo a entidades de crédito, que cierran al año en 772'4 millones de €, seguido de 219'5 millones de € en adquisiciones temporales de activos y 1 millón de € en cuentas a la vista con la finalidad de cubrir el cruce de operaciones con otras entidades derivado de los cobros y pagos propios del negocio bancario. En la vertiente pasiva los mayores importes corresponden a las compras de dinero en el mercado interbancario, que finaliza en 739'4 millones de €, y en menor medida, 53,5 millones de € en cesiones temporales de activos, y por último 4'7 millones de € por los saldos a la vista que otras entidades de crédito y financieras mantienen en CajaSur.

IV.3.3. Inversión Crediticia

Al 31 de diciembre de 2003 el saldo de las inversiones crediticias netas, deducido el fondo de insolvencias, se eleva por encima de los 7.743 millones de € y representa la principal aplicación de los fondos disponibles.

El incremento durante el pasado ejercicio ha sido de 1.129'7 millones de €, un 17'1% en términos relativos. La mayor variación absoluta corresponde al crédito al sector privado (incluyendo el crédito a empresas del grupo y asociadas) que, tras crecer un

18'6 % en el año, alcanza un saldo de 7.550 millones de € que supone el 95'3% del total de la inversión crediticia bruta.

INVERSIÓN CREDITICIA POR CLIENTES			
(en miles de €)	Ejercicio		% Variación
	2003	2002	2003/2002
+ Crédito al Sector Público	284.815	324.474	-12,22%
+ Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	512.458	346.168	48,04%
+ Créditos a Otros Sectores Residentes	7.037.543	6.019.391	16,91%
+ Créditos al Sector No Residente	83.718	59.662	40,32%
= INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	7.918.534	6.749.695	17,32%
- Fondo de Provisión Insolvencias	175.036	135.883	28,81%
= INVERSIÓN CREDITICIA NETA	7.743.498	6.613.812	17,08%
En €	7.742.313	6.612.412	17,09%
En M.E.	1.185	1.400	-15,36%

El crédito a las administraciones públicas termina el año con un saldo de 284'8 millones de €, un 12'2 % inferior al de cierre del ejercicio anterior, si bien el crédito medio mantenido a lo largo de 2003 ha sido algo superior al del ejercicio 2002.

En cuanto al sector no residente, al 31 de diciembre de 2003 alcanza un saldo cercano a los 84 millones de €, que supone un fuerte incremento relativo de más del 40 %. Su peso relativo sobre el total de la inversión crediticia bruta es del 1'1 %.

Respecto a la distribución por finalidades del crédito al sector residente no se dispone de datos consolidados. Al ser poco relevante la diferencia con los datos individuales se presentan éstos últimos. A la vista de los datos del cuadro adjunto, al final del año 2003 se observa que prevalece la inversión destinada a construcción y promoción inmobiliaria, con un 26'14% del total y el grupo de créditos destinados a personas físicas que suponen un 26'61%

INVERSIÓN CREDITICIA POR SECTORES			
(en miles de €)	Ejercicio		% Variación
	2003	2002	2003/2002
Agricultura, Ganadería y Pesca	1.279.560	852.208	50,15%
Energía y Agua	120.209	113.817	5,62%
Otros Sectores Industriales	386.410	349.715	10,49%
Construcción y Promoción Inmobiliaria	2.044.880	1.475.877	38,55%
Comercio, Transporte y Otros Servicios	1.349.720	1.203.324	12,17%
Seguros y Otras Instituciones Financieras	39.435	32.456	21,50%
Administraciones Públicas	284.815	324.474	-12,22%
Créditos a Personas Físicas	2.082.173	2.185.974	-4,75%
Otros	235.712	141.508	66,57%
TOTAL INV. CRED. BRUTA RESIDENTE	7.822.914	6.679.353	17,12%

La relevancia de la inversión crediticia de CajaSur individual fuera de las fronteras españolas es muy baja, suponiendo apenas un 1'06% del total de la cartera. Como no se dispone de esta información a nivel consolidado, se presentan datos individuales, siendo la diferencia poco significativa.

INVERSIÓN CREDITICIA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

(en miles de €)	Ejercicio		% Variación
	2003	2002	2003/2002
España	7.822.914	6.679.354	17,12%
Otros Estados U.E.M.	31.034	28.333	9,53%
Resto del Mundo	52.684	31.329	68,16%
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA	7.906.632	6.739.016	17,33%

COMPROMISOS DE FIRMA

(en miles de €)	Ejercicio		% Variación
	2003	2002	2003/2002
Avales y Otras Cauciones Prestadas	388.647	327.497	18,67%
Créditos Documentarios	3.618	4.358	-16,98%
TOTAL COMPROMISOS DE FIRMA	392.265	331.855	18,20%

IV.3.4. Cartera de Valores

El saldo neto de la Cartera de Valores, finalizó el año 2003 en 775'1 millones de € con un aumento de 133'3 millones de € respecto a 2002. En el cuadro se detalla la Cartera de Valores desglosada por carteras y en función de su cotización en mercados organizados, apareciendo en cada grupo el correspondiente fondo de fluctuación de valores.

Analizando su estructura, un 70'9% de la cartera está compuesta por títulos de renta fija, siendo el epígrafe más significativo el de Deudas del Estado, que aumenta en un 15'7% respecto a 2002 y cierra el año con un saldo de 332'6 millones de €.

CARTERA DE VALORES

(en miles de €)	Ejercicio		% Variación
	2003	2002	2003/2002
+ Certificados del Banco de España	0	0	-
+ Cartera de Renta Fija	332.612	287.479	15,70%
De Negociación	10.586	0	-
De Inversión Ordinaria	232.376	198.135	17,28%
De Inversión a Vencimiento	89.650	89.344	0,34%
- Fondo de Fluctuación de Valores	0	0	-
1 DEUDAS DEL ESTADO	332.612	287.479	15,70%
+ Fondos Públicos	4.660	34.229	-86,39%
+ Bonos, Obligaciones y Pagarés de Empresa	180.822	102.363	76,65%
+ Otros Valores de Renta Fija	33.863	50.107	-32,42%
- Fondos F.V. e Insolvencias	2.588	1.791	44,50%
2 OBLIGAC. Y OTROS VALORES RENTA FIJA	216.757	184.908	17,22%
Cotizados	219.344	186.696	17,49%
No Cotizados	1	3	-66,67%
- Fondo de Fluctuación de Valores e Insolvencias	2.588	1.791	44,50%
+ Participaciones en Empr. Grupo	19.065	17.879	6,63%
+ Participaciones	121.051	99.632	21,50%
+ Acciones y Otros Títulos de Renta Variable	93.257	61.092	52,65%
- Fondo de Fluctuación de Valores	7.670	9.261	-17,18%
3 ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	225.703	169.342	33,28%
Cotizados	85.632	54.450	57,27%
No Cotizados	147.740	124.153	19,00%
- Fondo de Fluctuación de Valores	7.670	9.261	-17,18%
4 TOTAL CARTERA DE VALORES	775.072	641.729	20,78%

En el apartado de Otros Valores de Renta Fija se produce un incremento del 17'2% del saldo en comparación con el año anterior.

Los valores de renta variable, con un saldo neto final de 225'7 millones de €, han aumentado un 33'3% en relación con el año anterior.

IV.3.5. Recursos Ajenos

A 31 de diciembre de 2003 los recursos de clientes en balance ascienden a 8.358'2 millones de €, con un aumento anual de más de 1.509'5 millones de € que en términos relativos supone el 22'04%, porcentaje superior en 7 puntos al de igual fecha del ejercicio anterior.

El porcentaje que en saldos finales representa esta partida sobre el pasivo total se sitúa en el 82'4 %, lo que refleja su importante peso como fuente de financiación de los activos de la Entidad.

Se adjunta cuadro de recursos de clientes de CajaSur a 31 de diciembre de 2003 y 2002, desglosado por sectores y modalidad.

RECURSOS AJENOS POR CLIENTES Y MONEDAS			
(en miles de €)	Ejercicio		% Variación
	2003	2002	2003/2002
Recursos de las Administraciones Públicas	104.721	88.649	18,13%
Recursos de Otros Sectores Residentes	7.311.790	6.525.162	12,06%
Cuentas Corrientes	1.858.030	1.685.874	10,21%
Cuentas de Ahorro	1.726.111	1.593.789	8,30%
Depósitos a Plazo	3.259.711	2.818.746	15,64%
Cesión Temporal de Activos	467.938	426.753	9,65%
Otras Cuentas	0	0	–
Recursos del Sector no Residente	81.640	84.753	-3,67%
1 TOTAL DÉBITOS A CLIENTES	7.498.151	6.698.564	11,94%
Débitos representados por Valores Negociables	650.000	150.000	333,33%
Pasivos Subordinados	210.000	0	–
2 TOTAL RECURSOS AJENOS	8.358.151	6.848.564	22,04%
En €	8.354.227	6.845.136	22,05%
En M.E.	3.924	3.428	14,47%
Otros Recursos Gestionados	150.019	165.416	-9,31%
3 TOTAL RECURSOS CLIENTES GESTIONADOS	8.508.170	7.013.980	21,30%

Los recursos de clientes están integrados por los débitos a clientes, los recursos captados mediante la emisión de títulos negociables y las financiaciones subordinadas.

Los débitos a clientes suman 7.498'2 millones de €, con un crecimiento del 11'94% en el ejercicio. Dentro de este capítulo, los procedentes del sector privado residente que representan el 97'5% del total de débitos a clientes, se sitúan en 7.311'8 millones de € y han tenido un crecimiento del 12'06%.

La modalidad de mayor crecimiento porcentual es la de depósitos a plazo, al incluirse entre los mismos 300 millones de € en nuevos fondos captados en el ejercicio 2003 a través de la emisión de dos cédulas, una hipotecaria y otra territorial, por importes de 200 millones de € y 100 millones de €, respectivamente. Las cuentas a la vista, suma de

cuentas corrientes y de ahorro, muestran una progresión del 9'3% y las cesiones de activos del 9'65%.

El saldo final de los recursos captados al sector público ha experimentado un incremento de más del 18% en el periodo considerado, si bien el saldo medio de los dos últimos años han mantenido prácticamente inalterable.

DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

(en miles de €)	Ejercicio		% Variación
	2003	2002	2003/2002
Titulos Hipotecarios	0	0	-
Bonos y Obligaciones en Circulación	650.000	150.000	333,33%
Convertibles	0	0	-
No Convertibles	650.000	150.000	333,33%
TOTAL DÉBITOS REPRESENTADOS V.N.	650.000	150.000	333,33%
En €	650.000	150.000	333,33%
En M.E.	0	0	-

En cuanto a los Débitos representados en Valores Negociables, el importante aumento de saldo existente entre las dos fechas comparadas procede de dos emisiones de euronotas, realizadas durante 2003 por dos empresas participadas al 100 % por CajaSur, por valor de 300 millones de € y 200 millones de €, respectivamente, enmarcadas en el programa EMTN coordinado por CECA, y cuyos importes están depositados en la Entidad.

PASIVOS SUBORDINADOS

(en miles de €)	Ejercicio		% Variación
	2003	2002	2003/2002
Emitidos por la Entidad Dominante	210.000	0	-
Emitidos por Entidades del Grupo	0	0	-
TOTAL PASIVOS SUBORDINADOS	210.000	0	-
En €	210.000	0	-
En M.E.	0	0	-

Los pasivos subordinados incluyen dos emisiones de obligaciones subordinadas por un importe conjunto de 210 millones de €.

Los recursos captados fuera de balance ascienden a 150 millones de € y están constituidos fundamentalmente por participaciones en fondos de inversión, componente que ha tenido un nuevo decremento anual, generalizado en todo el sector financiero, debido al negativo comportamiento de los mercados bursátiles por tercer año consecutivo.

OTROS RECURSOS GESTIONADOS POR EL GRUPO

(en miles de €)	Ejercicio		% Variación
	2003	2002	2003/2002
Fondos de Inversión	129.567	144.964	-10,62%
Planes de Pensiones	15.340	15.340	0,00%
Otros Recursos Gestionados	5.112	5.112	0,00%
TOTAL	150.019	165.416	-9,31%

El desglose del saldo de recursos ajenos a nivel individual, atendiendo a los plazos de formalización de los contratos de depósito queda detallado en el cuadro aquí abajo adjunto.

DEPOSITOS POR PLAZO DE FORMALIZACION		
<i>A 31 de Diciembre de 2003</i>		
	<u>Miles de €</u>	<u>Porcentaje</u>
A la Vista	3.768.305	44,1
Inferior a 3 meses	385.048	4,5
de 3 a 12 meses	1.765.636	20,7
de 1 a 2 años	772.172	9,0
2 ó más años	1.848.607	21,6
TOTAL	8.539.768	100,0

IV.3.6. Recursos Propios

De acuerdo con la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, las entidades de crédito están obligadas a mantener unos recursos propios mínimos, en función del volumen y la categoría de los activos y riesgos asumidos en balance y cuentas de orden, a fin de obtener un nivel adecuado que garantice un crecimiento equilibrado y sostenido de la Entidad.

A los efectos de esta normativa, cuyo desarrollo final lo constituye la Circular nº 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, “a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos”, computan como recursos propios, además del fondo de dotación, reservas y fondos afectos al conjunto de riesgos de la Institución que figuran en balance, otros conceptos como los intereses de accionistas minoritarios de las filiales consolidadas y la deuda subordinada, esta última con ciertas limitaciones. Por el contrario deben detrarse los activos inmateriales, el fondo de comercio de consolidación y otras partidas menos significativas.

El patrimonio neto después de la aplicación de los resultados a 31 de diciembre de 2003 ascendió a 573'1 millones de €, con un crecimiento del 9'9% con respecto al año anterior.

PATRIMONIO NETO CONTABLE		
	Ejercicio	
(en miles de €)	2003	2002
Capital Suscrito	6	6
Reservas:	517.884	479.302
Prima de Emisión	0	0
Reservas	476.662	445.654
Reserva de Revalorización	14.129	14.637
Reservas en Sociedades Consolidadas	31.834	23.975
Pérdidas en Sociedades Consolidadas	-4.741	-4.964
Más:		
Beneficio del Ejercicio Atribuido al Grupo	72.535	59.376
Fondo para Riesgos Generales*	3.756	3.854
Menos:		
Dividendo Activo a Cuenta	0	0
Acciones Propias	0	0
PATRIMONIO NETO CONTABLE	594.181	542.538
Menos:		
Dotación a Obra Benéfico-Social	21.035	21.035
PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE RESULTADOS	573.146	521.503

* Neto de Impuestos diferidos

COEFICIENTE DE SOLVENCIA NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA

(en miles de €)	Ejercicio	
	2003	2002
1. Riesgos Totales Ponderados	7.685.230	6.416.781
2. Coeficiente de Solvencia Exigido (En %)	8,00%	8,00%
3. REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS*	615.109	513.612
4. Recursos Propios Básicos	677.468	632.131
+ Capital Social y Recursos Asimilados	6	6
+ Reservas efectivas y expresas y en Sociedades Consolidadas	543.115	498.261
+ Intereses minoritarios	150.460	150.439
+ Fondos afectos al conjunto de Riesgos de la Entidad	3.841	3.992
– Activos Inmateriales, Acciones Propias y Otras Deducciones	19.954	20.567
5. Recursos Propios de Segunda Categoría	229.123	19.556
+ Reservas de revalorización de activos	14.129	14.637
+ Fondos de la Obra Social	4.993	4.919
+ Capital Social correspondiente a acciones sin voto	0	0
+ Financiaciones Subordinadas y de duración ilimitada	210.000	0
– Deducciones	0	0
6. Limitaciones a los Recursos Propios de Segunda Categoría	0	0
7. Otras deducciones de Recursos Propios	1.010	1.116
8. TOTAL DE RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	905.580	650.571
Coeficiente de Solvencia de la Entidad (8/1 en %)	11,78%	10,14%
9. SUPERÁVIT O DÉFICIT RECURSOS PROPIOS (8-3)	290.471	136.959
% de Superávit (Déficit) sobre Recursos Propios Mínimos (9/3 en %)	47,22%	26,67%

* Incluye los requerimientos de Recursos Propios por riesgo de tipo de cambio y por riesgo de la Cartera de Negociación, así como los recogidos en la Norma 6.2.b 1er guión de la Circular del Banco de España 5/1993

A 31 de diciembre de 2003, los recursos propios computables del Grupo CajaSur, después de la aplicación del resultado, ascienden a 905'6 millones de €, con un aumento anual de 255 millones de €, un 39'2 %.

Los requerimientos mínimos de recursos propios a esa misma fecha ascienden a 615'1 millones de €, un 19'8 % más que al año anterior. Esta variación es consecuencia del incremento del volumen del activo de la Entidad, que provoca unas exigencias adicionales de recursos propios a pesar de reducirse el ratio de la inversión ponderada por el riesgo sobre los activos computables, según se recoge en la normativa del Banco de España, que pasa del 69'7 % al 68'7 %. En base a todo ello se termina el año con un excedente de recursos propios de 290'5 millones de €.

El coeficiente de solvencia, que es el cociente entre los recursos propios y los distintos activos ponderados por su nivel de riesgo, se sitúa en el 11'78%, superando en 3'78 puntos el nivel mínimo exigido por la autoridad monetaria.

Los recursos propios básicos, que representan el 74'8% del total de recursos propios computables, se sitúan en 677'5 millones de €, han crecido el 7'2% anual y cubren el 8'8% de los activos ponderados por su grado de riesgo, por lo que superan por sí mismos el nivel mínimo exigido por la normativa del Banco de España. Los recursos propios básicos incorporan las reservas de la matriz con los ajustes derivados de la consolidación, los fondos genéricos y las reservas en sociedades consolidadas.

Los recursos propios de segunda categoría, que aportan el 25'3% de los recursos propios totales y 3 puntos porcentuales del coeficiente de solvencia, incorporan las reservas de revalorización, el fondo permanente de la Obra Social, y las financiaciones subordinadas. Durante el año 2003, para reforzar los recursos propios, la Entidad ha realizado una emisión de obligaciones subordinadas por un importe global de 210

millones de €. Dichos valores computan a la hora del cálculo de los recursos propios como de segunda categoría.

El cuadro siguiente contempla el BIS RATIO de la entidad para los ejercicios 2003 y 2002. Este ratio mide el coeficiente de solvencia aplicando criterios del Comité de Basilea.

BIS RATIO		
(en miles de €)	Ejercicio	
	<u>2003</u>	<u>2002</u>
I. TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	7.685.230	6.416.781
Capital TIER I	678.368	633.103
+ Capital Social y Recursos Asimilados	6	6
+ Reservas (excepto las de revalorización)	508.497	469.629
+ Intereses minoritarios	150.460	150.439
+ Beneficio del ejercicio aplicado a Reservas	34.618	28.632
– Activos Inmateriales, Acciones Propias y Otras Deducciones	15.213	15.603
Capital TIER II	227.970	18.629
+ Reservas de revalorización de activos	14.129	14.637
+ Provisiones Genéricas	3.841	3.992
+ Pasivos Subordinados	210.000	0
2. TOTAL RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II)	906.338	651.732
Coeficiente de Recursos Propios (2/1 en %)	11,79%	10,16%
9. SUPERÁVIT O DÉFICIT RECURSOS PROPIOS (2-[1*0,08])	291.520	138.390

IV.4. GESTION DEL RIESGO

CajaSur gestiona los distintos riesgos (de crédito, de mercado, de interés, de liquidez, operacional,...) en los que incurre como consecuencia de las actividades desarrolladas en las distintas áreas de negocio de la Entidad.

Para la realización de este tipo de gestión CajaSur tiene establecidos un conjunto de principios y medidas.

En primer lugar, la responsabilidad última en la gestión del riesgo recae sobre el Consejo de Administración, quien fija los niveles de riesgo a asumir mediante el establecimiento de una estructura de límites y facultades internas y se asegura del cumplimiento de los mismos y autoriza expresamente las principales operaciones de riesgo, bien directamente o a través de la Comisión Ejecutiva dependiente del mismo.

Existe un sistema de Comités enfocado a conseguir la adecuada gestión de los distintos riesgos; para la gestión del riesgo de crédito está establecido el Comité de Riesgos y para los riesgos de mercado, interés, liquidez y otros riesgos estructurales está establecido el Comité de Activos y Pasivos.

La función de riesgos es independiente de las unidades de negocio, que son las que asumen el riesgo, consiguiendo así la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de riesgos.

La Entidad sigue trabajando en la mejora y optimización de los sistemas de medición y control de cada uno de los riesgos financieros en los que incurre con el fin de realizar la gestión más adecuada de los mismos conjugando la rentabilidad y el riesgo asumido. Para ello la Entidad está participando en el Proyecto promovido por CECA y en el que participan todas las cajas de ahorros españolas para adaptar al sector a las recomendaciones y futura normativa de Basilea II.

IV.4.1. Riesgo de Interés

La Entidad gestiona el riesgo de interés en el que incurre, midiendo su exposición y el impacto que la misma tiene tanto en la cuenta de resultados como en el valor económico de la Entidad, para asegurar que las posiciones mantenidas son favorables a la evolución prevista de los tipos de interés.

Por otra parte, para evitar exposiciones excesivas que, de no cumplirse la previsiones, pudieran poner en juego la rentabilidad o la solvencia de la Entidad, el Consejo de Administración tiene definidos los límites máximos de riesgo a asumir, limitando el impacto en el margen financiero ante variaciones adversas de 1 punto porcentual de los tipos de interés, y en el valor económico asignando un consumo máximo de los recursos propios por riesgo de interés.

Para mantener la exposición del balance en niveles adecuados de riesgo la Entidad realiza coberturas mediante la contratación de productos derivados, principalmente OTC (IRS de tipos de interés).

En el siguiente cuadro se presenta la estructura del balance por gaps de sensibilidad (vencimientos y plazos de reprecación) de los activos, pasivos y operaciones de cobertura de fuera de balance al 31 de diciembre de 2003.

GAP ESTATICO DE SENSIBILIDAD AL 31.12.03						
<i>Miles de Euros</i>						
	Saldos sensibles					
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Total Sensible
ACTIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERES:						
Mercado Monetario	741.205	181.329	42.066	5.784	17.309	987.693
Mercado Crediticio	1.027.932	1.617.252	2.034.057	1.306.351	1.126.653	7.112.245
Mercado de Valores	46.869	66.409	22.285	77.377	325.716	538.656
1. TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	1.816.006	1.864.990	2.098.408	1.389.512	1.469.678	8.638.594
% sobre total activos sensibles	21,02%	21,59%	24,29%	16,08%	17,01%	100,00%
% sobre activos totales	17,55%	18,03%	20,28%	13,43%	14,21%	83,50%
PASIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERES:						
Mercado monetario	329.050	302.549	142.519	11.000	1.824	786.942
Mercado de depósitos	1.073.671	1.979.424	879.377	565.719	3.517.522	8.015.713
Mercado de empréstitos	0	0	0	0	0	0
2. TOTAL PASIVOS SENSIBLES	1.402.721	2.281.973	1.021.896	576.719	3.519.346	8.802.655
% sobre total pasivos sensibles	15,94%	25,92%	11,61%	6,55%	39,98%	100,00%
% sobre pasivos totales	13,56%	22,06%	9,88%	5,57%	34,02%	85,08%
MEDIDAS DE SENSIBILIDAD:						
3. Diferencia Activo-pasivo en cada plazo	413.285	-416.983	1.076.512	812.793	-2.049.668	-164.061
% sobre activos totales	3,99%	4,03%	10,41%	7,86%	19,81%	1,59%
4. Diferencia Activo-pasivo acumulada	413.285	-3.698	1.072.814	1.885.607	-164.061	-328.122
% sobre activos totales	3,99%	0,04%	10,37%	18,23%	1,59%	3,17%
5. Indice de cobertura (1)	131,92%	83,28%	209,24%	245,51%	42,55%	100,00%

(1) Indice de cobertura = % de activos sensibles dividido por pasivos sensibles en cada plazo.

IV.4.2. Riesgo de Crédito y Riesgo País

La gestión del riesgo de crédito tiene por objeto la identificación, evaluación, control y seguimiento de este tipo de riesgo.

En las distintas operaciones se encuentra asumida toda la normativa y recomendaciones del Banco de España en cuanto a concentración de riesgos, agrupándolos por grupos económicos y haciendo un seguimiento periódico de los más significativos.

Para la gestión de este tipo de riesgo, existen definidos una serie de Comités con distinto grado de responsabilidad en función del grado de riesgo que puede gestionar. No obstante es el Comité de Riesgos, formado por personas de la Alta Dirección, el encargado de gestionar este tipo de riesgo, analizando y supervisando todas las operaciones que suponen la asunción de cualquier riesgo significativo y que reporta directamente al Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva dependiente de éste.

La Entidad tiene establecido dentro de la estructura organizativa una serie de áreas y comités enfocados a la gestión del riesgo de crédito tanto en las tareas de admisión como de seguimiento y control de la actividad crediticia.

La Entidad cuenta en el proceso de admisión con circuitos diferenciados en función del tipo de riesgo a conceder. Para el segmento de particulares, la Entidad tiene implantados sistemas de evaluación automática de operaciones (scoring) en determinados tipos de riesgos (préstamos al consumo e hipotecarios para adquisición de vivienda).

Dispone también de un equipo cualificado de analistas de riesgo que realizan un examen exhaustivo del riesgo, cuando el nivel a asumir es significativo. Está establecido un sistema de facultades para la concesión en función del riesgo a asumir, que van desde la propia oficina, pasando por las direcciones territoriales, comités territoriales, órganos unipersonales de servicios centrales, comité ejecutivo de crédito, comité de inversiones y hasta comité de riesgos, quien propone la resolución de operaciones a la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración.

Activos dudosos y fondos de insolvencias

Al cierre del ejercicio el saldo de deudores dudosos asciende a 84'4 millones de €, con un decrecimiento anual del 0'25%.

RIESGO CREDITICIO		
(en miles de €)	Ejercicio	
	2003	2002
1.- Total Riesgo Computable	7.918.534	6.749.693
2.- Deudores Morosos	84.723	82.452
3.- Cobertura necesaria Total	175.036	135.882
4.- Cobertura constituida al final del periodo	175.036	135.882
% ÍNDICE DE MOROSIDAD (2/1)	1,07%	1,22%
% COBERTURA DEUDORES MOROSOS (4/2)	206,60%	164,80%
% COBERTURA CONSTITUÍDA/NECESARIA	100,00%	100,00%

El ratio de morosidad, esto es, la relación entre los activos dudosos y las inversiones crediticias brutas se sitúa en el 1'07 %, 15 centésimas menos que al año anterior y los fondos de insolvencia constituidos se elevan hasta 175 millones de €, un 28'8% más que término del ejercicio pasado que supone un ratio de cobertura del 206'6%, casi 42 puntos básicos por encima de la cobertura con que terminó el año 2002.

La exposición máxima al riesgo de crédito se corresponde con el valor contable de los créditos, tal y como se expresa en el Balance y la Memoria.

Riesgo País

Al 31 de diciembre de 2003 la Caja no tenía dotación Riesgo País.

IV.4.3. Riesgo de Mercado

La estrategia de la Entidad en cuanto a gestión del riesgo de mercado viene enmarcada por una estructura de límites aprobados por el Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración, en donde se establecen los volúmenes, los productos y las pérdidas máximas admisibles, evitando las concentraciones de riesgos no deseadas.

La gestión llevada a cabo se caracteriza por la escasa relevancia de la actividad de negociación. Con fines de negociación, el Consejo de Administración tiene muy limitado el uso de productos derivados, por lo que éstos tampoco son significativos.

Las metodologías aplicadas a lo largo de 2003 para la medición del riesgo de mercado han sido para la cartera de renta variable el Valor en Riesgo, utilizando un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de 10 días para negociación y 22 días para inversión. Adicionalmente, para la cartera de renta fija se ha utilizado la sensibilidad al punto básico, 100 puntos básicos para inversión y 25 puntos básicos para negociación.

Medición del Riesgo de Mercado a 31-12-03 :		
<i>Miles de Euros</i>		
Renta fija:	Valor mercado	Sensibilidad p.b.
Vencimiento:		
Contado	159.712	-
Inversión:		
Contado	392.945	5,247 (100 p.b.)
Derivados cobertura (nocional):		
swap's	11.800	-
futuros	-40.343	-
opciones (put)	16.575	-
Negociación		
Contado	10.585	40 (25 p.b.)
Futuros	-4.525	-
Renta Variable:	Valor mercado	VaR
Inversión:		
Contado	42.767	1.166
Futuros de cobertura	-12.131	1.049
Negociación:		
Contado	1.423	101
Futuros	276	27

El riesgo que CajaSur mantiene al 31 de diciembre de 2003 se desglosa en el cuadro anterior.

Como muestra el cuadro anterior, en la cartera de renta fija la Entidad mantiene operaciones de cobertura del tipo de interés y el tipo de cambio mediante permutas financieras, de determinadas posiciones mantenidas en cartera.

Para la gestión del riesgo de mercado se han utilizado a lo largo del 2003 distintos tipos de instrumentos derivados con el fin de cubrir las posiciones mantenidas en cartera. Los instrumentos utilizados son swap, futuros y opciones sobre índices, cuyos resultados vienen a compensar los obtenidos de las posiciones de contado. Estas coberturas son decididas en el Comité de Activos y Pasivos.

IV.4.4. Riesgo de Liquidez, Riesgo de Cambio y Operativa de Derivados

CajaSur realiza una vigilancia estrecha del riesgo de liquidez para garantizar la capacidad de la Entidad para financiar los compromisos adquiridos, a precios razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

El Consejo de Administración de la Entidad tiene definida una estructura de límites cuyo objetivo es garantizar en todo momento unos niveles de liquidez adecuados con los que hacer frente a las exigencias de los depositantes:

- Por una parte tiene establecido un límite a la liquidez básica, garantizando en todo momento un nivel de liquidez razonable en el plazo de una semana. Se define de esta forma el volumen de activos de liquidez inmediata que debe mantener la Entidad para garantizar posibles retiradas de fondos por parte de la clientela.
- Por otra parte un límite a la liquidez estratégica o de balance, garantizando que los activos liquidables a un mes cubren la totalidad de los pasivos exigibles a ese plazo.
- Por otra parte, la Entidad tiene un Plan de Contingencias de Liquidez, aprobado por el Consejo de Administración.

Para su gestión se realiza un análisis de los gaps de liquidez, considerando en cada banda de vencimiento los activos y pasivos que vencen.

La gestión del riesgo de liquidez no intenta compensar por completo los gaps de cada período, sino gestionar las posiciones de forma que se garantice el cumplimiento de todas las obligaciones de pago con costes razonables.

Riesgo de Cambio

La Entidad mantiene la estrategia de no incurrir en riesgo de cambio, procediendo a cubrir las posiciones tomadas o prestadas con la contratación de una operación de sentido contrario. El riesgo residual en divisas no es significativo.

RECURSOS Y EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA			
(en miles de €)	Ejercicio		% Variación
	2003	2002	2003/2002
Entidades de Crédito	4.117	3.655	12,64%
Créditos sobre Clientes	1.185	1.400	-15,36%
Cartera de Valores	10.847	15.570	-30,33%
Otros Empleos en Moneda Extranjera	1.216	3.901	-68,83%
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	17.365	24.526	-29,20%
% Sobre Activos Totales	0,17%	0,29%	-41,63%
Entidades de Crédito	877	1.224	-28,35%
Débitos sobre Clientes	3.924	3.428	14,47%
Débitos representados en Valores Negociables	0	0	-
Pasivos Subordinados	0	0	-
Otros Recursos en Moneda Extranjera	172	3.780	-95,45%
RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	4.973	8.432	-41,02%
% Sobre Pasivos Totales	0,05%	0,10%	-51,31%

Operativa de Derivados

Al margen de los derivados incluidos en la cartera de valores, CajaSur utiliza este tipo de instrumentos en operaciones de cobertura de posiciones patrimoniales.

FUTUROS, OPCIONES Y OTRAS OPERACIONES			
(en miles de €)	Ejercicio		% Variación
	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<u>2003/2002</u>
Futuros financieros sobre tipos de interés	–	–	–
Otras operaciones sobre tipos de interés	728.112	394.457	184,59%
OPERACIONES SOBRE TIPOS DE INTERÉS	728.112	394.457	184,59%
Compra venta de divisas no vencidas	16.271	22.332	72,86%
Compra	2.712	4.634	58,52%
Venta	13.559	17.698	76,61%
Opciones compradas sobre divisas	–	–	–
Otras operaciones sobre tipos de cambio	–	–	–
OPERACIONES SOBRE TIPOS DE CAMBIO	16.271	22.332	72,86%

Las actividades realizadas con derivados, al margen de las ya comentadas, se centran en la realización de coberturas de depósitos para clientes y contratación de permutas sobre tipos de interés con el fin de cubrir el riesgo de interés en operaciones de financiación emitidas. Las contrapartes seleccionadas en estas operaciones son expresamente autorizadas en cada operación, siendo todas Entidades de excelente calidad crediticia.

IV.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.5.1. Grado de estacionalidad

La actividad de CajaSur, dirigida fundamentalmente al negocio bancario minorista, no está sometido a variaciones estacionales relevantes.

IV.5.2. Patentes, marcas y coeficientes obligatorios

La actividad de CajaSur no se ve afectada de modo significativo por la existencia de patentes, asistencia técnica, regulación de precios, contratos de exclusiva, u otros que puedan influir en la situación financiera de la Entidad. CajaSur explota en propiedad su imagen de marca.

Las circunstancias más significativas en la actuación financiera de la Entidad vienen dadas por la existencia de coeficientes regulados por el Banco de España con el fin de asegurar la solvencia y garantías de la Entidad. Tales coeficientes, que han venido cubriéndose de forma satisfactoria, son los siguientes:

Coeficiente de solvencia: Se establece un volumen mínimo de recursos propios computables para cubrir el riesgo de crédito, de cambio y de mercado.

Pasivos mínimos: un 2 % sobre los recursos computables.

IV.5.3. Investigación y desarrollo

Los elevados niveles de competencia existentes en el negocio financiero y el consecuente estrechamiento de márgenes obligan a elevar los niveles de eficiencia de la Entidad y la calidad del servicio prestado, como fórmula de fidelizar al cliente.

Estos nuevos retos hacen necesaria una gestión cada vez más eficaz de los elevados volúmenes de información manejados, por lo que el aprovechamiento del desarrollo experimentado por las nuevas tecnologías se convierte en el factor clave de posicionamiento en el mercado.

En este sentido CajaSur mantiene una continua actividad que cristalizan en la implantación de nuevas herramientas tendentes a un mejor conocimiento del cliente (datawarehouse, data mart de rentabilidad de clientes), la ampliación y adaptación de los canales de distribución, (call center, nuevo portal de internet, nueva plataforma tecnológica para oficinas) y el desarrollo de nuevos productos.

IV.5.4. Litigios

No existen litigios significativos que puedan poner en peligro el patrimonio de la Entidad ó de su Grupo.

IV.5.5. Interrupción de actividades

No existen conflictos laborales ni de otra índole que puedan suponer un riesgo de interrupción de la actividad, con algún efecto sobre la situación financiera de CajaSur.

IV.6. INFORMACIONES LABORALES

IV.6.1. Número de empleados

El número medio de empleados y su distribución por grandes grupos de categorías profesionales durante los dos últimos ejercicios es la siguiente:

NÚMERO MEDIO DE EMPLADOS Y DISTRIBUCIÓN						
	Dic-2003		Dic-2002		VARIACION	
	n°	%	n°	%	n°	%
Presidencia y Dirección General	10	0,41	8	0,35	2	25,0
Titulados	12	0,50	11	0,48	1	9,1
Jefes	710	29,33	678	29,74	32	4,7
Oficiales	626	25,86	633	27,76	-7	-1,1
Auxiliares	991	40,93	876	38,42	115	13,1
Ayudantes y botones	21	0,87	22	0,96	-1	-4,5
Personal Informático	38	1,57	39	1,71	-1	-2,6
Personal de oficios varios	13	0,54	13	0,57	0	0,0
TOTAL	2.421	100,0	2.280	100,0	141	6,2

La mayor parte de los nuevos puestos de trabajos creados han sido encauzados hacia tareas preferentemente comerciales, actividad donde se dan las mayores condiciones para el desarrollo profesional y personal. Asimismo las nuevas contrataciones se han enmarcado dentro del plan de formación y promoción vinculado al proceso de apertura de nuevas oficinas en zonas de expansión, aunque al mismo tiempo se han fortalecido las zonas tradicionales al objeto de cubrir jubilaciones y hacer frente al incremento en el volumen de negocio.

Distribución de la plantilla por edad		
Diciembre 2003		
Años	n°	%
Menos de 25	71	2,9
Entre 26 y 30	367	15,2
31 y 35	485	20,1
36 y 40	370	15,3
41 y 45	345	14,3
46 y 50	302	12,5
50y 55	240	9,9
Más de 55	234	9,7
TOTAL	2.414	100,0

La estructura de la plantilla por edades mantiene la línea de años precedentes hacia un claro rejuvenecimiento de la misma. De esta forma el personal de más de 45 años equivale al 32'1 % que contrasta con el 38'2 % que representan los menores de 35 años que suman 923 empleados. La edad media de la plantilla en 2003 fue de 40'4 años.

Antigüedad de la plantilla		
Diciembre 2003		
Años	n°	%
Menos de 5	872	38,3
Entre 6 y 10	247	10,8
11 y 15	178	7,8
16 y 25	610	26,8
26 y 35	243	10,7
Más de 35	127	5,6
TOTAL	2.277	100,0

La necesaria renovación del equipo humano tiene reflejo en el cuadro que recoge la estructura de la plantilla por antigüedad; en los últimos años ha ido aumentando el porcentaje de empleados con 10 años o menos de antigüedad en la empresa, grupo que actualmente suponen ya casi la mitad del

colectivo (49'2 %).

En la distribución funcional un 79'6% corresponde a la red de sucursales, un punto más que en 2002, y el 20'4 % restante a los servicios centrales, porcentaje que viene reduciéndose paulatinamente en los últimos años como consecuencia de la mecanización y racionalización del trabajo, que está permitiendo ampliar la dotación de medios humanos dedicados a labores comerciales y de aproximación al cliente, objetivo prioritario de la Entidad.

En el apartado de actividad docente y ante los nuevos retos que se están presentando, como son las innovaciones tecnológicas y financieras y el fuerte empuje de la competencia, CajaSur sigue fortaleciendo la labor de formación como instrumento básico en la adaptación continua del personal, con el objeto de mejorar las capacidades técnicas, comerciales y profesionales, intentando conseguir con ello por parte del personal, una mayor identificación con los fines y los objetivos institucionales.

ACTIVIDADES DE FORMACION	
<i>Desarrolladas en el Ejercicio 2.003</i>	
	Nº Asistent.
Formación Externa	
De Actualización (Empresas de consultoría)	63
De Especialización (ESCA - Otras empresas - Crédito beca)	74
Total Formación Externa	137
Formación Interna	
Para la Red Comercial (Renta, Vestibular, Prom. Inmob., Prev. Riesgos Lab., Otros)	1.490
Para los Servicios Centralizados (Ofimática, Prevención Riesgos Laborales, Otros)	296
Total Formación Interna	1.786
(Ofimática, Prevención Riesgos Laborales, Otros)	
TOTAL	1.923

A lo largo del ejercicio 2003 se han planificado cursos enfocados a las dos grandes áreas de la entidad: Red Comercial y Servicios Centralizados. En cuanto a los primeros se han

centrado principalmente en los cursos de delegados y subdelegados, renta, vestibular, promociones inmobiliarias y prevención de riesgos laborales. En cuanto a los segundos se han centrado en el ya citado de prevención de riesgos laborales y en el de ofimática además de otros de especialización para determinados departamentos. Además el departamento de Formación ha realizado otras acciones formativas entre las que destacan las ofrecidas por diversas empresas de consultoría y las llevadas a cabo en la ESCA.

Ayudas formación empleados		
<i>Diciembre - 2003</i>	€uros	Número
Total Ayudas	49.372	150

En total, en formación externa se han realizado cursos para 137 asistentes y en formación interna para 1.786 lo que arroja un total de 1.923 asistentes a cursos durante el año 2003.

A pesar del aumento de la plantilla, continúa la mejora de los indicadores de productividad, rentabilidad y eficiencia por empleado. El volumen de actividad por empleado alcanza los 6.741 miles de €, lo que significa un crecimiento de casi el 12'7 % con respecto al ejercicio anterior. Asimismo los recursos gestionados por empleado han incrementado un 14'8 % hasta situarse en 3.538 miles de € y el beneficio por empleado se sitúa en 33.161€, creciendo un 8'4% con respecto al 2002.

IV.6.2. Negociación colectiva

Las relaciones laborales se rigen por el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros de los años 2003-2006, publicado en el B.O.E. el 15 de marzo de 2004 y con validez durante los años 2003 a 2006.

En la evolución económica y financiera de la Entidad, no se han producido incidencias derivadas de conflictos o interrupciones de la actividad laboral.

IV.6.3. Ventajas concedidas al personal

1. Seguro de Vida

La Caja tiene concertado un seguro colectivo de vida que garantiza las siguientes indemnizaciones para sus empleados y prejubilados:

El pago de la prima es satisfecha totalmente por la Entidad, ascendiendo en el ejercicio 2003 su importe a 267.430€.

2. Seguro de accidentes

De los empleados que por razón de su cometido profesional viajen por cuenta de la Entidad:

El pago de la prima (18.620€ en 2003) es satisfecha totalmente por la Entidad.

3. Seguro de Salud

La Caja tiene suscrita una póliza de seguro médico para los empleados en activo y prejubilados, suscrita con SANITAS, coste que asume la Entidad en su totalidad. El importe de la prima pagada en 2003 ha sido de 826.010€.

4. Reconocimiento médico

Además de los reconocimientos médicos previos a la incorporación de cada empleado, se realiza anualmente y de forma voluntaria a toda la plantilla, utilizando las pruebas que nuestro Servicio Médico considera convenientes.

5. Anticipos

Está regulado en un texto refundido sobre las condiciones de los préstamos de empleados de CajaSur, que refunde, mejorándolo, el Convenio Colectivo y los Acuerdos firmados en la Empresa, estableciendo un anticipo sin interés, para atender necesidades perentorias.

El montante en cada momento de los anticipos no superará el uno por mil del total de los activos del balance reservado.

6. Préstamos para vivienda

Se aplican las condiciones establecidas en un texto refundido sobre las condiciones de los préstamos de empleados de CajaSur, en virtud del cual se refunde, mejorando, la normativa establecida por el Convenio Colectivo vigente y los Acuerdos firmados en la Empresa.

Cuando existan causas debidamente justificadas, tales como aumento de familia, cambio de residencia por nuevo destino, promoción social y restantes causas análogas, el empleado podrá obtener por una sola vez el segundo préstamo para adquirir otra vivienda y cochera del inmueble, acorde con su nueva situación.

Los trabajadores podrán solicitar por una sola vez un tercer préstamo de vivienda, que podrán destinar, de manera excluyente, a la compra de una vivienda habitual o no habitual, en las condiciones mencionadas en este apartado.

7. Préstamos sociales y libres

Para el préstamo social así como para el préstamo personal, se aplican las condiciones establecidas en un texto refundido sobre las condiciones de los préstamos de empleados de CajaSur, en virtud del cual se refunde, mejorando, la normativa establecida por el Convenio Colectivo vigente y los Acuerdos firmados en la Empresa.

8. Remuneración de la cuenta nómina empleados

La cuenta de ahorro a la vista en la que los empleados perciben su nómina tiene un interés especial más beneficioso tanto para posiciones acreedoras como deudoras.

9. Ayuda para estudios

Se mantienen las ayudas concedidas en el actual Convenio Colectivo.

10. Complemento de pensiones

FONDO DE PENSIONES

El 20 de Octubre del año 2000 se suscribió un Acuerdo Laboral entre la Entidad y la representación legal de los trabajadores en materia de previsión social complementaria, a fin de exteriorizar, sus compromisos en materia de pensiones con su personal activo, mediante un Plan de Pensiones de la modalidad de sistema de empleo, en razón de sus sujetos constituyentes y, en razón de las obligaciones estipuladas, es un plan mixto, por cuanto para la contingencia de jubilación es de aportación definida y para las contingencias de riesgo (muerte e invalidez) es de prestación definida, estando aseguradas con CASER, S.A..

Para el colectivo de personal pasivo se garantizaban los compromisos contraídos mediante la contratación de pólizas de seguros.

En diciembre de este mismo año, se integró el Plan de Pensiones de Empleados de CajaSur en el Fondo de Pensiones “CajaSur Empleados, F.P.”, al que se habían adherido la mayoría de la plantilla, quedando tres empleados en Fondo Interno.

A 31-diciembre-2002, continúa existiendo un fondo interno para hacer frente al pago del Premio por 25 años de servicio, habiendo exteriorizado mediante póliza de seguros, los compromisos del colectivo de tres empleados que habían quedado en fondo interno al producirse la exteriorización.

De acuerdo con el Balance de Situación del Fondo de Pensiones a 31.12.2003:

- Los Fondos Propios (Derechos Consolidados) ascienden a 59,74 Millones de Euros.
- Los Fondos Constituidos pendientes de trasvase ascienden a 25,33 Millones de Euros.

11. Exención de comisiones de productos y servicios de la Caja

El consumo y la utilización por parte de los empleados de los productos y servicios de la Caja estarán exentos del cobro de comisiones, con la excepción de aquellos gastos que terceros ajenos facturen a la Caja.

IV.7. POLÍTICA DE INVERSIONES

IV.7.1. Descripción cuantitativa de las inversiones

La inversión financiera llevada a cabo por la Entidad queda suficientemente desarrollada en el Capítulo III de este folleto.

Para completar aquellas otras inversiones significativas, se ofrece la evolución de las partidas de activos materiales de uso propio y afectos a la Obra Social y Cultural.

DISTRIBUCION DEL INMOVILIZADO				
En Miles de €	2003	2002	VARIACION	
			Miles de €	%
Terrenos y edific. de uso propio	82.516	79.503	3.013	3,8
Otros Inmuebles	69.579	46.794	22.785	48,7
Mobiliario, instalaciones y otros	48.256	44.761	3.495	7,8
Fondo Saneamiento de Activos	-15.814	-20.082	4.268	-21,3
Afecto a la Actividad Financiera	184.537	150.976	33.561	22,2
Inmuebles	4.993	4.919	74	1,5
Mobiliario e Instalaciones	2.558	2.567	-9	-0,4
Afecto a la Obra Social	7.551	7.486	65	0,9
TOTAL	192.088	158.462	33.626	21,2

El plan de expansión previsto para el año 2004 contemplaba la apertura de 25 nuevas oficinas, de las que se han aperturado 23, y se han fusionado 5 con otras 5 ya existentes.

Actualmente no se encuentra en estudio ningún proyecto de inversión significativo.

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

CAPÍTULO V

V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

Se adjuntan el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias individuales de los dos últimos ejercicios cerrados.

V.1.1. Balance comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA -CAJASUR

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

(Miles de Euros)

ACTIVO	2003	2002	PASIVO	2003	2002
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):		
Caja	92.682	87.294	A la vista	4.712	5.369
Banco de España	146.450	61.776	A plazo o con preaviso	792.886	578.910
Otros bancos centrales	-	-		797.598	584.279
	239.132	149.070			
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 5)	332.612	287.479	DEBITOS A CLIENTES (Nota 16):		
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 6):			Depósitos de ahorro-		
A la vista	1.028	13.246	A la vista	3.768.305	3.573.978
Otros créditos	991.879	548.698	A plazo	3.941.879	2.857.321
	992.907	561.944		7.710.184	6.431.299
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)	7.732.545	6.604.028	Otros débitos-		
			A la vista	-	-
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES			A plazo	469.584	436.012
DE RENTA FIJA (Nota 8):				469.584	436.012
De emisión pública	4.660	34.229		8.179.768	6.867.311
Otros emisores	200.453	150.215	DÉBITOS REPRESENTADOS POR		
	205.113	184.444	VALORES NEGOCIABLES		
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE					
RENTA VARIABLE (Nota 9)	41.943	49.623	OTROS PASIVOS (Nota 17)	134.591	139.103
PARTICIPACIONES (Nota 10):					
En entidades de crédito	-	-	CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 15)	55.557	53.613
Otras participaciones	2.550	27.492			
	2.550	27.492	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 18):		
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS			Fondo de pensionistas	3.093	2.809
DEL GRUPO (Nota 11):			Provisión para impuestos	-	-
En entidades de crédito	-	-	Otras provisiones	38.647	24.577
Otras	204.400	109.678		41.740	27.386
	204.400	109.678	FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 19)	3.841	3.992
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 12):					
Gastos de constitución y primer establecimiento	1.303	2.097	BENEFICIOS DEL EJERCICIO	55.654	49.667
Otros gastos amortizables	4.736	3.592			
	6.039	5.689	PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 20)	360.000	150.000
ACTIVOS MATERIALES (Nota 13):					
Terrenos y edificios de uso propio	82.516	79.503	FONDO DE DOTACIÓN	6	6
Otros inmuebles	58.758	31.631			
Mobiliario, instalaciones y otros	50.814	47.328	RESERVAS (Nota 21)	479.629	450.338
	192.088	158.462			
OTROS ACTIVOS (Nota 14)	134.648	161.983	RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 21)	14.129	14.637
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 15)	38.536	40.440	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-			
TOTAL ACTIVO	10.122.513	8.340.332	TOTAL PASIVO	10.122.513	8.340.332
CUENTAS DE ORDEN (Nota 24)	1.356.546	1.146.657			

V.1.2. Cuenta de Resultados comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA -CAJASUR

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

DE 2003 Y 2002

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 25)	412.868	414.054
De los que de cartera de renta fija	20.069	22.588
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 25)	(144.358)	(157.200)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:		
De acciones y otros títulos de renta variable	1.305	1.192
De participaciones	-	371
De participaciones en el grupo	-	1.032
	1.305	2.595
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	269.815	259.449
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 25)	55.327	49.142
COMISIONES PAGADAS (Nota 25)	(8.170)	(7.570)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 25)	4.589	(5.249)
MARGEN ORDINARIO	321.561	295.772
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.119	1.201
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:		
DE PERSONAL (Nota 25)	(117.634)	(113.748)
<i>De los que:</i>		
<i>Sueldos y salarios</i>	(85.634)	(83.068)
<i>Cargas sociales</i>	(26.793)	(25.078)
<i>De las que: pensiones</i>	(6.289)	(5.762)
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS (Nota 25)	(58.858)	(61.847)
	(176.492)	(175.595)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Notas 12 y 13)	(11.939)	(13.186)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 3-h)	(2.318)	(2.168)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	131.931	106.024
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS,(Neto) (Notas 7, 8 y 18)	(50.210)	(40.925)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS, (Neto) (Notas 10 y 11)	(358)	(3.570)
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 25)	17.121	18.516
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 25)	(18.434)	(10.375)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	80.050	69.670
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 23)	(24.396)	(19.921)
OTROS IMPUESTOS	-	(82)
RESULTADO DEL EJERCICIO	55.654	49.667

V.1.3. Cuadro de financiación comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados

Estados individuales de origen y aplicación de fondos:

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	2003	2002		2003	2002
Créditos sobre clientes (variación neta)	1.185.045	1.206.094	Recursos generados en las operaciones- Resultados del ejercicio	55.654	49.667
Titulos de renta fija (variación neta)	66.469	40.663	Más- Amortizaciones	14.159	15.196
Titulos de renta variable no permanente (variación neta)	19.907	8.518	- Dotaciones netas al fondo de Insolvencias	55.824	48.133
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y aho- rro (variación neta)	302.318	-	- Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	2.507	9.054
			- Dotaciones netas a fondos especiales y fondo pensiones	11.971	2.953
			Menos- Beneficio en ventas de partici- paciones permanentes		
			Menos- Beneficios en ventas de Inmovilizado	-2.414	-7.929
				137.701	117.074
Adquisiciones de inversiones perma- nentes:			Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y aho- rro (variación neta)		341.779
Compra de participaciones	44.698	133.152	Acreedores (incremento neto)	1.312.457	904.490
Compra de elementos de inmovilizado Material	59.536	17.552	Emisión de Financiación Subordinada	210.000	
Compra de elementos de inmovilizado inmaterial	3.382	1.894	Titulos de renta fija (variación neta)		
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	5.099	74.354	Titulos de renta variable no permanente (variación neta)		
			Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)		
			Ventas de inversiones permanentes- Ventas de participaciones		80.800
			Venta de elementos de inmovilizado Material e Inmaterial	26.296	38.084
TOTAL APLICACIONES	1.686.454	1.482.227	TOTAL ORÍGENES	1.686.454	1.482.227

V.2. INFORMACIÓN CONTABLE DEL GRUPO CONSOLIDADO

Se adjuntan el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados de los dos últimos ejercicios cerrados.

V.2.1. Balance consolidado comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA -CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 y 2002

(Miles de Euros)

ACTIVO	2003	2002	PASIVO	2003	2002
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 7):		
Caja	92.684	87.296	A la vista	3.418	3.766
Banco de España	146.450	61.776	A plazo o con preaviso	792.887	578.910
Otros bancos centrales	-	-		796.305	582.676
	239.134	149.072	DÉBITOS A CLIENTES (Nota 18):		
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 6)	332.612	287.479	Depósitos de ahorro-		
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 7):			A la vista	3.737.757	3.412.952
A la vista	1.068	11.350	A plazo	3.292.305	2.857.321
Otros créditos	985.754	542.558		7.030.062	6.270.273
	986.822	553.908	Otros débitos-		
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 8)	7.743.498	6.613.812	A la vista	-	-
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES			A plazo	468.089	428.291
DE RENTA FIJA (Nota 9):				468.089	428.291
De emisión pública	4.660	34.229	DÉBITOS REPRESENTADOS POR		
Otros emisores	212.097	150.679	VALORES NEGOCIABLES (Nota 19):		
	216.757	184.908	Bonos y obligaciones en circulación	650.000	150.000
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE			Pagarés y otros valores	-	-
RENTA VARIABLE (Nota 10)	85.586	51.969		650.000	150.000
PARTICIPACIONES (Nota 11):				650.000	150.000
En entidades de crédito	-	-	OTROS PASIVOS (Nota 20)	137.583	141.673
Otras participaciones	121.051	99.494	CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN		
	121.051	99.494	(Nota 17)	55.675	53.646
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS			PROVISIONES PARA RIESGOS Y		
DEL GRUPO (Nota 12):			CARGAS (Nota 21):		
En entidades de crédito	-	-	Fondo de pensionistas	3.093	2.809
Otras	19.065	17.879	Provisión para impuestos	-	-
	19.065	17.879	Otras provisiones	38.988	24.767
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 13):				42.081	27.576
Gastos de constitución y de primer			FONDO PARA RIESGOS GENERALES		
establecimiento	2.997	2.404	(Nota 22)	3.841	3.992
Otros gastos amortizables	4.939	3.695	DIFERENCIA NEGATIVA DE		
	7.936	6.099	CONSOLIDACIÓN (Nota 14)	450	176
FONDO DE COMERCIO DE CON-			BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL		
SOLIDACIÓN (Nota 14):			EJERCICIO:		
Por integración global y proporcional	-	-	Del grupo	72.535	59.376
Por puesta en equivalencia	7.277	9.504	De minoritarios (Nota 24)	3.959	8.741
	7.277	9.504		76.494	68.117
ACTIVOS MATERIALES (Nota 15):			PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 23)	210.000	-
Terrenos y edificios de uso propio	82.516	79.503	INTERESES MINORITARIOS (Nota 24)	150.460	150.439
Otros inmuebles	58.758	31.631	FONDO DE DOTACIÓN	6	6
Mobiliario, instalaciones y otros	52.190	48.759	RESERVAS (Nota 25)	476.662	445.654
	193.464	159.893	RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-	(Nota 25)	14.129	14.637
ACCIONES PROPIAS	-	-	RESERVAS EN SOCIEDADES		
OTROS ACTIVOS (Nota 16)	145.564	181.389	CONSOLIDADAS (Nota 26):		
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 17)	40.164	40.761	Por integración global y proporcional	11.630	7.224
PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			Por puesta en equivalencia	20.204	16.751
EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS			Por diferencias de conversión	-	-
(Nota 26):				31.834	23.975
Por integración global y proporcional	-	13	RESULTADOS DE EJERCICIOS		
Por puesta en equivalencia	4.741	4.951	ANTERIORES	-	-
Por diferencias de conversión	-	-		-	-
	4.741	4.964	TOTAL PASIVO	10.143.671	8.361.131
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO:					
Del grupo	-	-	TOTAL ACTIVO	10.143.671	8.361.131
De minoritarios (Nota 24)	-	-			
	-	-	CUENTAS DE ORDEN (Nota 29)	1.394.662	1.184.355

V.2.2. Cuenta de Resultados consolidada comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA -CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 y 2002

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 31)	414.076	415.155
De los que de cartera de renta fija	20.153	22.616
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 31)	(139.660)	(147.952)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:		
De acciones y otros títulos de renta variable	2.390	1.229
De participaciones	4.050	2.088
De participaciones en el grupo	1.385	1.329
	7.825	4.646
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	282.241	271.849
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 31)	55.966	49.999
COMISIONES PAGADAS (Nota 31)	(6.636)	(6.244)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 31)	3.724	(5.349)
MARGEN ORDINARIO	335.295	310.255
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.337	3.407
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:		
DE PERSONAL (Nota 31)	(122.534)	(118.012)
De los que:		
Sueldos y salarios	(89.428)	(86.367)
Cargas sociales	(27.834)	(25.978)
De las que: pensiones	(6.289)	(5.762)
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS (Nota 31)	(59.444)	(61.877)
	(181.978)	(179.889)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Notas 13 y 15)	(12.719)	(13.845)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(2.318)	(2.168)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	142.617	117.760
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA		
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	20.764	10.593
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(1.749)	(851)
Corrección del valor por cobro de dividendos	(5.435)	(3.306)
	13.580	6.436
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 14)	(1.050)	(3.394)
BENEFICIOS POR OPERACIONES DEL GRUPO	140	-
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros del grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	140	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES DEL GRUPO	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros del grupo	-	-
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS, (Neto) (Notas 8, 9 y 21)	(50.445)	(41.174)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS, (Neto) (Nota 11)	-	17
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 31)	17.218	19.849
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 31)	(18.607)	(10.529)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	103.453	88.965
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 28)	(26.959)	(20.766)
OTROS IMPUESTOS	-	(82)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		
ATRIBUIDO A LA MINORÍA (Nota 24)	3.959	8.741
ATRIBUIDO AL GRUPO	72.535	59.376
	76.494	68.117

V.2.3. Cuadro de financiación consolidado comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados

Estados consolidados de origen y aplicación de fondos:

Aplicaciones	Miles de Euros		Orígenes	Miles de Euros	
	2003	2002		2003	2002
Créditos sobre clientes (incremento neto)	1.186.327	1.206.367	Recursos generados de las operaciones		
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	25.413	7.095	Resultado del ejercicio	76.494	68.117
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de Crédito y ahorro (variación neta)	303.959	-	Más -Amortizaciones	14.939	15.855
Títulos de renta fija (variación neta)	77.779	40.106	Dotaciones netas al fondo de Insolvencias	56.067	48.389
Minoritarios	-	-	Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	1.713	5.566
Adquisiciones de inversiones permanentes:			Dotación fondos especiales y Fondo pensiones	12.134	3.256
Compra de participaciones	35.967	39.638	Amortización Fondos de Comercio	1.050	3.394
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	65.137	20.094	Menos -Beneficios en ventas de Participaciones e inmovilizado	-2.429	-7.935
Otros conceptos activos menos Pasivos (variación neta)	4.492	99.588	Reversión de Diferencias	-	-
			Negativas de Consolidación	-140	-
				159.828	136.642
			Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de Crédito y ahorro (variación neta)		342.261
			Acreedores (incremento neto)	799.587	745.573
			Títulos de renta fija (variación neta)		-
			Títulos de renta variable no permanente (reducción neta)		-
			Débitos representados por valores negociables (incremento neto)	500.000	150.000
			Deuda Subordinada	210.000	-
			Minoritarios	21	29
			Otros conceptos activos menos Pasivos		-
			Venta de inversiones permanentes- Venta de participaciones	3.309	293
			Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	26.329	38.090
Total aplicaciones	1.699.074	1.412.888	Total orígenes	1.699.074	1.412.888

V.3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, tanto de la Entidad Matriz como del Grupo.

Los Principios de contabilidad aplicados se recogen y quedan suficientemente explicados en la memoria que se incluye como anexo número 1 en el presente folleto.

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1. Composición de los Órganos de Administración

Por imperativo legal, Ley 31/1985 de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros, los órganos rectores de una Caja de Ahorros son la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Control. Solo tiene encomendadas funciones de administración el Consejo de Administración, ya que la Comisión de Control se limita a vigilar la legalidad de los acuerdos del Consejo y el seguimiento del cumplimiento de los presupuestos de la obra social y cultural.

Los órganos de gobierno de una caja de ahorros se integran, por mandato legal, por representantes de la entidad fundadora, los ayuntamientos en los que la caja tiene abiertas sucursales, los impositores, elegidos por sorteo, y los representantes de los trabajadores. La proporción en que los distintos grupos están representados en la Asamblea se reflejan sustancialmente en los demás órganos, si bien es obligatoria la presencia de al menos un representante de cada grupo aunque porcentualmente no llegue a la unidad.

El artículo 6 de los Estatutos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, establece lo siguiente: "La administración, gestión, representación y control de la Entidad corresponde a los siguientes Órganos de Gobierno, conforme a sus respectivas competencias:

- Primero: Asamblea General
- Segundo: Consejo de Administración
- Tercero: Comisión de Control

Existe también una Comisión Ejecutiva con funciones delegadas del Consejo de Administración.

La Asamblea General es el órgano que asume el supremo gobierno y decisión de la Entidad. Sus miembros ostentan la denominación de Consejeros Generales y representan los intereses colectivos del ámbito de actuación de la Institución. Está constituida por ciento veinte miembros.

La Asamblea General ha celebrado dos sesiones ordinarias durante el año 2004, una en cada semestre.

Son competencia de la Asamblea General, entre otras, la elección y nombramiento de los vocales del Consejo de Administración y de la Comisión de Control así como su revocación siempre que medie causa justa; la aprobación y modificación de los Estatutos y Reglamentos de la Entidad; la disolución y liquidación de la Entidad así como su fusión con otras; definir anualmente las líneas generales del plan de actuación de la Entidad, para que puedan servir de base a la labor del Consejo de Administración; la aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria,

Balance Anual y Cuenta de Resultados así como la aplicación de éstos a los fines propios de la Entidad; la aprobación de los presupuestos anuales de la obra benéfico-social y la gestión y liquidación de los mismos.

Relación de personas que integran los Órganos de Administración de la Entidad emisora a la fecha de registro del folleto.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El actual Consejo de Administración fue constituido el doce de julio del dos mil tres, fecha en la que tomaron posesión de su cargo todos los miembros aquí abajo relacionados, a excepción de D. Luis Miguel Martín Rubio que lo hizo el veintisiete de diciembre de dos mil tres.

El Consejo de Administración ha celebrado 27 sesiones durante el año 2004.

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de primer nombramiento	Grupo de Representación
Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorráiz	Presidente Vocal Nato Carácter Ejecutivo	30-03-1977 29-10-1973 29-11-1985	Patronos de Fundación
Iltmo. Sr. D. Alonso García Molano	Pres. Honorario y Vocal Nato	22-09-1961	Patronos de Fundación
Iltmo. Sr. D. Juan Arias Gómez	Vicepresidente Vocal Nato Carácter Ejecutivo	23-12-1994 30-04-1981 14-07-2003	Patronos de Fundación
Sr. D. Luis Miguel Martín Rubio	Vicepresidente Carácter Ejecutivo	27-12-2003 16-01-2004	Entidad Fundadora
Excmo. Sr. D. Juan Moreno Gutiérrez	Vocal Nato	31-03-1978	Patronos de Fundación
Iltmo. Sr. D. Valeriano Orden Palomino	Vocal Nato	13-01-1982	Patronos de Fundación
Iltmo. Sr. D. Alfonso Carrillo Aguilar	Vocal Nato	11-04-1984	Patronos de Fundación
Sr. D. Carmelo Salas Tavira	Vocal	30-06-1995	Personal
Sr. D. Emilio López Monsalvete	Vocal	12-07-2003	Impositores
Sr. D. Francisco Martínez Saco	Vocal	12-07-2003	Impositores
Sr. D. Álvaro Romero Ferrero	Vocal	12-07-2003	Impositores
Sr. D. Luis Martín Luna	Vocal	12-07-2003	Corp. Municipales
Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros	Vocal	12-07-2003	Corp. Municipales
Sr. D. Francisco Cárdenas Martínez	Vocal	12-07-2003	Diputación
Sr. D. Manuel Aguilera Ramos	Secretario	12-07-2003	Impositores

De los componentes del Consejo de Administración, tan sólo el Presidente y los dos Vicepresidentes tienen carácter ejecutivo.

El Consejo de Administración es el órgano que tiene encomendada la administración y gestión financiera de la Entidad, así como la de su Obra Benéfico-Social para el cumplimiento de sus fines. Será el representante de la Entidad para todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma, así como para los litigiosos. Está integrado por quince miembros.

Entre otras desarrolla las siguientes funciones: vigilar la fiel observancia de los estatutos; ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General; determinar y modificar la estructura interna y organización administrativa de la Institución; determinar y realizar las operaciones tanto activas como pasivas y complementarias, que haya de practicar la Entidad dentro del objeto y fines de la misma; estimular y proteger el ahorro; acordar la inversión de los fondos de la Institución y toda clase de actos de disposición y administración necesarios para la gestión de las actividades de la Entidad y, en particular, determinar, acordar y efectuar la inversión de los fondos sociales; adoptar cuantas disposiciones estime convenientes a la buena administración de los intereses confiados a su prudente y especial cuidado, resolviendo toda dificultad y los casos no previstos en los Estatutos, atemperando las resoluciones a criterios de equidad y del mayor bien de la Institución; nombrar cuantas comisiones ó ponencias estime conveniente para el mejor estudio de temas concretos de su competencia.

COMISIÓN DE CONTROL

La actual Comisión de Control fue constituida el doce de julio del dos mil tres, fecha en la que tomaron posesión de su cargo todos los miembros aquí abajo relacionados, a excepción de Doña Francisca Lozano Carretero que lo hizo el cinco de marzo de dos mil cuatro.

La Comisión de Control ha celebrado 51 sesiones durante el año 2004. Asimismo elaboró los informes correspondientes al segundo semestre de 2003 y primer semestre de 2004.

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha de primer nombramiento	Grupo de Representación
Sr. D. José María Ortega Rodríguez	Presidente	12-07-2003	Entidad Fundadora
Sr. D. Luis Salamanca Ojeda	Vicepresidente	12-07-2003	Entidad Fundadora
Sr. D. Manuel Zurita Martínez	Vocal	12-07-2003	Entidad Fundadora
Sr. D. Antonio Palacios Luque	Vocal	12-07-2003	Impositores
Sr. D. Antonio Gosálvez Roldán	Vocal	12-07-2003	Impositores
Sr. D. Ricardo Rojas Peinado	Vocal	12-07-2003	Corp. Municipales
Sr. D. José Antonio Enríquez Fernández	Vocal-Secretario	12-07-2003	Personal
Sra. D ^a Francisca Lozano Carretero	Vocal	05-03-2004	Diputación
Sr. D. Genaro González Palacios	Rpte.M ^o Economía	12-07-2003	Representante Ministerio

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar de que la gestión del Consejo de Administración, en pleno ó en comisión, se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de las directrices emanadas de la normativa financiera. La Comisión de Control no es órgano de administración ni de gestión, y no puede, por tanto, asumir, parcial ó totalmente, las competencias que estatutariamente tiene asignadas el Consejo de Administración. La componen nueve miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, la Comisión de Control tendrá atribuidas, entre otras, siguientes funciones: examinar de forma continuada la gestión económica y financiera de la Entidad de cuyas conclusiones habrá de informar semestralmente al Banco de España, a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en las relaciones que correspondan respecto a las actividades desarrolladas en su territorio y a la Asamblea General; examinar los informes de auditoria de cuentas relativas a la gestión de la Caja de cuyas conclusiones informará a la Asamblea General; examinar los presupuestos de la obra social así como la gestión de la misma e informar a la Asamblea General.

COMISIÓN EJECUTIVA

La actual Comisión Ejecutiva es una comisión delegada del Consejo de Administración, y fue constituida el catorce de julio del dos mil tres, fecha en la que tomaron posesión de su cargo todos los miembros aquí abajo relacionados, a excepción de D. Luis Miguel Martín Rubio que lo hizo el dieciséis de enero de dos mil cuatro.

La Comisión Ejecutiva ha celebrado 44 sesiones durante el año 2004.

Nombre y Apellidos	Cargo
Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz	Presidente
Ilmo. Sr. D. Juan Arias Gómez	Vocal
Excmo. Sr. D. Juan Moreno Gutiérrez	Vocal
Sr. D. Luis Miguel Martín Rubio	Vocal
Sr. D. Luis Martín Luna	Vocal
Sr. D. Emilio López Monsalvete	Vocal
Sr. D. Carmelo Salas Tavira	Vocal
Sr. D. Manuel Jesús Aguilera Ramos	Secretario

La Comisión Ejecutiva es comisión delegada del Consejo de Administración y está integrada por nueve miembros.

Son facultades de la Comisión Ejecutiva cuantas delegue en ella el Consejo de Administración y en especial, entre otras, las siguientes: cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los Estatutos, Reglamentos y acuerdos del Consejo; inspeccionar todos los Servicios y disponer que se subsanen las deficiencias que se observen; estudiar y resolver las propuestas que sobre inversión de fondos se hagan en la Entidad; conceder ó denegar los préstamos, créditos y operaciones de todo orden solicitados a la Entidad, dentro de los límites que tenga concedido.

COMITÉ DE AUDITORIA

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, en virtud del artículo 47 de la Ley 44/2002, acordó con fecha 30 de septiembre de 2003 la creación del Comité de Auditoria en los términos y con las funciones previstas en dicha Ley.

La Asamblea General de la Entidad celebrada el día 19 de junio de 2004 aprobó una modificación de los Estatutos que incluye un nuevo artículo que recoge el Comité de Auditoria, así como su composición y funcionamiento.

El Comité de Auditoria ha celebrado 13 sesiones durante el año 2004.

Composición:

El Comité de Auditoria estará formado por tres miembros, que serán designados de su seno por el Consejo de Administración de entre los Consejeros que no tengan la condición de ejecutivos.

El Comité de Auditoria tendrá un Presidente nombrado por el Consejo de entre sus miembros. Asimismo, el Consejo nombrará un Secretario que podrá ser una persona ajena al Comité.

Los miembros del Comité de Auditoria no podrán mantener ninguna relación contractual con la Entidad distinta de la condición por la que se les nombre.

Nombre y Apellidos	Cargo	Grupo de Representación
Ilmo. Sr. D. Alfonso Carrillo Aguilar	Presidente	Patronos de Fundación
Sr. D. José A. Nieto Ballesteros	Secretario	Corporac. Municipales
Sr. D. Álvaro Romero Ferrero	Vocal	Impositores

Funcionamiento, reuniones y convocatoria:

El Comité se reunirá cuantas veces fueran necesarias para el cumplimiento de sus funciones, y como mínimo, una vez al trimestre.

Será convocado por el Presidente a propia iniciativa y, en todo caso, si lo solicita el Presidente del Consejo de Administración o la mayoría de los miembros del Comité.

La convocatoria deberá realizarse con una antelación mínima de veinticuatro horas, por cualquier medio escrito o telemático que deje constancia de su recepción, expresando el objeto de la reunión.

Si el Presidente del Comité se encontrara ausente o imposibilitado para ello, la convocatoria será realizada por el Presidente del Consejo.

No obstante lo previsto en el apartado anterior, la Comisión se entenderá convocada y válidamente constituida siempre que estén presentes o representados la totalidad de sus miembros.

Será válida así mismo la adopción de acuerdos por escrito y sin sesión, siempre que ningún miembro del Comité se oponga expresamente a este procedimiento.

Constitución:

El comité quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión más de la mitad de sus miembros.

En caso de ausencia del Presidente, presidirá la sesión el miembro de mayor edad.

Los miembros del Comité sólo podrán delegar su representación en otro miembro del Comité. La representación habrá de conferirse por cualquier medio escrito y con carácter especial para cada sesión.

El Orden del Día será propuesto por el Presidente. Este Orden de la reunión podrá ser alterado, si todos los asistentes estuviesen de acuerdo.

Acuerdos y acta de la reunión:

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros, presentes o representados. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

En todo caso, se dejará constancia escrita del contenido de los acuerdos adoptados en las reuniones del Comité, mediante actas que, tras ser aprobadas, serán firmadas por el Presidente y el Secretario. Tales actas deberán ser trasladadas a un Libro de Actas del Comité, cuya llevanza corresponderá al Secretario del Comité.

Los acuerdos serán trasladados al Consejo de Administración para su conocimiento.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

La Ley 26/2003 introdujo nuevos artículos 20 bis y ter. En la Ley 31/1985, de regulación de las Normas básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de ahorros, con la obligación de constituir una Comisión de Retribuciones, en el seno del Consejo de Administración. Posteriormente, la Ley 62/2003 de 30 de diciembre modifica la redacción del artículo introducido en la LORCA.

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba acordó con fecha 30 de septiembre de 2003 la creación de la Comisión de Retribuciones, en los términos y con las funciones previstas en dicha Ley.

La Asamblea General de la Entidad celebrada el día 19 de junio de 2004 aprobó una modificación de los Estatutos que incluye un nuevo artículo que recoge la Comisión de Retribuciones, así como sus respectiva composición y funcionamiento.

La Comisión de Retribuciones ha celebrado 9 sesiones durante el año 2004.

Composición:

La Comisión de Retribuciones estará formada por tres miembros, que serán designados de su seno por el Consejo de Administración.

La Comisión tendrá un Presidente nombrado por el Consejo entre los miembros de la Comisión. Asimismo, el Consejo nombrará un Secretario que podrá ser una persona ajena a la Comisión.

Nombre y Apellidos	Cargo	Grupo de Representación
Ilmo. Sr. D. Valeriano Orden Palomino	Presidente	Patronos de Fundación
Sr. D. Álvaro Romero Ferrero	Secretario	Impositores
Sr. D. Francisco Martínez Saco	Vocal	Impositores

Funcionamiento, reuniones y convocatoria:

La Comisión se reunirá cuantas veces fueran necesarias para el cumplimiento de sus funciones, y como mínimo, una vez al trimestre.

Será convocada por el Presidente a propia iniciativa y, en todo caso, si lo solicita el Presidente del Consejo de Administración o la mayoría de los miembros de la Comisión. La convocatoria deberá realizarse con una antelación mínima de veinticuatro horas, por cualquier medio escrito o telemático que deje constancia de su recepción, expresando el objeto de la reunión.

Si el Presidente de la Comisión se encontrara ausente o imposibilitado para ello, la convocatoria será realizada por el Presidente del Consejo.

No obstante lo previsto en el apartado anterior, la Comisión se entenderá convocada y válidamente constituida siempre que estén presentes o representados la totalidad de sus miembros.

Será válida así mismo la adopción de acuerdos por escrito y sin sesión, siempre que ningún miembro de la Comisión se oponga expresamente a este procedimiento.

Constitución:

La Comisión quedará válidamente constituida cuando concurran a la reunión más de la mitad de sus miembros.

En caso de ausencia del Presidente de la Comisión, presidirá la sesión el miembro de mayor edad.

Los miembros de la Comisión sólo podrán delegar su representación en otro miembro de la Comisión. La representación habrá de conferirse por cualquier medio escrito y con carácter especial para cada sesión.

El Orden del Día será propuesto por el Presidente. Este Orden de la reunión podrá ser alterado, si todos los asistentes estuviesen de acuerdo.

Acuerdos y acta de la reunión:

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros, presentes o representados. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

En todo caso, se dejará constancia escrita del contenido de los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión, mediante actas que, tras ser aprobadas, serán firmadas por el Presidente y el Secretario. Tales actas deberán ser trasladadas a un Libro de Actas de la Comisión, cuya llevanza corresponderá al Secretario de la Comisión.

Los acuerdos serán trasladados al Consejo de Administración para su conocimiento.

COMISIÓN DE INVERSIONES

La Ley 26/2003 introdujo nuevos artículos 20 bis y ter. En la Ley 31/1985, de regulación de las Normas básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros, con la obligación de constituir una Comisión de Inversiones, en el seno del Consejo de Administración. Posteriormente, la Ley 62/2003 de 30 de diciembre modifica la redacción del artículo introducido en la LORCA.

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba acordó con fecha 30 de septiembre de 2003 la creación de la Comisión de Inversiones, en los términos y con las funciones previstas en dicha Ley.

La Asamblea General de la Entidad celebrada el día 19 de junio de 2004 aprobó una modificación de los Estatutos que incluye un nuevo artículo que recoge la Comisión de Inversiones, así como sus respectiva composición y funcionamiento.

La Comisión de Inversiones ha celebrado 10 sesiones durante el año 2004.

Composición:

La Comisión de Inversiones estará formada por tres miembros, que serán designados de su seno por el Consejo de Administración atendiendo a su capacidad técnica y experiencia profesional.

La Comisión tendrá un Presidente nombrado por el Consejo entre los miembros de la Comisión. Asimismo, el Consejo nombrará un Secretario que podrá ser una persona ajena a la Comisión.

Nombre y Apellidos	Cargo	Grupo de Representación
Ilmo. Sr. D. Juan Moreno Gutiérrez	Presidente	Patronos de Fundación
Sr. D. José A. Nieto Ballesteros	Secretario	Corporac. Municipales
Sr. D. Francisco Martínez Saco	Vocal	Impositores

Funcionamiento:

Reuniones y convocatoria:

La Comisión se reunirá cuantas veces fueran necesarias para el cumplimiento de sus funciones, y como mínimo, una vez al trimestre.

Será convocada por el Presidente a propia iniciativa y, en todo caso, si lo solicita el Presidente del Consejo de Administración o la mayoría de los miembros de la Comisión. La convocatoria deberá realizarse con una antelación mínima de veinticuatro horas, por cualquier medio escrito o telemático que deje constancia de su recepción, expresando el objeto de la reunión.

Si el Presidente de la Comisión se encontrara ausente o imposibilitado para ello, la convocatoria será realizada por el Presidente del Consejo.

No obstante lo previsto en el apartado anterior, la Comisión se entenderá convocada y válidamente constituida siempre que estén presentes o representados la totalidad de sus miembros.

Será válida así mismo la adopción de acuerdos por escrito y sin sesión, siempre que ningún miembro de la Comisión se oponga expresamente a este procedimiento.

Constitución:

La Comisión quedará válidamente constituida cuando concurran a la reunión más de la mitad de sus miembros.

En caso de ausencia del Presidente, presidirá la sesión el miembro de mayor edad.

Los miembros de la Comisión sólo podrán delegar su representación en otro miembro de la Comisión. La representación habrá de conferirse por cualquier medio escrito y con carácter especial para cada sesión.

El Orden del Día será propuesto por el Presidente. Este Orden de la reunión podrá ser alterado, si todos los asistentes estuviesen de acuerdo.

Acuerdos y acta de la reunión:

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros, presentes o representados. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

En todo caso, se dejará constancia escrita del contenido de los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión, mediante actas que, tras ser aprobadas, serán firmadas por el Presidente y el Secretario. Tales actas deberán ser trasladadas a un Libro de Actas de la Comisión, cuya llevanza corresponderá al Secretario de la Comisión.

Los acuerdos serán trasladados al Consejo de Administración para su conocimiento.

VI.1.2. Personas que integran la dirección de la Entidad al nivel más elevado

La Dirección de la Entidad emisora, al nivel más elevado, está constituida a la fecha de registro de este folleto por las siguientes personas:

	<i>Fecha de primer nombramiento</i>
Presidente:	
Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz	29 de octubre de 1973
Vicepresidentes:	
Itmo. Sr. D. Juan Arias Gómez	30 de abril de 1981
Sr. D. Luis Miguel Martín Rubio	16 de enero de 2004
Director General:	
Sr. D. Francisco Jesús Jurado Núñez	25 de junio de 2002
Director General de los Servicios Institucionales y Jurídicos:	
Sr. D. Diego Jordano Salinas	1 de octubre de 2003
Director General Adjunto de la División de Negocio:	
Sr. D. José Francisco Ruiz Ortiz	25 de junio de 2001
Director General Adjunto de la División Corporativa:	
Sr. D. Francisco de Asís Rodríguez González	2 de octubre de 2001
Director General Adjunto de la Obra Social y Cultural:	
Sr. D. José Eduardo Huertas Muñoz	9 de febrero de 2004

VI.1.3. Socios colectivos o socios comanditarios

No aplicable.

VI.1.4. Actuaciones desarrolladas en cumplimiento de la normativa sobre Gobierno Corporativo.

La Disposición Adicional Segunda de la Ley 26/2003 prevé que las Cajas de Ahorro que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores, deberán hacer público un informe anual de gobierno corporativo, que se deberá incluir en la página web de la entidad emisora. La Disposición Transitoria Segunda de la citada Ley prevé que el citado informe se habrá de elaborar por primera vez en relación al ejercicio económico de 2004.

Con fecha 17 de febrero de 2004 se ha dictado la orden ECO/354/2004, de 17 de febrero, sobre el Informe anual de Gobierno Corporativo y otra información de las Cajas de Ahorros que emitan valores admitidos a negociación en Mercados Oficiales de Valores, manteniéndose vigente el plazo establecido por la Ley 26/2003 para la realización del primer informe anual de gobierno corporativo, que se habrá de elaborar en relación al ejercicio 2004, y que se presentará durante el primer semestre de 2005.

Respecto al informe anual de gobierno corporativo, la Entidad mantiene la previsión de elaborarlo en los plazos establecidos, habiéndolo asumido como obligación al haberse modificado los estatutos, introduciendo como obligación del Consejo de Administración la elaboración del informe y como competencia de la Asamblea General la aprobación del mismo.

Sobre lo dispuesto la Orden ECO/354/2004 de 17 de Febrero en su disposición segunda relativa a la difusión de los hechos relevantes y de otra información de las Cajas de Ahorro que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores, nuestra Entidad está incorporando a su página en Internet (<http://www.cajasur.es>) la información requerida en un apartado específico, fácilmente reconocible y de acceso rápido directo y gratuito, y que acogerá la información relevante, entre la que se ya se encuentra los Estatutos de la Entidad, composición de los Órganos de Gobierno, la Memoria Anual y las Cuentas anuales y donde se irá incorporando información adicional de la referida en la mencionada Orden.

VI.2. INFORMACIONES ADICIONALES DE LAS PERSONAS CITADAS ANTERIORMENTE

VI.2.1. Funciones específicas de las mismas en el correspondiente órgano de administración, gobierno o dirección de la Entidad emisora.

Las funciones desarrolladas por cada una de ellas se encuentran especificadas en los puntos VI.I.1. a VI.I.4.

VI.2.2. Acciones o participaciones con derecho de voto

No procede, dada la naturaleza de la Entidad emisora.

VI.2.3. Principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Entidad

Las actividades desarrolladas fuera de la Entidad por los miembros de sus Órganos de Gobierno no son significativas en relación con el Grupo CajaSur. Con respecto a algunas Sociedades en las que la que CajaSur tiene participación, la representación en el Consejo de Administración es la siguiente:

EXCMO. SR. D. MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ: Presidente del Consejo de Administración de “Grupo de Empresas CajaSur, S.L.” y “Centros Residenciales Sanyres Sur S.L.”.

ILTMO. SR. D. JUAN ARIAS GOMEZ: Vocal del Consejo de Administración de “CajaSur, Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A.”, “Comerciantes Reunidos del Sur, E.F.C., S.A.” (CREUSA), y “Corporación Empresarial CajaSur S.L.”.

D. LUIS MIGUEL MARTIN RUBIO: Presidente del Consejo de Administración de “Corporación Empresarial CajaSur, S.L.”.

DON FRANCISCO JESUS JURADO NUÑEZ: Vicepresidente del Consejo de Administración de “Grupo de Empresas CajaSur, S.L.”, “Arenal Sur 21 S.A.”, “Sarasur S.A.” y “Promotora Inmobiliaria Prasure S.A.”. Vocal del Consejo de Administración de “Centros Residenciales Sanyres Sur S.L.”.

DON JOSE FRANCISCO RUIZ ORTIZ: Vocal del Consejo de Administración de “Grupo de Empresas CajaSur, S.L.”.

DON FRANCISCO DE ASIS RODRIGUEZ GONZALEZ: Consejero Delegado de “Grupo de Empresas CajaSur, S.L.”; Vicepresidente del Consejo de Administración de “Corporación Empresarial CajaSur, S.L.”; Vocal de los Consejos de Administración de “Arenal Sur 21 S.A.”, “Sarasur S.A.”, y “Promotora inmobiliaria Prasure S.A.”.

DON DIEGO JORDANO SALINAS: Administrador Único de “Cerix Global Hispania S.L.”; Vocal del Consejo de Administración de “Grupo de Empresas CajaSur, S.L.”.

DON JOSE EDUARDO HUERTAS MUÑOZ: Vocal del Consejo de Administración de “Grupo de Empresas CajaSur, S.L.” y de “Sanyres Sur S.L.”.

CAPITULO VII

EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

CAPÍTULO VII

VII.1. INDICACIONES GENERALES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL EMISOR CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO

VII.1.1. Cifra de negocios

Los estados financieros de CajaSur muestran la siguiente evolución al cierre del cuarto trimestre de 2004, en comparación con la misma fecha del ejercicio anterior, reflejada en el balance y la cuenta de resultados consolidados que se adjuntan, no existiendo diferencias significativas con la información individual.

CajaSur
BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO

<u>Datos a final de mes en Miles de €</u>	Variaciones			
	dic-04	dic-03	Absoluta	Relativa
ACTIVO				
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	244.760	239.134	5.626	2,4%
1.1. Caja	97.777	92.684	5.093	5,5%
1.2. Banco de España	146.984	146.450	534	0,4%
1.3. Otros bancos centrales	0	0	0	
2. DEUDAS DEL ESTADO	354.489	332.612	21.877	6,6%
3. ENTIDADES DE CREDITO	1.189.715	986.822	202.893	20,6%
3.1. A la vista	31.681	1.068	30.613	2866,4%
3.2. Otros créditos	1.158.034	985.754	172.280	17,5%
4. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	9.192.502	7.743.498	1.449.004	18,7%
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	269.834	216.757	53.077	24,5%
5.1. De emisión pública	4.659	4.660	-1	0,0%
5.2. Otros emisores	265.175	212.097	53.078	25,0%
Pro memoria: títulos propios	0	0	0	
6. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	91.022	85.586	5.436	6,4%
7. PARTICIPACIONES	171.153	121.051	50.102	41,4%
7.1. En entidades de crédito	0	0	0	
7.2. Otras participaciones	171.153	121.051	50.102	41,4%
8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	22.808	19.065	3.743	19,6%
8.1. En entidades de crédito	0	0	0	
8.2. Otras	22.808	19.065	3.743	19,6%
9. ACTIVOS INMATERIALES	6.679	7.936	-1.257	-15,8%
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento	2.484	2.997	-513	-17,1%
9.2. Otros gastos amortizables	4.195	4.939	-744	-15,1%
9.bis FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	34.718	7.277	27.441	377,1%
9.bis 1. Por integración global y proporcional	0	0	0	
9.bis 2. Por puesta en equivalencia	34.718	7.277	27.441	377,1%
10. ACTIVOS MATERIALES	222.605	193.464	29.141	15,1%
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	123.797	82.516	41.281	50,0%
10.2. Otros inmuebles	39.357	58.758	-19.401	-33,0%
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	59.451	52.190	7.261	13,9%
11. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO (a)	0	0	0	
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	0	0	0	
11.2. Resto	0	0	0	
12. ACCIONES PROPIAS (b)	0	0	0	
Pro memoria: nominal	0	0	0	
13. OTROS ACTIVOS	178.492	145.564	32.928	22,6%
14. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	43.863	40.164	3.699	9,2%
15. PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	5.386	4.741	645	13,6%
15.1. Por integración global y proporcional	14	0	14	
15.2. Por puesta en equivalencia	5.372	4.741	631	13,3%
15.3. Por diferencias de conversión	0	0	0	
16. PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	0	0	0	
16.1. Del grupo	0	0	0	
16.2. De minoritarios	0	0	0	
TOTAL ACTIVO	12.028.026	10.143.671	1.884.355	18,6%

CajaSur
BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO

Datos a final de mes en Miles de €

			Variaciones	
	dic-04	dic-03	Absoluta	Relativa
PASIVO				
1. ENTIDADES DE CREDITO	1.213.466	796.305	417.161	52,4%
1.1. A la vista	3.001	3.418	-417	-12,2%
1.2. A plazo o con preaviso	1.210.465	792.887	417.578	52,7%
2. DÉBITOS A CLIENTES	8.818.930	7.498.151	1.320.779	17,6%
2.1. Depósitos de ahorro	8.379.764	7.030.062	1.349.702	19,2%
2.1.1. A la vista	4.011.863	3.737.757	274.106	7,3%
2.1.2. A plazo	4.367.901	3.292.305	1.075.596	32,7%
2.2. Otros débitos	439.166	468.089	-28.923	-6,2%
2.2.1. A la vista	0	0	0	
2.2.2. A plazo	439.166	468.089	-28.923	-6,2%
3. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	682.200	650.000	32.200	5,0%
3.1. Bonos y obligaciones en circulación	500.000	650.000	-150.000	-23,1%
3.2. Pagarés y otros valores	182.200	0	182.200	
4. OTROS PASIVOS	166.115	137.583	28.532	20,7%
5. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	59.823	55.675	4.148	7,5%
6. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	55.516	42.081	13.435	31,9%
6.1. Fondo de pensionistas	3.406	3.093	313	10,1%
6.2. Provisión para impuestos	0	0	0	
6.3. Otras provisiones	52.111	38.988	13.123	33,7%
6 bis. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	3.832	3.841	-9	-0,2%
6 ter. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	475	450	25	5,6%
6 ter.1. Por integración global y proporcional	0	0	0	
6 ter.2. Por puestos en equivalencia	475	450	25	5,6%
7. BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	92.734	76.494	16.240	21,2%
7.1. Del grupo	89.276	72.535	16.741	23,1%
7.2. De minoritarios	3.458	3.959	-501	-12,7%
8. PASIVOS SUBORDINADOS	210.000	210.000	0	0,0%
8 bis. INTERESES MINORITARIOS	150.424	150.460	-36	0,0%
9. CAPITAL SUSCRITO	6	6	0	0,0%
10. PRIMAS DE EMISION	0	0	0	
11. RESERVAS	511.552	476.662	34.890	7,3%
12. RESERVAS DE REVALORIZACION	13.650	14.129	-479	-3,4%
12 bis. RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	49.303	31.834	17.469	54,9%
12 bis 1. Por integración global y proporcional	19.989	11.630	8.359	71,9%
12 bis 2. Por puesta en equivalencia	29.314	20.204	9.110	45,1%
12 bis 3. Por diferencias de conversión	0	0	0	
13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	
TOTAL PASIVO	12.028.026	10.143.671	1.884.355	18,6%

CajaSur
BALANCE CONSOLIDADO PUBLICO

Datos a final de mes en Miles de €

			Variaciones	
	dic-04	dic-03	Absoluta	Relativa
CUENTAS DE ORDEN				
1. PASIVOS CONTINGENTES	589.761	395.605	194.156	49,1%
1.1. Redescuento, endosos y aceptaciones	0	0	0	
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	15	15	0	0,0%
1.3. Fianzas, avales y cauciones	585.039	391.972	193.067	49,3%
1.4. Otros pasivos contingentes	4.707	3.618	1.089	30,1%
2. COMPROMISOS	1.706.078	999.057	707.021	70,8%
2.1. Cesiones temporales con opción de recompra	0	0	0	
2.2. Disponibles por terceros	1.660.091	927.531	732.560	79,0%
2.3. Otros compromisos	45.988	71.526	-25.538	-35,7%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.295.840	1.394.662	901.178	64,6%

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA PUBLICA

Datos a final de mes en Miles de €

	Variaciones			
	dic-04	dic-03	Absoluta	Relativa
1. Intereses y rendimientos asimilados	446.288	414.076	32.212	7,8%
De los que: cartera de renta fija	21.460	20.153	1.307	6,5%
2. Intereses y cargas asimiladas	146.441	139.660	6.781	4,9%
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	19.709	7.825	11.884	151,9%
3.1. De acciones y otros títulos de renta variable	1.813	2.390	-577	-24,1%
3.2. De participaciones	16.063	4.050	12.013	296,6%
3.3. De participaciones en el grupo	1.833	1.385	448	32,3%
A). MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	319.556	282.241	37.315	13,2%
4. Comisiones percibidas	63.600	55.966	7.634	13,6%
5. Comisiones pagadas	7.028	6.636	392	5,9%
6. Resultados de operaciones financieras	871	3.724	-2.853	-76,6%
B). MARGEN ORDINARIO	376.999	335.295	41.704	12,4%
7. Otros productos de explotación	5.609	4.337	1.272	29,3%
8. Gastos generales de administración	194.750	181.978	12.772	7,0%
8.1. De personal	131.849	122.534	9.315	7,6%
de los que: Sueldos y salarios	95.432	89.428	6.004	6,7%
Cargas sociales	29.163	27.834	1.329	4,8%
de las que: Pensiones	5.995	6.289	-294	-4,7%
8.2. Otros gastos administrativos	62.901	59.444	3.457	5,8%
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	13.651	12.719	932	7,3%
10. Otras cargas de explotación	2.505	2.318	187	8,1%
C). MARGEN DE EXPLOTACIÓN	171.702	142.617	29.085	20,4%
11. Resultados netos generados por soc. puestas en equivalencia	21.168	13.580	7.588	55,9%
11.1. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	41.653	20.764	20.889	100,6%
11.2. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	2.589	1.749	840	48,0%
11.3. Correcciones de valor por cobro de dividendos	17.896	5.435	12.461	229,3%
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	3.025	1.050	1.975	188,1%
13. Beneficios por operaciones grupo	3.107	140	2.967	2119,3%
13.1. Por enaj. de particip. en ent. consol. por integr. global y proporcional	0	0	0	
13.2. Por enaj. de particip. puestas en equivalencia	3.107	0	3.107	
13.3. Por op. con acc. de la soc. dominante y con pas. fin. emit. por el grupo	0	0	0	
13.4. Reversión de diferencias negativas de consolidación	0	140	-140	-100,0%
14. Quebrantos por operaciones grupo	574	0	574	
14.1. Por enaj. de particip. en ent. consol. por integr. global y proporcional	116	0	116	
14.2. Por enaj. de particip. puestas en equivalencia	458	0	458	
14.3. Por op. con acc. de la soc. dominante y con pas. fin. emit. por el grupo	0	0	0	
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	63.085	50.445	12.640	25,1%
16. Saneamiento de inmobilizaciones financieras (neto)	0	0	0	
17. Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	0	0	0	
18. Beneficios extraordinarios	19.710	17.218	2.492	14,5%
19. Quebrantos extraordinarios	28.413	18.607	9.806	52,7%
D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	120.590	103.453	17.137	16,6%
20. Impuesto sobre beneficios	27.856	26.959	897	3,3%
21. Otros impuestos	0	0	0	
E. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	92.734	76.494	16.240	21,2%
E.1. Resultado atribuido a la minoría	3.458	3.959	-501	-12,7%
E.2. Resultado atribuido al grupo	89.276	72.535	16.741	23,1%

VII.1.2. Tendencias más recientes y significativas

A lo largo del ejercicio de 2004, y hasta la fecha del registro del folleto, las principales magnitudes financieras de CajaSur están evolucionando en línea con las estimaciones del Plan Táctico para este año, concluyendo el ejercicio en los niveles previstos y manteniéndose estables, con ello, los indicadores de participación en el mercado financiero regional, rentabilidad y solvencia.

El Balance de la Entidad alcanza al 31 de diciembre de 2004 la cifra de 12.028 millones de euros, un 18'6 % por encima del correspondiente a la misma fecha de 2003.

El principal factor impulsor del crecimiento está siendo el crédito sobre clientes, que registra al cuarto trimestre de 2004 una tasa de crecimiento interanual del 18'7%, centrada fundamentalmente en la inversión crediticia al sector privado.

Por la vertiente de las financiaciones, los epígrafes “débitos a clientes” y “débitos representados en valores negociables” representan un 79% del pasivo de la Entidad y registran a 31 de diciembre de 2004 una tasa de crecimiento conjunta del 16'6%, ligeramente inferior al del apartado crediticio.

Hasta el 31 de diciembre de 2004 CajaSur ha generado un resultado consolidado antes de impuestos de 92'7 millones de euros, que suponen una subida con respecto al mismo período del año anterior de 16'24 millones de euros, un 21'2% en términos relativos. El crecimiento del beneficio se ha impulsado en el año como consecuencia de la mejora en nuestro margen básico, y la contención de los gastos generales.

VII.2. PERSPECTIVAS DEL GRUPO CAJASUR

Evolución durante el ejercicio 2004 y hasta la fecha de registro.

La primera parte del ejercicio 2004 ha transcurrido en un entorno de tipos de interés en mínimos históricos y de fuerte competencia bancaria. Con la entrada del segundo semestre la esperada finalización de la etapa de bajos tipos de interés, en respuesta a la consolidación de una recuperación económica mundial, aunque incipiente aún en la zona euro no se ha producido.

En el ámbito de nuestro entorno de actuación y desde el punto de vista financiero las estimaciones de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba han apuntado a una moderación del crecimiento del crédito y el mantenimiento de las tasas de ahorro en niveles similares a los actuales. Asimismo es previsible que se acentúe la presión sobre los márgenes, en tanto se prolongue el actual escenario de tipos de interés bajistas.

Las actuaciones de CajaSur para 2004 se han enmarcado alrededor de dos pilares:

Crecimiento, que permita mantener nuestra independencia y atender las crecientes necesidades financieras de los agentes económicos de nuestra zona de actuación.

Rentabilidad, con el fin de poder mantener una generación de beneficios con los que dotar reservas y obra social en consonancia con el crecimiento de la Entidad; y Solvencia, adecuando el crecimiento a la generación de recursos propios.

Nuestra estrategia de crecimiento se sustenta en las siguientes líneas de actuación:

- Calidad del servicio
 - Evolución constante de los productos para ofrecer soluciones versátiles adaptadas a las necesidades de cada cliente.
 - Cambio en la fisonomía de nuestras oficinas, para aumentar el espacio dedicado a la atención personalizada a nuestros clientes.
 - Revisión de los procesos de negocio, para hacerlos más simples para los empleados, y sobre todo, para los clientes.

- Aumento de la cuota de mercado
 - Apertura de nuevas oficinas porque seguimos creyendo que la proximidad al cliente es una de las principales fórmulas para ganar cuota de mercado. CajaSur así lo entiende y por ello nuestra intención es seguir expansionándonos hasta alcanzar, a final de 2005, las 500 oficinas.
 - Seguir potenciando la red de Agentes Colaboradores, para la captación de nueva clientela en aquellos lugares donde nuestra instalación es reciente.
 - Reforzar la estructura del resto de canales de distribución, ya que por una parte tienen un coste más bajo y por otra liberan recursos humanos que podemos dedicar a reforzar la labor comercial y de atención al cliente.

- Grupo de Empresas CajaSur
 - A través del “HOLDING GRUPO DE EMPRESAS CAJASUR” seguimos apostando por el desarrollo de nuevas vías de negocio a través de tomas de participación en empresas del tejido industrial, ya que de esa manera contribuimos al desarrollo de nuestra región. En la actualidad CajaSur mantiene participaciones significativas y estables en más de 80 empresas, contribuyendo también de esta forma a la creación de empleo y riqueza en nuestra región.

Las estrategias desarrolladas para la potenciación de la rentabilidad son las siguientes:

- Aumento de la productividad
 - Aumentar nuestro margen ordinario acometiendo el proyecto denominado “Programa de Mejora del Margen Ordinario” que potenciará aún más si cabe, los resultados de CajaSur y permitirá reforzar nuestra solvencia y nuestra acción social.
 - Contención de los Gastos de Explotación: CajaSur se encuentra integrada en el Proyecto de Eficiencia de CECA y sigue una política de contención de los gastos generales, dirigiéndolos hacia las actividades que aportan mayor valor añadido a nuestros clientes.
 - Mejora y transformación de procesos internos para la toma de decisiones: CajaSur está acometiendo solventemente las dos grandes reformas que afectan actualmente a las entidades financieras:
 - La nueva regulación sobre solvencia conocida como Basilea II.
 - La adaptación a las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad.
 - Aportación del Grupo Empresarial, mejorando los ratios y contribuyendo a la generación de beneficios en la Entidad Matriz.

Distribución de resultados

CajaSur, en cuanto a la distribución de resultados, se encuentra sujeta a las normas legales que la regulan, entre las que destaca la Ley 13/1985, según la cual, las cajas de ahorro deben destinar el 50 %, como mínimo, del excedente neto del ejercicio a reservas, y el importe restante, al Fondo de la Obra Benéfico Social.

El resultado de las sociedades dependientes y asociadas se distribuirá según aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Política de inversiones

Las inversiones de CajaSur se orientan mayoritariamente al fomento de la inversión mediante la concesión de créditos a los agentes económicos que desarrollan su actividad

en las zonas de actuación de la Entidad teniendo una especial relevancia la financiación en materia de vivienda.

De forma complementaria participa en los mercados financieros y de capitales, tanto en valores de renta fija como variable, en cuantía que en ningún caso suponga un riesgo no soportable para la Caja.

La política de inversiones se basa en criterios de máxima prudencia, existiendo límites a la actividad de tesorería y mercado de capitales, que inciden en la dimensión y diversificación de las distintas carteras, limitando también su exposición a los distintos riesgos.

Provisiones y saneamientos

La Entidad aplica la normativa del Banco de España en cuanto a saneamientos de activo. En este sentido CajaSur sigue una línea de prudente gestión, efectuando las dotaciones oportunas a los Fondos de Provisión de Insolvencias, en previsión de posibles pérdidas que puedan producirse en la realización de inversiones crediticias, de los riesgos de firma y de los valores de renta fija y variable.

En relación con los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos y que no se incorporen al inmovilizado funcional de la Entidad, se dotan las provisiones correspondientes de acuerdo a las normas establecidas al respecto.

Política de endeudamiento

La política de emisiones trata por un lado de satisfacer las demandas de nuestra clientela y la captación de fondos para aplicar a la inversión crediticia, en un ejercicio propio de intermediación financiera. Por otro lado la búsqueda de un fortalecimiento de los recursos propios deja abierta la posibilidad de efectuar en el futuro nuevas emisiones de deuda subordinada o cualquier otro instrumento financiero.

En Córdoba a 18 de Febrero de 2005

José Luis Domínguez Moreno
Subdirector de Mercados

Antonio Tavera Sánchez
Jefe de Financiación Mayorista.